

**Las vivencias de les, las y los estudiantes trans pertenecientes a Campus
Diverso. Su construcción de identidad de género en la Universidad del Valle sede
Meléndez, Cali 2021 a 2024**

Alexa Lozano Burbano

Valentina Viera Arboleda

**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Santiago de Cali
2025**

**Las vivencias de les, las y los estudiantes trans pertenecientes a Campus
Diverso. Su construcción de identidad de género en la Universidad del Valle sede
Meléndez, Cali desde 2021 a 2024**

Alexa Lozano Burbano

Valentina Viera Arboleda

Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadoras Sociales

Directora

Dra. Alba Nubia Rodríguez Pizarro

**Universidad del Valle
Facultad de Humanidades
Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Santiago de Cali
2025**

AGRADECIMIENTOS

El camino para llegar hasta aquí ha significado enfrentarme a miedos, temores e inseguridades, que, si bien en un inicio veía como imposibles de derribar, a lo largo del trayecto se han vuelto maleables y al final del camino han contribuido a fortalecer lo que soy como estudiante, como persona y como profesional. Quiero agradecer en primer lugar a las personas que participaron de este estudio por enseñarme, por confiar y por entregarme lo más preciado que cada persona lleva consigo misma, su historia. Quiero agradecerme por tener la valentía de enfrentar todo aquello a lo que temía, por abrazar la incertidumbre y acoger con ilusión las batallas que me brinda el presente. Gracias a mi familia por brindarme un espacio seguro en el que recargarme de amor y resiliencia; gracias a mis compañeras por guiarme y llenarme de alegría y felicidad; gracias a las/los y les docentes que a lo largo del camino me entregaron su conocimiento con paciencia y vocación; gracias a Campus Diverso, en especial al trabajador social y coordinador del programa Víctor Manuel Pineda y a la Dra. Liliana Bejarano por su acompañamiento en todo el proceso y por confiar en nuestro proyecto.

-Valentina Viera.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mis familiares y amistades, quienes me acompañaron en cada etapa de este proceso, su amor y comprensión me dieron la fuerza necesaria para continuar; en especial, a mi padre Alexanders Lozano Rangel y a Bianca Alejandra Manco, por su apoyo incondicional y su constante ánimo, que fueron una fuente de motivación inagotable. A los participantes Mian, Gabriell, Nicolás y Mariposa, cuya generosidad al compartir sus experiencias y conocimientos ha sido fundamental para la realización de este trabajo; su valentía y autenticidad me inspiraron profundamente y enriquecieron de manera invaluable este estudio. A la Dra. Alba Nubia Rodríguez, por su orientación y apoyo constante, su sabiduría y sus consejos fueron esenciales para superar los desafíos a lo largo de este camino. Al trabajador social y coordinador del programa, Víctor Manuel Pineda y a la Dra. Liliana Bejarano, por su compromiso y dedicación, su valiosa colaboración y perspectiva crítica; su contribución ha sido crucial para el desarrollo y éxito de esta tesis. Y finalmente, a mí misma, por la resiliencia demostrada en cada momento. Agradezco por permitirme crecer tanto personal como profesionalmente a lo largo de esta experiencia, superando obstáculos y descubriendo nuevas capacidades dentro de mí.

Este logro es el resultado de un esfuerzo colectivo, y estoy profundamente agradecida con cada uno de ustedes.

-Alexa Lozano.

Esperemos que, o sea, antes de graduarnos, después de graduarnos, que, al menos ya personas disidentes, personas diversas, como que ya sientan como un lugar como que no hay tantas miradas, como que sea como un espacio académico. Venimos a estudiar, venimos a aprender, venimos a desarrollarnos y que no se convierta también en un lugar denso.

-Mariposa

Agradecerles mucho por pensarse en las vivencias trans, realmente es sumamente importante, a la universidad le hace falta que empiecen a llegar este tipo de conocimientos, de trabajos de grado, de aportes. Entonces es mucho la verdad, cualquier cosa que se pueda hacer, que se pueda visibilizar es demasiado. Muchísimas gracias. Es necesario.

-Mian

Muchas gracias a ustedes, es un espacio muy bonito que no todas las personas tenemos un espacio seguro en el que podamos hablar y expresarnos. Porque yo sé que no es que a nosotros no nos guste hablar sobre esto, sino que muchas personas no van a ser el espacio seguro. Entonces tú no vas a poder hablar sobre este tipo de cosas con cualquier persona. Y eso es muy triste porque son cosas que vamos a tener que guardar nosotros, a pesar de que queremos gritarlo al mundo, porque es muy bonito encontrar a alguien con quien hablar, porque muchas veces nos sentimos solos. Pero es muy bonito y también les agradezco a ustedes por esto.

-Gabriell

Muchas gracias por haberme ofrecido el espacio de participar en su proyecto.

-Nicolás

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	13
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.1 Situación problema	17
1.2 Antecedentes	21
1.3 Objetivo general.....	29
1.4 Objetivos específicos	29
1.5 Objetivo práctico	29
1.6 Objetivo instruccional.....	30
1.7 Justificación	30
2. EXPERIENCIA INVESTIGATIVA	33
2.1 Contexto del ejercicio investigativo.....	33
2.2 Tipo de investigación	35
2.3 Método	35
2.4 Técnicas	36
2.5 Participantes	37
2.6 Acercamientos y encuentros con les estudiantes.....	38
2.7 Organización y análisis de la información	42
3. CLAVES TEÓRICAS	43
4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	51
4.1 Ellos y Elles	51
4.1.1 Nicolás	51
4.1.2 Mian	51
4.1.3 Gabriell.....	51
4.1.4 Mariposa	52
4.2 Confrontando la norma: sintiendo y habitando el campus universitario desde la disidencia	52
4.2.1 Percepciones en torno a la corporalidad y la identidad de género disidente	53
4.2.2 Percepciones de cuerpo y lugar.....	60
4.2.2.1 Percepción del campus universitario como un lugar inseguro	61
4.2.2.2 Percepción del campus universitario: del peligro y la hostilidad a un lugar resignificado y seguro	66
4.2.2.3 Percepciones sobre la academia	70

4.3 Diversidad y disidencia sexual: las vivencias trans y no binarias en el campus universitario	76
4.3.1 <i>Formularios binarios</i>	76
4.3.2 <i>Vivencias en el aula de clase</i>	82
4.4 Tejiendo redes: Explorando las relaciones interpersonales en el campus universitario ...	89
4.4.1 <i>Redes de apoyo familiar de les estudiantes</i>	92
4.4.2 <i>Redes de apoyo de amigos y compañeros</i>	93
4.4.3 <i>Redes de apoyo dentro de la institucionalidad</i>	94
4.5 Develando las violencias y rompiendo el silencio.....	97
4.5.1 <i>Violencia verbal y psicológica</i>	99
4.5.2 <i>Violencia estructural y simbólica</i>	100
4.5.3 <i>Continuum de violencias</i>	102
5. CONCLUSIONES.....	104
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	114

GLOSARIO

BINARISMO: modelo social y cultural dominante en la cultura occidental que considera que el género y el sexo abarcan dos, y sólo dos, categorías rígidas, a saber, masculino/hombre y femenino/mujer. Tal sistema o modelo excluye a aquellos que no se enmarcan en las dos categorías (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2015a).

CISGÉNERO: Cuando la identidad de la persona corresponde con el sexo asignado al nacer. El prefijo “cis” es antónimo del prefijo “trans” (CIDH, 2015a).

CISNORMATIVIDAD: Expectativa social dominante en la que se espera que todas las personas se sientan conformes con el sexo que les fue asignado al nacer, es decir, ser una persona cisgénero. Según esto, toda persona asignada con el sexo masculino será hombre y toda persona asignada con el sexo femenino será mujer (Fundación Iguales, 2022, p. 17).

DISIDENCIA SEXUAL: Busca reivindicar identidades sexuales, prácticas culturales y movimientos políticos que no encajan con la norma heterosexual. Este concepto ha sido considerado por algunas personas como un opuesto al concepto de diversidad sexual. Tal diferenciación entre el concepto disidencia y el concepto diversidad tiene una carga política; mientras que diversidad abarca todo el espectro de identidades sexuales, incluyendo a las normativas y no normativas, el término disidencia refiere a devenir disidente de la norma sexual en un sistema de relaciones de poder respecto al cuerpo y sus usos (Fundación Iguales, 2022).

DIVERSIDAD SEXUAL: Se refiere a las distintas formas de expresar, asumir y vivir la sexualidad, así como asumir una orientación, una expresión y/o una identidad sexual. Este término alude al reconocimiento de que todos los cuerpos, sensaciones y deseos tienen derecho a existir y a manifestarse (Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos del Gobierno del Ecuador, 2023).

EXPRESIÓN DE GÉNERO: Forma en que cada persona manifiesta su género a través de su apariencia física, incluyendo la forma de vestir, el peinado, los accesorios, el maquillaje y la gestualidad, el habla, el comportamiento, los nombres y las referencias personales. La expresión de género puede o no coincidir con la identidad de género de las personas (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 2023).

HETERONORMATIVIDAD: Alude a las reglas sociales, culturales y jurídicas que moldean los patrones de comportamiento y de vinculación con otras personas. En este caso, reglas que obligan a las personas a adquirir patrones heterosexuales dominantes e imperantes (CIDH, 2015b).

HOMBRE TRANS: Se refiere a aquellas personas cuyo sexo asignado al nacer es femenino mientras que su identidad de género es masculina (CIDH, 2015b).

HOMOFOBIA: Odio, miedo, prejuicio y/o rechazo hacia las personas gays o lesbianas (CONAPRED, 2016, p. 12). Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencias basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la homosexualidad o hacia las personas con orientación o preferencia homosexual, o que son percibidas como tales. Puede derivar en otras formas de violencia como la privación de la vida y el delito de homicidio, que puede ser tipificado como crimen de odio por homofobia (CONAPRED, 2016, p. 22).

IDENTIDAD DE GÉNERO: Vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Incluye la vivencia personal del cuerpo, que podría o no involucrar la modificación de la apariencia o funcionalidad corporal a través de tratamientos farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida. También incluye otras expresiones de género como la vestimenta, el modo de hablar y los modales (CONAPRED, 2016, p. 23).

MASCULINIDADES TRANS: Comprenden a las personas que fueron asignadas al género femenino al momento del nacimiento, pero su identidad de género se inscribe en el ámbito de lo social y culturalmente construido, concebido y leído como masculino. Los términos “hombre trans”, “transmasculino”, o bien “varón trans”, suelen ser los más utilizados por este grupo de personas (CIDH, 2020).

MUJERES TRANS: Son aquellas personas que al nacer fueron asignadas con el género masculino y transitan al género femenino. También se les llama transfemeninas (Fundación Iguales, 2022, p. 4).

NO BINARIEDAD: Cualquiera sea su configuración física de nacimiento, existen personas no binarias que se identifican con una única posición fija de género distinta de hombre o mujer. Otras personas no binarias no se identifican con ningún género en particular, en ocasiones denominándose personas “agénero”. En ocasiones, estas personas se consideran a sí mismas personas sin género, o bien disienten con la idea misma de género. Por su parte, las personas de “género fluido” vivencian el género de manera fluctuante, sin un género fijo y permanente (CIDH, 2020).

QUEER: Las personas queer, o quienes no se identifican con el binarismo de género, son aquellas que además de no identificarse y rechazar el género socialmente asignado a su sexo de nacimiento, tampoco se identifican con el otro género o con alguno en particular. Dichas personas pueden manifestar, más que identidades fijas, expresiones y experiencias que: 1) se mueven entre un género y otro alternativamente; 2) se producen por la articulación de los dos géneros socialmente hegemónicos; 3) formulan nuevas alternativas de identidades, por lo que no habría, en sentido estricto, una transición que partiera de un sitio y buscará llegar al polo opuesto, como en el caso de las personas transexuales.

Las personas queer usualmente no aceptan que se les denomine con las palabras existentes que hacen alusión a hombres y mujeres, por ejemplo, en casos como “todos” o “todas”, “nosotros” o “nosotras”, o profesiones u oficios (doctoras o doctores), entre

otras situaciones; sino que demandan —en el caso del idioma español— que, en dichas palabras, la última vocal (que hace referencia al género) se sustituya por las letras “e” o “x”, por ejemplo, “todes” o “todxs”, “nosotrxs”, “doctorxs”, etc. (CONAPRED, 2016, pp. 29-30).

SEXO ASIGNADO AL NACER: Esta idea trasciende el concepto de sexo como masculino o femenino. La asignación del sexo no es un hecho biológico innato; más bien, el sexo se asigna al nacer en base a la percepción que otros tienen sobre sus genitales. La mayoría de las personas son fácilmente clasificadas pero algunas personas no encajan en el binario mujer/hombre (CIDH, 2015a).

TRANS: Abreviatura común para los términos transgénero, transexual, travesti y/o no conforme con el género. En general se refiere a las personas cuya identidad de género autopercebida no es el mismo que el género asignado al momento del nacimiento y la identidad de género asociada a este. Aunque el término “trans” es comúnmente aceptado, no todas las personas transexuales, transgénero, travesti o de género no conforme con el género asignado al nacer se identifican como trans (NODOS, 2020).

TRANSFOBIA: Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas, no reconocimiento de la identidad y/o expresión de género de la persona y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las personas con identidades, expresiones y experiencias trans, o que son percibidas como tales (CONAPRED, 2016).

RESUMEN

A través de la presente investigación cualitativa se realizó una aproximación a las percepciones, vivencias y relaciones interpersonales de cuatro estudiantes con identidades de género trans y/o no binarias pertenecientes a la Universidad del Valle. Las vivencias de los estudiantes indican que la universidad como espacio influye de manera significativa en la construcción de sus identidades de género, puesto que la cisheteronormatividad aún sigue permeando tanto los espacios de socialización como los espacios de aprendizaje, provocando que las dinámicas relacionales entre estudiantes-docentes, estudiantes-estudiantes que se desarrollan al interior del campus estén mediadas por prejuicios y estereotipos que desencadenan expresiones discriminatorias, excluyentes, racistas y LGBTQA+ fóbicas.

Aún es latente el sentimiento de inseguridad en ciertos espacios del campus universitario por parte de estudiantes con identidades de géneros no hegemónicas. La manera de impartir conocimiento aún violenta a estudiantes con Identidades, expresiones y corporeidades diversas, en tanto se imparte desde bases colonialistas y andocentristas que limitan no solo la comprensión del mundo actual, sino que invisibiliza e invalida la humanidad de quienes habitan en las periferias de lo distinto, de lo diverso. Lo que subraya la urgencia de transformar los espacios educativos en lugares más inclusivos y respetuosos de la diversidad, donde todas las personas, independientemente de su identidad de género o racialización, puedan acceder a una educación equitativa que valore sus experiencias y contribuciones, y promueva un entorno de respeto y reconocimiento para todos.

Palabras clave: Identidades trans y/o no binarias; Corporeidades diversas; Vivencias; Percepciones; Relaciones interpersonales.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación describe y analiza las vivencias, percepciones y relaciones interpersonales de personas con identidades de género trans y/o no binarias en el ámbito universitario, específicamente en la Universidad del Valle, sede Meléndez en Cali, por medio del método inductivo. Guiada por la pregunta ¿cómo las personas trans y no binarias construyen su identidad de género en un entorno académico e institucional?, el ejercicio investigativo se ocupó de un tema crucial pero poco explorado en el contexto universitario colombiano.

La iniciativa surge en respuesta a la necesidad de visibilizar y comprender las vivencias de aquellas/es/os estudiantes que desafían las normas de género predominantes en la sociedad. Conscientes de la persistencia de actos de discriminación, estigmatización y violencia hacia las personas trans y no binarias en entornos educativos, las estudiantes de Trabajo Social se propusieron ofrecer un análisis que contribuya a la generación de conocimiento para futuras intervenciones sociales, particularmente desde el ámbito del Trabajo Social.

La investigación se realizó en el programa Campus Diverso de la Universidad del Valle, el cual tiene como objetivo trabajar en pro de la educación, sensibilización y reconocimiento de las diversidades sexuales, así como en la atención de las problemáticas específicas que enfrentan las personas con identidades de género diversas. A través de un equipo profesional multidisciplinario y diversas estrategias de intervención, el programa busca crear un entorno inclusivo y respetuoso para la comunidad universitaria.

El estudio realizado se planteó los siguientes objetivos generales: I) Comprender con las, los y les estudiantes trans y/o de género no binario pertenecientes a Campus Diverso, su construcción de identidad de género en la vida universitaria de la Universidad del Valle sede Meléndez, Cali desde el año 2021 hasta el año 2024. Y como objetivos específicos: I) Identificar las percepciones que se gestan en la vida universitaria de los,

las y les estudiantes trans y/o de género no binario pertenecientes a Campus Diverso y la influencia de estas en la construcción de su identidad de género. II) Reconocer las vivencias de los, las y les estudiantes trans y/o de género no binario pertenecientes a Campus Diverso en el transcurso de su vida universitaria al interior de la Universidad del Valle desde el año 2021 hasta el año 2024. III) Reconocer con las, los y les estudiantes trans y/o de género no binario pertenecientes a Campus Diverso, las relaciones interpersonales que construyen en el transcurso de su vida universitaria al interior de la Universidad del Valle desde el año 2021 hasta el año 2024.

Además, en el presente trabajo se plantearon dos objetivos adicionales, uno práctico, que pretende: I) contribuir a la visibilización de las experiencias de las personas con identidades de género no hegemónicas de Campus Diverso Univalle, desde las voces de las personas trans y/o no binarias en el transcurso de su vida universitaria desde el año 2021 hasta el año 2024. Y otro instruccional, que busca: II) fortalecer los elementos investigativos en la formación académica en Trabajo Social, a partir de la investigación de tipo cualitativo que se desarrolla en la línea de “Ciudadanía con perspectiva de género y formación ciudadana” con el tema de “Las vivencias de les/las/los estudiantes trans y/o con identidad de género no binaria pertenecientes a Campus Diverso en torno a su construcción de identidad de género, en la vida universitaria de la Universidad del Valle sede Meléndez, Cali desde el año 2021 hasta el año 2024”.

Realiza una contribución práctica y formativa, con el propósito de visibilizar las experiencias de esta población y fortalecer los elementos investigativos en la formación académica en Trabajo Social. Dado que el entorno universitario ejerce una influencia considerable en la formación de la identidad de género de les/las/los estudiantes, siendo las percepciones, actitudes, normas socioculturales determinantes en su autoconcepto y relaciones con el entorno, se subraya la importancia de establecer espacios seguros y de apoyo dentro de la Universidad, que fomenten la inclusión, respeto y visibilidad de las diversas identidades de género, así como proporcionar recursos y servicios adaptados a las necesidades específicas de esta población que trabajen por la falta de reconocimiento

y validación de sus identidades lo cual contribuye a su marginalización y exclusión dentro del campus.

Asimismo, se enfatiza la necesidad de sensibilizar a la comunidad universitaria sobre las identidades de género disidentes para combatir la discriminación y promover una cultura de respeto y diversidad en el campus. Las narrativas individuales de quienes participaron de este trabajo ofrecen un panorama detallado de las diversas formas de resistir a los varios tipos de tratos excluyentes que enfrentan estes/as/os estudiantes, los cuales obstaculizan su bienestar emocional, seguridad personal y desarrollo académico.

El presente trabajo está estructurado en primer lugar por un capítulo sobre aspectos generales en el que se expone el problema de investigación, los antecedentes, los objetivos y la justificación del trabajo. En el segundo capítulo se expone la experiencia investigativa, aquí se presenta el contexto del proceso investigativo en el que se amplía sobre el marco contextual en el que se desarrolló la investigación, la estrategia metodológica, en la cual se describe el tipo de investigación, el método por el cual se desarrolló la misma, los criterios que se tuvieron en cuenta al momento de seleccionar a las personas que participaron, así como las razones que les llevaron a hacer parte de la investigación. En este capítulo también se presentan los instrumentos que se realizaron para recolectar la información, la forma en la que se llevaron a cabo los encuentros con los estudiantes y la manera en la que se organizó la información obtenida.

En el tercer capítulo se presenta el marco teórico, en este se presentan las teorías que condujeron y delimitaron el trabajo; se tuvo en cuenta una perspectiva teórica, una teoría general, una teoría sustantiva y los conceptos que otorgaron claridad sobre el tema a investigar. En el quinto capítulo, se encuentra la presentación y el análisis de los resultados, este capítulo se divide en varios subtemas que permiten describir los hallazgos de la investigación. En el primer subtema se presenta de manera detallada a los estudiantes que participaron de la investigación; en el segundo subtema se abordan los hallazgos referentes a las percepciones de los estudiantes, los cuales se dividen en: las percepciones en torno a la corporalidad y la identidad de género disidente y las

percepciones con relación al campus universitario y la academia. En este último se abordan las percepciones de seguridad e inseguridad en el campus, así como el lugar que tiene la academia para ellos/os en su proceso formativo y en la construcción de su identidad de género.

En el tercer subtema se realiza un análisis de los hallazgos referentes a las vivencias de les estudiantes en la construcción de su identidad de género en Univalle; aquí se ahonda sobre el impacto de los formularios binarios al interior de la Universidad en la construcción de sus identidades de género, así como también las vivencias de les/os estudiantes al interior de las aulas de clase, en donde encuentran retos en sus procesos de tránsito.

En el cuarto subtema se exploran los hallazgos frente a las redes interpersonales que gestan les/os estudiantes dentro de la Universidad del Valle, ahondando y precisando en las dinámicas de apoyo con las que estos cuentan, así como la importancia de espacios institucionales que promuevan el empoderamiento, tal como lo hace Campus Diverso. En el quinto subtema se analizan las violencias relatadas por les estudiantes dentro del campus universitario y cómo éstas están atravesadas por su identidad de género, en este se aborda las implicaciones que dejan estas acciones discriminatorias tanto en su bienestar emocional y psicológico como en la seguridad personal. Finalmente, se plantean las conclusiones y algunas recomendaciones a partir de los hallazgos encontrados en cada subtema.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Situación problema

La interacción, relación y comunicación de las personas con identidad de género trans y/o no binaria en los entornos académicos, está influenciada por factores sociales, políticos, económicos y culturales que contribuyen e impactan de distintas formas en la construcción de su identidad de género y en el desarrollo pleno de su proyecto de vida. Por ello, entenderemos a la Universidad como una de las instituciones que se comportan como un entorno en sí mismas, es decir, donde transcurre la vida de la comunidad universitaria y en donde se teje en colectivo la cotidianidad de las personas que la conforman (Sánchez-Ordoñez, 2022), entre ellas les/os estudiantes con identidades no normativas que se autorreconocen como trans y/o no binaries. Es por lo anterior que surgió un interés por indagar acerca de las vivencias de estes/os estudiantes, abarcando los componentes que la universidad como entorno académico, institucional, social, emocional y cultural les brinda o les niega.

A continuación, se dará un pequeño bosquejo sobre las realidades que viven las personas trans a nivel internacional, nacional y regional empezando por la capital del país, Bogotá y terminando con algunas cifras en la ciudad de Cali. Lo anterior resulta pertinente pues brinda claridad sobre las problemáticas que atraviesan la vida de las personas trans para acceder al derecho a una educación en condiciones dignas y equitativas. En lo que respecta a las cifras en el ámbito internacional, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su *Informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas* (2017), la discriminación y la exclusión en el contexto educativo son factores que influyen de manera directa no solo en la deserción de personas LGBTI, también en el acceso a la misma. Se tiene que en Argentina el bullying y/o la discriminación entre pares es sufrida por 7 de cada 10 casos, y 4 de cada 10 personas trans expresan haber recibido tratos discriminatorios por parte de directivos y docentes. En Bolivia el 72% de la población LGBTI abandona la secundaria.

En Colombia, la línea de base de la política pública LGBTIQA+ de la ciudad de Bogotá¹, plantea que la tasa de alfabetización de las personas LGBTI es de un 98,8% al igual que la de las personas heterosexuales; sin embargo, en los componentes de vinculación a los espacios de enseñanza (colegios, universidades, institutos, etc.) se percibe una gran brecha con respecto a las personas que se identifican como heterosexuales, pues, de acuerdo con el texto *Diagnóstico y recomendaciones para la inclusión laboral de los sectores sociales LGBTI (2022)*², las personas con identidades de género diversas presentan en el sector educativo barreras sociales como:

- Rezago educativo: deficiencia en competencias duras y habilidades socioemocionales.
- Carencia de recursos económicos para la educación por falta de apoyo familiar. - Violencias escolares que dificultan el tránsito por el tramo de formación.
- Invisibilidad del enfoque de género y diversidad sexual en el aula. (p. 47)

Lo anteriormente descrito termina provocando que las personas trans deserten de las instituciones educativas en las que realizan estudios de educación media y superior, pues según datos del mismo informe, se halló tan solo el 32% de la población trans completó la educación media, de este porcentaje solo el 4% culminó la educación universitaria y el 1% finalizó el pregrado. En cuanto a las cifras de Cali, según un estudio de la Alcaldía de Cali y la Universidad del Valle, solo el 13% de la población que se identifica como LGBTIQA+ tiene acceso a la educación universitaria y solo el 2% a posgrado (El País, 2023). Aquello permite vislumbrar que “esta invisibilización contribuye a reforzar la injusticia curricular y a hacer de la educación una herramienta que, en vez de favorecer la construcción de ciudadanía, pluralidad y democracia, se convierte en obstáculo” (Secretaría Distrital de Planeación Bogotá, 2022, p. 52).

¹ Se toman las cifras de Bogotá porque hay más información que en las de Cali; y pueden dar una mirada amplia sobre el fenómeno al nivel nacional; pese a que cada territorio tenga características distintas.

² Este documento, es una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, y el Programa de Promoción del Modelo de Empleo Inclusivo - PPMEI, conformado por Fundación Corona, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI a través de su Fundación, y USAID a través de ACDI/VOCA.

Las barreras sociales mencionadas acarrearán diversas dificultades, entre ellas la libertad de construir una identidad de género disidente en entornos educativos seguros e inclusivos. Es por ello por lo que la escuela y la familia juegan un papel fundamental como escenarios “para desarrollar habilidades socioemocionales como la capacidad de comunicación, la resiliencia o el liderazgo” (Secretaría Distrital de Planeación Bogotá, 2022, p. 47); pues ante la falta de estos grupos formadores, se obstaculiza el desarrollo de habilidades y competencias que son indispensables en las lógicas del mercado laboral.

En los diversos entornos estudiantiles y a les/las/los que están expuestos/as/os sin una protección institucional que garantice sus derechos; ante esto, en el informe de Inclusión Laboral realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, se afirma que “para muchas personas de los sectores sociales LGBTI el espacio escolar es un lugar de humillaciones cotidianas en el que profesores, compañeros/as/os, y otras personas integrantes de la comunidad educativa generan prácticas de violencia, insultos e indiferencia” (Secretaría Distrital de Planeación Bogotá, 2022, p. 50). En lo que tiene que ver con situaciones de discriminación, en la encuesta realizada en el 2007 a 1275 personas en la marcha LGBTI en Bogotá, se tiene que “el (49,8%) de las personas entrevistadas expresaron haber sufrido discriminación por parte de profesoras/es y/o compañeras/os de escuela, colegio o universidad” (Brigeiro, Castillo y Murad, 2009, citados en Ministerio de Educación Nacional de Colombia [MEN], s. f., p. 28).

Al interior de los campus universitarios del país ocurren acciones de violencia y discriminación hacia las personas con identidades de género diversas. Uno de estos casos se produjo en los baños de la Universidad del Valle en el año 2020, en donde se leían comentarios transfóbicos y frases discriminatorias escritas en las puertas, como: “Aunque vistan faldas...no se aceptan penes en el baño de mujeres”; “Los transfemeninos no son mujeres” (El Tiempo, 2020), y más expresiones de la misma índole que impactan en las percepciones acerca del entorno universitario.

Casos como el anterior, han generado que se tomen medidas, como la creación de espacios de atención, acompañamiento y educación para mitigar la transfobia y la homofobia que afectan física y emocionalmente a quienes se identifican con identidades de género diversas. Por consiguiente, estas acciones conllevan en ocasiones a que los entornos académicos que habitan les estudiantes con identidades trans y/o no binarias impacten de manera negativa en su salud mental y emocional, provocando que en medio del temor que genera el rechazo, el estigma y la discriminación, cometan actos que ponen en peligro su humanidad, según Caribe Afirmativo (2024) en el *Informe de Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+ en Colombia*, indica que: en este año los hombres trans fueron víctimas de violencia sexual en un 6,6%, el 13,3% sufrieron violencia policial, el 5,6% denunciaron ser víctimas de actos discriminatorios y el 3,9% víctimas de amenazas. Mientras que las mujeres trans sufrieron violencia sexual en un 2,4%, un 33,3% violencia policial, 6% denunció ser víctima de actos discriminatorios y un 4,3% de amenazas.

Es por ello por lo que en los niveles nacional y regional se ha hecho latente la necesidad de crear, fortalecer y emplear políticas públicas con el fin de promover la libre construcción de las identidades de género no hegemónicas y velar por el goce de los derechos de estas personas al interior de las Universidad, los colegios y escuelas del país. Por tal motivo, las instituciones universitarias se han adherido a estas normatividades con el fin de garantizar entornos seguros, inclusivos y libres en donde les, las y los estudiantes puedan acceder al derecho de tener una educación exenta de exclusión que generan los prejuicios y las estigmatizaciones hacia las personas con identidades de género disidentes.

Esto se ve reflejado en la creación de la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, Identidades y Orientaciones Sexuales y no Discriminación de la Universidad del Valle, que busca prevenir, atender y acompañar los casos de discriminación y violencias basadas en género (Universidad del Valle, 2022). Esto en aras de mostrar la importancia de generar nuevas alternativas, que contribuyan a disminuir los casos de violencia verbal, física y simbólica, así como los imaginarios negativos y discriminatorios

hacia las personas con identidades de género trans y/o no binarias que habitan las instalaciones de la Universidad del Valle. A través de esta política institucional, se han creado varias estrategias de acompañamiento a la población con identidades de géneros y sexualidades diversas del campus universitario Univalluno, una de ellas es la creación del programa Campus Diverso, proyecto adscrito a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la Universidad del Valle.

Finalmente, después de realizar un bosquejo sobre las problemáticas que atraviesan las personas con identidades de género no hegemónicas en el nivel regional, se logra evidenciar que si bien hay investigaciones en donde se exponen datos sobre la población trans en las ciudades de Cali y Bogotá, estos son cuantitativos y están referidos especialmente a sus vidas por fuera de las instituciones educativas³. Aquellos datos cualitativos que se enmarcan en espacios académicos solo brindan aportes en torno a las violencias homofóbicas, específicamente hacia gays y lesbianas; dejando así un amplio vacío en el abordaje de las vivencias y en el reconocimiento de las personas trans y/o no binarias que también hacen parte de procesos formativos. Por lo que se considera importante comprender las vivencias de les estudiantes trans y/o no binaries desde sus voces y perspectivas, con el fin de comprender de manera más profunda y cercana, los factores sociales, culturales y políticos que inciden en su proceso de tránsito al interior de una Universidad pública bajo la política institucional de género debería proveer un entorno de igualdad, respeto e inclusión.

1.2 Antecedentes

Como punto de partida de este estudio se realizó una revisión bibliográfica en el nivel regional sobre las investigaciones realizadas respecto a las construcciones de identidad de género diversas en contextos universitarios, se indagó en el nivel nacional e

³ La falta de datos estadísticos sobre la población LGBTIQA+ en la ciudad de Cali e inclusive en la política pública de la ciudad “Cali Diversa”, hace parte de la exclusión que sufren por parte del Estado las personas que hacen parte de la comunidad LGBTIQA+, ya que, al no existir suficientes datos estadísticos, no se crean ni se implementan políticas públicas de acorde a sus realidades y necesidades.

internacional los determinantes de la homofobia como lo son los prejuicios, los estereotipos y las construcciones sociales alrededor de la sexualidad y el género. Para ello se tuvieron en cuenta libros, artículos de revistas académicas, tesis de posgrados, entre otros, publicados en español e inglés desde el año 1993 al 2024, que han dejado aportes pertinentes para el abordaje y la delimitación del tema.

En la revisión bibliográfica se encontraron dieciséis documentos, que exponen los factores culturales, sociales, económicos y políticos que influyen en la construcción de la identidad, en sus cambios, procesos y expresiones. De estos dieciséis documentos, seis son trabajos investigativos sobre las experiencias de personas trans en universidades y uno sobre la experiencia trans en escuelas. Para empezar, se expondrán los escritos internacionales que amplían el panorama sobre los aportes teóricos en torno a las categorías de sexo, género y diversidad sexual en sociedades heteronormadas y después se presentarán los escritos sobre la presencia de personas trans y/o con Identidades de Género y Orientaciones Sexuales Diversas (IGOSD) en los contextos universitarios.

En primer lugar, Butler (2002) en el libro *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*, expone las normas sociales que regulan el sexo y que a su vez terminan materializando los cuerpos en función de los constructos heteronormados impuestos por la sociedad (Nazareno-Saxe, 2015, p. 7), otra obra importante para el presente trabajo es el libro de la misma autora *El Género en Disputa: El Feminismo y la Subversión de la Identidad* (2007) en el que explica que el género es una construcción naturalizada propia de una sociedad heteronormada. Este escrito permite comprender planteamientos sobre la teoría Queer y el pensamiento feminista contemporáneo.

En esta misma línea, sobre la identidad de género, se encuentra Sánchez-Olvera (2009), quien brinda una conceptualización amplia desde una perspectiva psicológica sobre la construcción de una identidad de género, en este caso partiendo del análisis a nivel individual y grupal, dando cuenta de los factores sociales, biológicos, culturales y

psicológicos que influyen en la construcción de la identidad. Por otro lado, Coll-Planas (2010), aporta formas diferentes de concebir el sexo y el género, así como también, expone la relación analítica entre el género y la sexualidad, teniendo en cuenta además los conceptos homofobia y transfobia, concretando la diferencia entre ambas. Por otro lado, Serret (2011) explora y propone una redefinición de las identidades de género, donde abarca la categoría de género desde tres aspectos que fluctúan de lo más abstracto a lo más analítico: lo simbólico, lo imaginario y lo subjetivo. Esta revisión teórica realizada por Serret, pretende abordar y explicar de forma más precisa la diversidad de identidades y experiencias de género que rompen con el binarismo tradicional. La necesidad de precisar y redefinir este concepto recae en la confusión que existe en el uso de este término; además, la evolución y la transformación de la sociedad requiere que estas categorías sean actualizadas con el fin de comprenderlas de manera más profunda y cercana a la realidad.

Desde una perspectiva constructivista, Toledo-Jofré (2012) expone una serie de categorías que interfieren y hacen parte de la construcción de identidad, como lo es la presencia de los *Otros*⁴, el rol del contexto, de la reflexividad y de la corporeidad en la construcción identitaria. Esta autora brinda una construcción teórica en torno a la identidad desde la noción del sujeto, en donde este es quien construye su identidad a través de la interpretación que hace de su mundo social en la interacción con los Otros, transformándolo y transformándose de manera dialéctica.

Continuando, Ramos-Escandón (2015) sobre la formación de la identidad desde los estudios antropológicos, resalta y abarca la construcción hegemónica hispanoamericana: el machismo. Finalmente se indaga un artículo de Riseman (2021) llamado “Representing Transgender in the 1970s Australian Media” en la revista *Gender and History*, quién plantea cómo se han resignificado las identidades de género no hegemónicas desde los años setenta en la cultura occidental.

⁴ Cursiva añadida con el fin de hacer énfasis en este término que la autora plantea con mayúscula, para enfatizar el papel de los Otros en la construcción de identidad.

Respecto a los antecedentes nacionales sobre la identidad de género, Gil-Álzate *et al.* (2020) realizan una revisión bibliográfica sobre los referentes conceptuales que estructuran los estudios sobre la identidad de género, teniendo en cuenta su contexto sociocultural; retomando el territorio y las representaciones colectivas de moda e identidad, las cuales permiten establecer líneas de análisis que traspasan la visión de los enfoques taxonómicos y anacrónicos, que encasillan de forma binaria la identidad de género.

En torno a los trabajos de investigación realizados sobre la construcción de identidad de personas trans al interior de una Universidad y/o del sistema educativo en Latinoamérica, se encontró el trabajo de Espinoza-Romero y Rodríguez-Jiménez (2020) en México, en él exploran las relaciones entre docentes y estudiantes LGBT+ de educación superior. En esta investigación participaron 31 estudiantes LGBT+ de educación superior de once instituciones públicas y privadas del estado de Sonora (México). En ella se encontró que la relación entre docente-alumno tiende en la mayoría de los casos a ser desigual, en tanto los docentes son quienes además de portar el conocimiento, abusan de su posición para ejercer actos discriminatorios y estigmatizantes hacia los estudiantes con orientaciones e identidades diversas. Esto intervino de manera negativa en el proceso académico de los estudiantes y en su salud emocional. En este estudio se encontró que son muy pocos los docentes que desarrollan prácticas pedagógicas inclusivas.

Otro estudio, fue realizado en Paraguay, en este caso por la autora Bareiro-Mersán (2016) quien en su artículo analiza la exclusión de las personas trans del sistema educativo que hacen parte de la educación pública del Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay. La investigación se realizó por medio de una metodología cualitativa. Los datos se recopilaban a través de tres entrevistas a profundidad y semiestructuradas a los estudiantes y dos entrevistas al Ministerio de Educación y Cultura. En los resultados de la investigación se encontró que el sistema educativo responde a un sistema binario, rechazando, excluyendo e invisibilizando a toda persona que no cumpla con estos parámetros. Las prácticas y los mecanismos de discriminación siguen siendo un

constante en las instituciones educativas hacia las personas trans, en donde se les estigmatiza y no se les reconoce su identidad de género, exigiéndoles entrar en la norma binaria y cis como condición de acceso al derecho de educación.

En Chile, los autores (Ojeda-Marchioni *et al.*, 2024), realizaron un estudio cualitativo con enfoque fenomenológico a cuatro personas trans. Esta investigación recoge las experiencias de personas trans en la educación superior en Chile, con el fin de identificar las barreras y oportunidades a las que se enfrentaron como estudiantes. Entre los resultados, se halló que los estudiantes identificaron a sus familias como la principal red de apoyo a lo largo de su proceso de transición y a sus pares quienes facilitaron su proceso de adaptación en el campus. La Universidad para los estudiantes trans fue un espacio que les permitió vivir de manera libre su identidad de género a diferencia de las condiciones que tenían en sus colegios. Sin embargo, destacaron que el personal administrativo y los docentes ejercieron discriminación hacia sus identidades de género, como consecuencia de su falta de formación en temas de género y diversidad. Los tratos más frecuentes que recibieron en su proceso, fue la sobreexposición de su identidad de género a diferencia de otros estudiantes con una identidad binaria, lo que incentivó prácticas de exclusión. Finalmente, el estudio arrojó que la falta de políticas de inclusión al interior de las Universidades suscita experiencias negativas y aumenta la discriminación, violencia y exclusión hacia los estudiantes trans.

En Norteamérica, específicamente en Estados Unidos, Seelman (2014) llevó a cabo un proyecto de investigación participativa realizado por Colorado Trans On Campus (CTOC), un grupo compuesto por estudiantes, docentes y personal transgénero y cisgénero de colegios y Universidades de Colorado. El objetivo de este proyecto fue identificar las acciones y políticas institucionales necesarias para abordar la opresión y discriminación que enfrentan las personas transgénero en entornos de educación superior. En este proyecto participaron 30 personas, entre estudiantes, docentes y personal que se autorreconoce como transgénero y que hizo parte de una Institución de Educación Superior en el estado de Colorado.

Frente a los hallazgos, se encontró que las personas con identidades cisgénero tienen acceso a servicios sin ser discriminadas ni excluidas a diferencia de las personas trans y/o no conformes con el género, lo que genera aislamiento e invisibilidad hacia las identidades de género diversas. Otras brechas encontradas giran en torno a los servicios que se prestan en el campus hacia les estudiantes con una identidad de género trans; en este caso, se identifica que, en el servicio médico, los grupos de apoyo, sesiones de tutoría, entre otros, no solo cuentan con poco presupuesto sino con una atención que tiende a ser violenta, pues el personal se dirige con pronombres y nombres incorrectos. En cuanto al personal del servicio médico, se encontró que a les estudiantes les culpabilizan de sus problemas de salud por ser personas trans.

La autora enfatiza en varios procedimientos institucionales que se deben mejorar, entre ellos están: I) mejorar los sistemas y procedimientos universitarios para el registro del nombre y el género (la necesidad de una gama amplia de identidades de género en los formularios); II) Fomentar una mayor inclusión y creación de grupos diversos; III) Realizar cambios físicos en las instalaciones (baños y vestuarios con género neutral); IV) Responsabilizar a las personas que agreden a estudiantes trans (rutas para denunciar casos de discriminación y maltrato). Finalmente, el estudio brinda un panorama amplio sobre los retos que aún tienen las instituciones de educación superior, pues, aunque algunas universidades cuentan con políticas de no discriminación, en la realidad estas no generan ningún impacto positivo puesto que las estrategias que se llevan a cabo son nulas o insuficientes.

En cuanto a las vivencias de personas trans en ámbitos educativos a nivel nacional, Rodríguez-Rodríguez (2015) en su tesis magistral “construcción de subjetividades transgénero: cuerpo, escuela y ciudadanía”, aborda la construcción de identidades transgénero en entornos educativos desde una perspectiva de derechos, abarcando el tránsito de los y las jóvenes trans, así como la importancia de la escuela en estos procesos a nivel institucional y en las relaciones que un(a) joven trans tiene con las personas que conforman la comunidad educativa. La autora indaga por medio de su investigación, la formación de nuevas ciudadanías trans, teniendo en cuenta al género

como formador de sujetos políticos de derechos. En el trabajo se resalta la importancia de capacitar a maestros/as con el fin de convertir las aulas en un espacio que propicie la diversidad, pues les estudiantes tienden a reconocerlo como excluyente por el trato que reciben. También, la autora recomienda crear grupos de apoyo que articulen a la familia, a la escuela y a instituciones que trabajen con personas trans. Otras recomendaciones giran en torno a la adaptación de los espacios (como los baños) y los uniformes binarios con el fin de disminuir la exclusión.

Con relación a las vivencias de las personas trans en entornos universitarios, Arango-Tobón y Arroyave-Álvarez (2017) describe en su tesis de maestría las percepciones de cinco personas transgénero sobre experiencias de exclusión vividas en contextos universitarios (tres Universidades de Medellín). Este trabajo de investigación se realizó por medio de un método hermenéutico y utilizó la entrevista como técnica. Con respecto a los resultados, los autores argumentan que es crucial darle un lugar central al proceso de construcción identitaria de las personas transgénero, ya que es un proceso transversal en sus vidas, pues de esta forma cada sujeto se posiciona de manera diversa frente a su cuerpo, su sexualidad y las esferas de su vida. En la investigación se halla que las prácticas de exclusión al interior de las universidades son cometidas de forma explícita (insultos, humillación, violencia física, etc.) por el personal administrativo, los docentes y los estudiantes; y por otro lado, de manera implícita en los testimonios de los participantes. Se encontró que una práctica de exclusión es la ausencia de programas o de políticas inclusivas de las instituciones universitarias hacia las personas transgénero, lo que las termina invisilizando y excluyendo.

Por último, a nivel local (Cali, Colombia), Rodríguez-Pizarro y Rivera-Crespo (2020), producto de la investigación realizada en la Universidad del Valle en sus once sedes, argumentan sobre la lógica heteronormativa que transversaliza las relaciones entre los diferentes actores que conforman la comunidad universitaria y sobre la necesidad de resignificar estas relaciones para lograr una justicia de género al interior de la Universidad, reconociendo que la sexualidad y el género están atravesadas por patrones de dominación como la etnicidad, la raza, la clase social, la edad, entre otros. En este

estudio resulta interesante conocer las dinámicas de exclusión y estigmatización que genera la lógica heteronormativa y que termina provocando actitudes y expresiones homolesbotransfobias hacia las personas con identidades de género no hegemónicas al interior de la Universidad.

La revisión bibliográfica ratifica la necesidad de seguir investigando en este ámbito y especialmente en las vivencias de las personas trans, es así como se formuló la siguiente pregunta que guio el desarrollo del estudio realizado:

¿Cómo vivencian las personas trans y/o con identidad de género no binaria pertenecientes a Campus Diverso de la Universidad del Valle sede Meléndez de la ciudad de Cali, su construcción de identidad de género, en un espacio académico e institucional universitario desde el año 2021 hasta el año 2024?

Esta pregunta buscó dar visibilidad a las vivencias de las personas con identidades de género trans y/o no binarias que se encuentran cursando una carrera universitaria en la Universidad del Valle, con ello, se pretendió reconocer las distintas formas en las que construyen sus identidades de género disidentes en un contexto, el cual reta, pero a su vez nutre de diversas formas en sus procesos de tránsito. Las percepciones y las construcciones de sentido de cada estudiante que participó de manera voluntaria en la presente investigación permitieron comprender cómo significan y transforman sus corporalidades, sus identidades de género y en general su mundo simbólico, social y cultural a medida que confrontan la cisheteronorma que permea el tejido social del campus universitario.

Acorde con la pregunta de investigación, los objetivos del estudio realizado son:

1.3 Objetivo general

Comprender con las, los y les estudiantes trans y/o de género no binario pertenecientes a Campus Diverso, su construcción de identidad de género en la vida universitaria de la Universidad del Valle sede Meléndez, Cali desde el año 2021 hasta el año 2024.

1.4 Objetivos específicos

- Identificar las percepciones que se gestan en la vida universitaria de los, las y les estudiantes trans y/o de género no binario pertenecientes a Campus Diverso la influencia de estas en la construcción de su identidad de género.
- Reconocer las vivencias de los, las y les estudiantes trans y/o de género no binario pertenecientes a Campus Diverso en el transcurso de su vida universitaria al interior de la Universidad del Valle desde el año 2021 hasta el año 2024.
- Reconocer con las, los y les estudiantes trans y/o de género no binario pertenecientes a Campus Diverso, las relaciones interpersonales que construyen en el transcurso de su vida universitaria al interior de la Universidad del Valle desde el año 2021 hasta el año 2024.

1.5 Objetivo práctico

Contribuir a la visibilización de las experiencias de las personas con identidades no hegemónicas de Campus Diverso Univalle, desde las voces de las personas trans y/o no binarias en el transcurso de su vida universitaria desde el año 2021 hasta el año 2024.

1.6 Objetivo instruccional

Con este proyecto se busca fortalecer los elementos investigativos en la formación académica en Trabajo Social, a partir de la investigación de tipo cualitativo que se desarrolla en la línea de “Ciudadanía con perspectiva de género y formación ciudadana” con el tema de “Las vivencias de les/las/los estudiantes trans y/o con identidad de género no binaria pertenecientes a Campus Diverso en torno a su construcción de identidad de género, en la vida universitaria de la Universidad del Valle sede Meléndez, Cali desde el año 2021 hasta el año 2024”.

Finalmente, esta investigación no ofrece ninguna estrategia de intervención, ya que está enfocada en generar conocimiento relevante sobre las problemáticas que viven las personas trans y/o no binarias en un contexto universitario, lo que es de suma importancia para futuras intervenciones sociales que se agencien desde Trabajo Social, pues nutre el panorama de conocimiento sobre una población, históricamente excluida y vulnerada, que necesita del quehacer de profesionales de lo social, de la Universidad del Valle y del Estado, quienes están en la obligación de velar por los derechos básicos de todes les estudiantes sin distinción de su sexo, género, origen étnico racial, religión y/o creencia, posición política y nivel económico. Por lo tanto, la información obtenida en el presente estudio puede ser un insumo en la discusión de políticas públicas e institucionales para mejorar las estrategias de atención y acompañamiento a estudiantes trans y/o no binaries, así como brindar espacios respetuosos y dignos en donde puedan ejercer su derecho a la educación de manera libre y segura.

1.7 Justificación

La importancia del presente estudio se argumenta en los siguientes aspectos: 1) la poca visibilidad a las vivencias de les estudiantes con identidades de género trans y/o no binarias que se están formando en una Institución de Educación Superior como la Universidad del Valle. 2) La persistencia de actos de discriminación, estigmatización y violencia, así como los discursos de odio hacia les estudiantes trans y/o no binarias que

habitan contextos de educación superior en Colombia. 3) En Colombia las personas trans siguen siendo una población vulnerada en el acceso a derechos como la salud, la educación y el trabajo, lo que desencadena un continuum de violencias que pone en riesgo la humanidad y la dignidad de las personas con identidades de género disidentes. 4) Si bien en la ciudad de Cali existe una política pública orientada a atender las problemáticas sociales de las personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQA+, y en la Universidad del Valle se emplea la política institucional de igualdad y equidad de género, identidades y orientaciones sexuales y no discriminación, aún en ambos contextos sigue latente la necesidad de seguir mejorando los procesos para brindar espacios seguros y libres de cualquier manifestación discriminatoria en razón del género, el sexo, la orientación sexual, el origen étnico, etc. (transfobia, racismo, homofobia, bifobia, lesbofobia, queerfobia, etc.).

En cuanto a las razones académicas e interdisciplinarias:

1) Los trabajos encontrados sobre diversidad sexual, y específicamente sobre las vivencias de estudiantes trans y/o con identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas en contextos universitarios en Colombia, han sido realizados por personas de distintas disciplinas, no se encontraron estudios realizados por profesionales en Trabajo Social, lo que marca un vacío en la producción de conocimiento, y por lo tanto un sesgo en la intervención de las, les y los profesionales que medien, actúen y/o participen en contextos sociales con poblaciones sexualmente diversas.

2) En relación con lo planteado anteriormente, se hace necesario nutrir desde y para el Trabajo Social, de la mano de herramientas investigativas, al conocimiento de las diversas problemáticas y necesidades que vivencian las personas trans que habitan contextos universitarios. En ese sentido, no se pretende desarrollar estrategias de intervención, sino contribuir a la producción de conocimiento que permita comprender y visibilizar los factores estructurales, simbólicos y culturales que influyen en la construcción de sus identidades de géneros. La comprensión de estos factores es

relevante para la formación en Trabajo Social, ya que proporciona una base sólida para abordar de manera clara y empática las experiencias de estas personas.

En lo que concierne a las razones personales para la realización de este estudio, se encuentra que a lo largo del proceso formativo en la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, la diversidad y la disidencia sexual es un tema del que poco se habla y se conoce, por lo tanto, hacerlo visible en el contexto local es de suma importancia para la población LGBTIQA+, puesto que genera visibilidad a las problemáticas que afectan a les estudiantes con identidades de género trans y/o no binarias en la construcción de su identidad de género diversa en su proceso académico universitario, y permite a futuras/os profesionales tener herramientas y/o conocimiento sobre un grupo poblacional que resiste un sistema heteropatriarcal y cisheteronormado. Finalmente, se busca fortalecer los elementos investigativos en la formación académica en Trabajo Social, a partir de la investigación de tipo cualitativo que se desarrolló en la línea de “Ciudadanía con perspectiva de género y formación ciudadana”.

2. EXPERIENCIA INVESTIGATIVA

2.1 Contexto del ejercicio investigativo

La investigación se realizó en la Universidad del Valle, sede Meléndez, en el programa Campus Diverso, con el fin de obtener información sobre las vivencias de las personas trans y/o con identidad de género no binaria en la construcción de su identidad de género, pues una parte de la población que atiende el programa son personas con identidades u orientaciones sexuales disidentes.

Este programa fue aprobado en el año 2016 a través de la Vicerrectoría Académica hasta inicios del año 2024 cuando pasó a estar adscrito a la Vicerrectora de Bienestar Universitario y al programa Universidad Saludable de la Universidad Del Valle. Desde esta instancia han logrado ampliar el presupuesto, así como su equipo de trabajo con el fin de atender a más personas y generar estrategias de mayor impacto. Campus Diverso tiene como objetivo trabajar a favor de la educación, sensibilización y reconocimiento de las diversidades con identidades de géneros y orientaciones sexuales, y coadyuvar en la atención de las problemáticas que suelen vivenciar las personas con IG/OSD (Identidades de género y Orientaciones sexuales diversas).

Las acciones afirmativas⁵ que realizan en el Programa en pro de la población diversa universitaria y de la sociedad en general, se ejecutan por medio de un grupo profesional de atención bio-psico-social compuesto por dos psicólogas, una médica familiar y un trabajador social, de igual manera realizan diversas jornadas pedagógicas de sensibilización al interior de las seccionales de la Universidad del Valle con el fin de consolidar un espacio respetuoso para las personas con identidades de género diversas

⁵ La CIDH (2019), explica que las acciones afirmativas son medidas especiales de carácter temporal para remediar o compensar situaciones estructurales de discriminación histórica contra ciertos grupos discriminados y evitar que dicha discriminación se perpetúe. Las acciones afirmativas se adoptan para garantizar, en condiciones de igualdad, el goce o ejercicio de uno o más derechos humanos y libertades fundamentales de personas o grupos.

y disidentes. Algunas estrategias que promueve Campus Diverso son la instalación de baños neutros tanto en la sede de Meléndez como en algunas de las seccionales. Otra manera de intervenir es por medio de la cultura, esto lo realizan mediante la Feria de la Diversidad, la cual se festeja cada año en el mes del Orgullo LGBTIQA+. Existe el grupo de cultura ballroom en donde se brindan clases a cualquier persona que quiera participar del espacio. Y por último se realiza la Izada de la Bandera Disidente por la Diversidad Cultural y Sexual con el fin de reivindicar los derechos de las personas sexualmente diversas, pero sobre todo de aquellas que se distancian de cisheteronorma.

El equipo de Campus Diverso también está compuesto por estudiantes monitoras/es, quienes apoyan y enriquecen las intervenciones y las acciones afirmativas al interior del Campus Universitario (logística, apoyo en tareas administrativas, participación en contenidos audiovisuales, etc.). Esto se realiza desde las monitorías en investigación, quienes se encargan de generar documentos que den cuenta del impacto que generan los procesos que lleva a cabo Campus Diverso, así como crear material informativo y de apoyo que le sirva a la comunidad universitaria y a todas las personas que requieran conocer y/o enriquecerse sobre diversidad y disidencia sexual. Por otro lado, está la monitoría de Cultura Ballroom, en donde se preparan y se imparten clases a les estudiantes de la Universidad.

La monitoría en diseño gráfico/artes audiovisuales, se crea y edita contenido para redes sociales (piezas informativas, infografías, piezas publicitarias, reels, etc.). La monitoría en comunicación social, generación de piezas gráficas (guiones, uso de cámara), registro audiovisual de eventos, gestión de las redes sociales de Campus Diverso, manejo de aplicaciones de edición para la elaboración de videos, etc. Las monitorías de Campus Diverso al Campus y Campus Diverso a las seccionales, en las cuales una estudiante de carreras psicosociales y/o licenciaturas desarrolla trabajos en red, con el fin de generar jornadas de sensibilización, así como planear actividades acordes a los objetivos del programa. Y la monitoría en sistemas en donde se diseñan bases de datos por medio de tecnologías que permiten optimizar y organizar la información de los distintos procesos que se llevan a cabo en Campus Diverso.

Este programa cuenta con tres ejes de acción: Salud, Bienestar Académico, Comunicaciones y Relacionamento, donde se propicia la visibilidad de identidades de género diversas; además de contar con numerosas redes sociales como Twitter, Instagram, Facebook y YouTube, en las cuales consigna sus objetivos, y exponen conceptos referentes a la diversidad de géneros existente, así como el apoyo y acompañamiento que brinda.

2.2 Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo exploratorio-descriptivo (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014; Rodríguez-Pizarro y Carvajal-Burbano, 1999), si bien hay investigaciones y teorías sobre las vivencias de personas sexualmente diversas en contextos de educación superior universitaria, estos no se enmarcan ni en la ciudad de Cali ni en la Universidad del Valle, y el único documento sobre el tema, no ahonda ni expone las construcciones de sentido ni las subjetividades de les estudiantes. Otro factor que suscitó la necesidad de que la orientación de la investigación fuese de tipo exploratorio recae en la necesidad de nutrir la información que suministra la investigación realizada en la Universidad del Valle con respecto a las diversidades sexuales y las identidades de género. El estudio, a su vez, es de tipo descriptivo, pues fue necesario comprender y visibilizar las vivencias que las personas experimentan en la interacción con los otros, otras y otros al interior del campus universitario.

2.3 Método

Teniendo en cuenta que el objetivo del presente estudio es comprender junto a les estudiantes con identidades de género trans y/o no binarias sus percepciones y vivencias en torno a la construcción de su identidad de género al interior de la Universidad del Valle, se optó por desarrollar y orientar la investigación por medio del método cualitativo, pues este además de reconocer que el mundo social es “relativo” (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, p.10), esto le permitió a las investigadoras descubrir, construir e interpretar la realidad del fenómeno que se estudia por medio de las subjetividades y las

construcciones de sentido de las personas producto de sus experiencias e historias de vida (teniendo en cuenta sus contextos socioculturales y sus procesos) (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, p. 11). El proyecto de investigación se desarrolló mediante el método inductivo, explorando, descubriendo y finalmente generando perspectivas generales sobre los hallazgos que se fueron encontrando en cada entrevista (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, p. 8).

2.4 Técnicas

La recolección de los datos cualitativos se llevó a cabo por medio de la entrevista, la cual se desarrolló a través de la conversación y el intercambio de información con los participantes, por medio de preguntas y respuestas con el fin de construir de manera conjunta un entramado de significados respecto al tema de interés (Janesick, 1998, como se citó en Hernández-Sampieri *et al.*, 2014).

Las entrevistas realizadas fueron semiestructuradas, es decir, se elaboró a modo de guía por medio de tres categorías de análisis: percepciones, vivencias y relaciones interpersonales. Si bien se plantearon estas tres categorías, una vez terminada la entrevista, su respectiva transcripción y categorización y finalmente la realización del cierre parcial, se identificaron una categoría emergente: violencias y una categoría axial: redes de apoyo. Este tipo de entrevista permitió dar lugar a una conversación en la que los estudiantes, en un espacio seguro, pudieron expresar sus percepciones en torno a los procesos culturales, sociales y emocionales que influyen en su construcción de identidad de género al interior del campus universitario. La entrevista semiestructurada posibilitó por un lado guiar la investigación mediante temas y/o categorías del interés a abordar y por otro, le dio libertad al/la/le entrevistado/a/e para ahondar otros temas que resultaron emergentes y permitieron brindarle más profundidad al estudio (Ryen, 2013; Grinnell y Unrau, 2011, como se citó en Hernández-Sampieri *et al.*, 2014).

2.5 Participantes

Los criterios utilizados para determinar el tipo de participantes fueron tres: estudiante de la sede Meléndez de la Universidad del Valle, que fuese monitora/or/e y/o estudiante acompañado, es decir, que recibiera algún tipo de atención en Campus Diverso y que fuese una persona que se autorreconociera desde una identidad trans y/o no binaria. En el presente estudio participaron (4) estudiantes de la Universidad del Valle, pertenecientes a Campus Diverso, quienes se autorreconocen desde una identidad de género trans y/o no binaria. De les (4) estudiantes, (2) se autorreconocen como hombres trans y les otras (2) se autorreconocen como personas no binarias. Cabe mencionar, que para referirse a las/les/los estudiantes se usaron sus nombres identitarios teniendo en cuenta las autorizaciones firmadas en el consentimiento informado, salvo en un caso, en el que se usará un pseudónimo con el fin de proteger la identidad y la información personal del, la, le estudiante.

Esta investigación, al haber sido realizada con 4 personas pertenecientes a Campus Diverso, programa adscrito a la vicerrectoría de bienestar universitario de la Universidad del Valle, no representa a toda la población diversa de la Universidad y por lo tanto tendrá un sesgo con respecto a la situación real que pueda existir en el campus universitario. Hecha esta salvedad, es importante resaltar que, si bien existe un sesgo en la investigación, esto no significa que las experiencias de vida de las personas trans y/o no binarias entrevistadas sean inválidas o no cuenten como experiencias reales. Por el contrario, son una muestra de que aún en la sociedad caleña y en la Universidad del Valle se siguen perpetuando dinámicas excluyentes y discriminatorias hacia las personas con identidades de género diversas, y que, a su vez, en concordancia con las realidades que se viven al interior del campus, la Universidad como institucionalidad ha generado estrategias de atención y acompañamiento que brindan espacios seguros para las personas con identidades diversas que habitan la Universidad.

2.6 Acercamientos y encuentros con los estudiantes

La inmersión inicial en el campo significa sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio, identificar personas con las que se construyan datos y guíen al investigador por el lugar, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio. (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014, p. 8)

Los acercamientos a los estudiantes se realizaron en el programa Campus Diverso de la Universidad del Valle, por medio del profesional de Trabajo Social quien se desempeña como coordinador del Programa. Él fue la persona encargada de abrir las puertas del espacio para desarrollar el tema de interés a investigar. Antes de tener contacto con los estudiantes, el trabajador social y la médica familiar acompañaron y guiaron a los estudiantes de Trabajo Social en el proceso de corrección del instrumento de entrevista antes de ser usado con los estudiantes, esto con el fin de cuidar sus emocionalidades y evitar generar acción con daño. El papel de Campus Diverso fue esencial en la elaboración del instrumento de entrevista pues brindaron aportes en torno a la pertinencia de las preguntas, así como de la importancia de pensarse otras formas de abordar los temas por medio de un lenguaje más cercano y amigable con las personas.

Una vez el instrumento de entrevista fue aprobado, se dio inicio al acercamiento a los estudiantes en este caso, aquellas/es/os que fuesen monitores/as y/o estudiantes atendidos/acompañados por Campus Diverso. El acercamiento se realizó de manera informal y amigable, en primer lugar, con las/es/os estudiantes que se desempeñan como monitoras/es pues al ejecutar tareas en la oficina del programa facilitó tener un contacto más directo. En cuanto a las/es/os estudiantes atendidos/acompañados por Campus Diverso, el trabajador social fue el puente de comunicación, pues al llevar años en el proceso de acompañamiento a las/es/os estudiantes conocía a personas interesadas en participar del estudio.

Justo después de realizar el enlace con la/le/el estudiante, las estudiantes de Trabajo Social explicaron el tema a investigar, los objetivos de este y las razones de

interés que les llevaron a desarrollar un proyecto de investigación sobre las vivencias de las personas con diversidades sexuales disidentes que habitan el campus universitario. Cabe resaltar, que, a lo largo de este proceso, las investigadoras se enunciaron desde una posición respetuosa y abierta al aprendizaje por medio del diálogo bidireccional tanto con el equipo de profesionales de Campus Diverso como con les estudiantes. Desde un inicio se dejó conocer que las intenciones como profesionales en formación y como personas desde sus individualidades no sólo era obtener información y cumplir con los objetivos de la investigación, también era latente la importancia del aprendizaje y la apertura a nuevas formas de concebir la realidad y de darle un sentido.

Como se mencionó anteriormente, una vez realizado el acercamiento con les estudiantes, por medio de conversaciones informales aprobaron hacer parte de la investigación. Les estudiantes desearon participar de esta investigación pues consideraban que hablar de temas como la diversidad sexual en un contexto universitario es de suma importancia en tanto aporta visibilidad a las personas con identidades diversas. Además, les estudiantes resaltaron que, desde sus individualidades y sus historias de vida, hablar de lo que piensan, sienten y viven dentro del campus con otras personas no suele ser una práctica común, pues es un tema que no todas las personas entienden y frente al que pocas veces están abiertas a comprender o escuchar.

Con el fin de seguir el protocolo del instrumento, se inició con el pilotaje del instrumento de entrevista y se realizaron los cambios pertinentes. Tanto en el pilotaje como en la realización del instrumento con las correcciones, cada estudiante firmó con anterioridad el consentimiento de confidencialidad con el fin de salvaguardar su intimidad y a su vez, las investigadoras cumpliendo con la ética profesional. Las entrevistas se llevaron a cabo en un espacio al aire libre de la Universidad del Valle, con el fin de brindar un espacio cálido en el que las personas se sintieran cómodas al momento de expresar sus vivencias.

En esta parte del proceso final, las estudiantes de Trabajo Social tuvieron la oportunidad de acercarse con respeto a las historias de vida de cada estudiante, aquello

significó generar un entorno tranquilo que le facilitara a les estudiantes expresar sus sentires y pensamientos con respecto a la construcción de sus identidades de género al interior del campus universitario. Desde la posición de las investigadoras en formación, fue una oportunidad para deconstruir y entrar en tensión con los aprendizajes adquiridos en sus procesos de crianza y en la socialización en sus entornos escolares y familiares, permeados por ideas heteropatriarcales, cis-sexistas y binarias, que han dominado de manera inconsciente su lenguaje.

Con lo anterior, se quiere dar a entender, que, si bien hay unos procesos de deconstrucción con respecto a estos ideales hegemónicos de la sociedad en torno al género, el poder de estos es tan grande, que en el transcurso de la investigación las estudiantes se enfrentaron con aquello que inconscientemente tenían internalizado. Esto produjo que el discurso se empleara de manera cuidadosa con el fin de evitar herir e irrespetar la humanidad de las personas que estaban aportando al proceso investigativo. Las investigadoras como estudiantes de Trabajo Social, en el transcurso de la investigación se enunciaron desde la empatía, la escucha y la comunicación asertiva con el fin de entablar un diálogo respetuoso y cercano a las personas que participaron.

Realizar este trabajo investigativo desde el Trabajo Social, es de suma importancia en el ámbito formativo, pues permite comprender cómo las identidades de género y las orientaciones sexuales son factores transversales en la vida de las personas, en sus grupos primarios y secundarios de socialización. Se fortaleció la comprensión de las IDS y OOSS desde una perspectiva multidimensional. Cabe resaltar, que si bien, este trabajo no tiene como objetivo generar estrategias de intervención, la reflexión en torno a la creación de estas en espacios en donde existe resistencia a temas de diversidad sexual, es un tema que debe pensarse en la Escuela de Trabajo Social y que debe fortalecer la presencia en la malla curricular de la carrera, con el fin de que esta responda a los fenómenos sociales de la sociedad actual que se desligan de los patrones cis heteronormativos.

En el transcurso del proceso, surgió incertidumbre frente a las herramientas teórico-metodológicas con las que contaban las estudiantes, pues si bien en cursos anteriores se habían realizado trabajos de investigación, este conllevaba una responsabilidad aún más grande, tanto por la forma en la que se recolectaron los datos como por el uso que se le darían a los mismos y el impacto que esto podría generar en las personas que participaron y en quienes acompañaron el proceso.

En la Escuela de Trabajo Social, se brinda información detallada sobre los cambios, retos y demás procesos que experimentan las personas a lo largo de su ciclo vital (niñez, adolescencia y vejez) y su papel en los distintos grupos de socialización que habitan a lo largo de la vida (familia, grupo de pares, pareja, etc.), sin embargo, como se comentó anteriormente, es necesario fortalecer la educación sobre temas de diversidad sexual, para profundizar en la intervención a nivel teórico y metodológico. Cabe reconocer, que el/la estudiante está en la obligación ética de volverse experta/o en el tema que abordará en su trabajo de grado, no obstante, se reconoce que quienes realizan un trabajo de grado sobre temas de familia, niñez, cuidado, tienen una base robusta de teoría que no solo facilita la intervención, sino que brinda mayor confianza al ser un tema que se domina y del que se ha estudiado de manera profunda.

Al añadir estas se busca que los futuros profesionales puedan abordar la diversidad sexual de manera respetuosa y consciente, respondiendo a los desafíos contemporáneos que surgen de la crisis de las normas cis heteronormativas. Además, las diversidades de género y orientaciones sexuales en la formación de Trabajo Social deben ser procesos transversales que contemplen las dimensiones biológicas, emocionales y sociales de la sexualidad, promoviendo el respeto por las diferencias, la comunicación efectiva y la toma de decisiones informadas y responsables. De esta manera, se fomenta un enfoque humanista que permite construir relaciones sanas y equitativas tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad actual.

Para las estudiantes de Trabajo Social, el coordinador de Campus Diverso, desde su papel como Trabajador Social, no solo actuó como un puente entre el conocimiento

teórico y la realidad vivida, sino que también se convirtió en un catalizador de cambio para las estudiantes, inspirándolas a cuestionar y transformar las estructuras de poder que históricamente han marginalizado a las diversidades sexuales y de género; además de priorizar siempre el desarrollo de una postura crítica frente a los marcos heteronormativos y cisnormativos que perpetúan la exclusión y discriminación.

2.7 Organización y análisis de la información

Después de realizar las entrevistas, se elaboró la transcripción de cada una con el fin de obtener de manera textual los datos cualitativos y de esta forma poder categorizar los hallazgos. El proceso de categorización se realizó por medio de la aplicación *Taguette*, la cual permitió no solo identificar las categorías de análisis simples: percepciones, vivencias y relaciones interpersonales. Sino también reconocer las categorías emergentes: violencia; y las categorías axiales: redes de apoyo.

Una vez realizada la categorización, se organizaron los hallazgos con sus respectivos verbatim por medio del cierre parcial de cada entrevista, esto con el fin de brindar orden y claridad frente a los datos obtenidos. El cierre parcial permitió comprender e interpretar las subjetividades de las personas y unir las en una sola voz sin perder el valor de las vivencias de cada persona; en este proceso las investigadoras lograron plasmar ideas en caliente, es decir, aquellas que surgieron mientras se realizaba cada entrevista, esto permitió nutrir el análisis y a su vez expresar la reflexividad que suscitó estando en contacto con las personas.

Finalmente, después de tener la información y los datos cualitativos analizados, se inició la estructuración de cada capítulo de investigación, la reconstrucción del marco referencial, y así finalmente darle sentido al presente documento. El documento se estructuró a partir de investigaciones previas y en base a recomendaciones de la directora de trabajo de grado, buscando dejar claridad tanto en el anteproyecto como en los hallazgos y en la hipótesis de las investigadoras.

3. CLAVES TEÓRICAS

En aras de conocer cómo las personas trans y/o no binarias por medio de sus vivencias y de sus interacciones con les y las otras construyen su identidad de género y reconociendo la influencia de los y las otras en ese proceso y en la expresión de la identidad, resultó pertinente abarcar la investigación desde una perspectiva teórica constructivista, la cual permitió dar cuenta de las subjetividades de las personas, pues se reconoce al sujeto como constructor de significados en donde el contexto social y cultural influye en su manera de interpretar el mundo y de darle sentido, en esta medida, el constructivismo reconoce la construcción de sentido como un proceso individual en el que se reconocen diversas necesidades e interpretaciones de lo que rodea a la persona (Ramos-Escandón, 2015), es decir, las personas construyen su comprensión del mundo a partir de sus experiencias.

El constructivismo sostiene que el conocimiento y la identidad son construcciones sociales influenciadas por la interacción con el entorno y otras personas (Ramos-Escandón, 2015). En este marco, la identidad de género de les estudiantes trans y no binaries se forma y reconfigura continuamente a través de sus experiencias y relaciones en diferentes contextos, uno de estos es el campus universitario, reconociendo a la persona como constructora de su propia realidad. Esta perspectiva teórica reconoce la influencia del medio sociocultural, económico y político en los sujetos, los cuales “son portadores de saberes, intereses (...) que se encuentran en un mundo común desde posiciones diversas; (...) creadores de significados y acción con un sentido propio” (Gallego, 1996, como se citó en Quiroz *et al.*, 2002, p. 27).

Como teoría general se abordó la fenomenología, explicada desde la sociología de Alfred Schutz, que según Núñez (2012) surge de la problematización de aquello que los actores experimentan, por lo general, como no problemático en la vida cotidiana. Es una corriente teórica que se centra en el estudio de la realidad social desde la vida cotidiana y el sentido que los actores le dan a la acción. En términos generales, la sociología

fenomenológica de Schutz se centra en la intersubjetividad, la cual existe en el presente vivido en el que se comunican y se escuchan unos a otros.

Lo que en la investigación representa que para les estudiantes con identidades de géneros trans y no binarias, sus experiencias diarias y los significados que les atribuyen son fundamentales para entender cómo construyen y experimentan su identidad de género. Estas experiencias no se dan en un vacío, sino en un contexto social específico en el que no solo se desarrollan interacciones sociales, sino que también se forma el conocimiento. La intersubjetividad, es decir, la capacidad de compartir y entender mutuamente estas experiencias, y la comunicación, son componentes esenciales en este proceso. Entonces es a través de la comunicación y la interacción con otros/as/os, que estos estudiantes pueden expresar y validar sus identidades de género, encontrar apoyo y construir una comprensión más profunda de sí mismos.

En cuanto a las teorías sustantivas, la teoría del esquema de género de Bem (1981) aborda el género desde una perspectiva cognitiva. La teoría se basa en la influencia que estos esquemas generan en la forma en cómo las personas interpretan la información relacionada a los comportamientos, atributos y roles vinculados al género, lo cual es aprendido desde la infancia, influenciado la identidad de la persona con base en lo que aprenden en su medio social y cultural (López-Saéz, 1993). Estos esquemas de género son un factor que determina la forma de categorizar y comprender las experiencias y los comportamientos en base a lo que la persona considera propio del género.

Y finalmente, la investigación se enmarcó en la teoría Cuir/Crip/Kuir, enunciada desde occidente como queer, pero resignificada desde el cono sur como teoría Cuir/Crip/Kuir pues permite darles visibilidad a las muchas formas de vivir la no binariedad, reconociendo las experiencias de los cuerpos racializados y disidentes. La teoría Cuir “remite a cuerpos no normativos y a identidades estigmatizadas” (Mateo del Pino, 2019, p. 1). Esta teoría permite ampliar otras formas de reconocer las identidades de género y los cuerpos que se construyen en las periferias de lo normativo,

Cuir es un movimiento de (auto)crítica y agenciamiento radical que hace alianzas con los (trans)feminismos y con los diversos procesos de minorización dados por etnia/raza, diversidad funcional, migración, edad, clase, etc., y que reconoce los logros y las multitudes queer del tercer mundo estadounidense, así como los diversos feminismos: indigenista, ecologista, ciberactivista, etc. En suma, cuir es un proyecto (geo)político y ético, no sólo estético y prostético. (Valencia, s.f., como se citó en Mateo del Pino, 2019, p. 5)

Esta teoría permite ampliar la comprensión de las identidades de género al cuestionar las normativas binarias y cisgeneristas, y darle un espacio a la diversidad sexual. Además, abarcar la investigación desde una teoría general fenomenológica permite poder comprender más a fondo cómo les estudiantes con identidades no hegemónicas logran entrar en pugna con las normas sociales. En pocas palabras, esta teoría destaca cómo las identidades trans y no binarias desafían las categorizaciones rígidas y se construyen en los márgenes de lo normativo, reconociendo las intersecciones de género con otros ejes de opresión como la raza y clase (Mateo del Pino, 2019). Integrar estas teorías permite una comprensión holística de cómo las identidades de género se construyen y negocian en un entorno universitario, abordando no sólo la experiencia individual y subjetiva, sino también las estructuras sociales y culturales que las influyen y las políticas que las restringen o las apoyan.

En referencia a los conceptos, estos giran en torno a los procesos subjetivos que se dan en la comprensión de la realidad y la construcción de identidad de las personas trans y/o no binarias.

En primer lugar, está la identidad de género, la cual se comprende como un proceso de construcción continuo y de deconstrucción a lo largo de la vida de las personas, Gil-Álzate *et al.* (2020) indican que “(...) las manifestaciones de identidad de género pasan por un constructo perceptual, social y comunicativo que influyen sus usos y prácticas” (p. 95). En ese sentido, las personas se posicionan dentro de un entorno social permeado por la cultura, por imaginarios y significados sociales sobre su identidad de género y del binarismo que los limita; situándose y diferenciándose de aquello que entiende, percibe

y atribuye. En otras palabras, según el estudio de Caribe Afirmativo (2021) “las identidades se construyen cotidianamente desde el lugar que se habita, las experiencias que se viven y los espacios que se reconstruyen” (p. 97).

Las sociedades occidentales han cimentado durante muchos años la organización del mundo a través del género como dispositivo de poder y orden, creando un entramado de conceptos, categorías y funciones alrededor de él, por medio de la binariedad, como, por ejemplo, hombre y mujer, “un producto meramente artificial creado por el lenguaje y materializado en la sociedad” (Medina-Altamiranda, 2022, p. 69). En este caso, el no binarismo hace alusión a un término paraguas que abraza a todas “las disidencias del binarismo de género como sistema” (Iturri, 2021, como se citó en Medina-Altamiranda, 2022, p. 69). La no binariedad, es otra de las muchas formas de habitar una identidad disidente. La CIDH (2021), en un comunicado de prensa expone que,

Las identidades no binarias reúnen, entre otras categorías identitarias, a personas que se identifican con una única posición fija de género distinta de mujer u hombre, personas que se identifican parcialmente como tales, personas que fluyen entre los géneros por períodos de tiempo, personas que no se identifican con ningún género y personas que disienten de la idea misma del género. (párr. 3)

Las personas con identidades de género no binarias no conciben, por lo tanto, el género de forma heterogénea, en su lugar, lo conciben y performan de acuerdo con la voluntad individual (Medina-Altamiranda, 2022). En este orden de ideas, no se imponen conductas, sino que cada persona se expresa y autorreconoce desde lo que desea para su proyecto de vida.

Por otro lado, la no binariedad supone también deconstruir el lenguaje, en tanto este válida las formas de ser, de hacer y de estar en el mundo (Medina-Altamiranda, 2022), el lenguaje en la práctica humaniza, “el lenguaje es la casa del ser” (Heidegger, 2013, como se citó en Medina-Altamiranda, 2022, p. 83).

Asimismo, conviene abordar el término trans en tanto es una de las identidades de género sobre la cual se analizará a lo largo del documento. En primer lugar, es importante mencionar que “lo trans” (Bello-Ramírez, 2018, p. 108) es una perspectiva política y una forma de identificación que desde antaño se ha desarrollado como una apuesta que confronta las jerarquías identitarias de género, “o lo que es lo mismo, como una transgresión corporal que hace frente a la conceptualización inmovilista de la sexualidad binaria del poder” (Campuzano, Lorenzo y Rodríguez, 2015-2016, como se citó en Bello-Ramírez, 2018, p. 108).

Esta categoría funciona además como un concepto sombrilla que alberga y reconoce todas las formas de habitar una identidad de género no hegemónica, da cuenta de las experiencias de vida de personas que transitan por los géneros “desde múltiples posiciones sociales y a través de diferentes tecnologías médicas, quirúrgicas, psicológicas, hormonales, legales y estéticas” (Bello-Ramírez, 2018, p. 107). Alude a aquellas personas que se sienten inconformes, no representadas y no identificadas con el sexo que les fue asignado al nacer, y, por lo tanto, sienten que las normas sociales asociadas al sexo no representan ni corresponden a sus procesos identitarios (Concha-Valderrama y Hoyos-Hernández, 2023). Lo trans es “un acto político para desordenar las categorías naturalizadoras y estabilizadoras que regulan los cuerpos, las identidades y los deseos” (Bello-Ramírez, 2018, p. 115).

A continuación, se hará una revisión teórica sobre las categorías de análisis que guiaron el presente estudio. En primer lugar, considerando que la investigación tiene como objetivo comprender las vivencias de les estudiantes trans y/o no binaries en torno a la construcción de su identidad de género, se tiene que la vivencia desde los aportes de Alfonso-Moreira y Núñez-González (2014),

promueve la articulación de las influencias y el conjunto de relaciones significando el papel que éstas tienen en las relaciones, acciones del sujeto, con el sentido personal que ellas adquieren para él en su interacción con el medio, en su relación con las demás personas y consigo mismo. (p. 2)

La vivencia según Vygotski (1934) es una “experiencia atribuida de sentido”, en donde la persona y el entorno se unen en uno solo. El carácter de la vivencia va a depender de la manera en que el sujeto comprenda las circunstancias que le rodean, condicionado por el nivel de desarrollo de su pensamiento. “La vivencia constituye la unidad de la personalidad y del entorno tal como figura en el desarrollo (...) la verdadera unidad dinámica de la conciencia, unidad plena que constituye la base de la conciencia es la vivencia” (Vygotski, 1996, como se citó en Erausquin *et al.*, 2016, p. 99). Para Vygotski la vivencia es un “proceso general de síntesis dialéctica”, en donde los sujetos no solo son permeados por el contexto sociocultural, sino que están en la capacidad de moldear e influir en ella, generando un intercambio entre la cultura personal y la cultura social (Valsiner, 2007, como se citó en Erausquin *et al.*, 2016, p. 101).

Ahora, sobre la categoría de percepción, se entenderán las percepciones como un “proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (Vargas-Melgarejo, 1994, p. 48), en el que también influyen procesos psíquicos como el aprendizaje, la memoria y la simbolización. La percepción está atravesada por la cultura y,

es moldeada por circunstancias sociales. La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en la sociedad, la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas como es concebida la realidad, las cuales son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales. Por consiguiente, la percepción pone de manifiesto el orden y la significación que la sociedad asigna al ambiente. (Vargas-Melgarejo, 1994, p. 49)

Desde la psicología, la percepción es un proceso cognitivo de la conciencia que se encarga de interpretar, reconocer y brindarle significado a las sensaciones que suscitan del entorno físico y social de la persona. En este proceso intervienen otros procesos psíquicos como lo son el aprendizaje, la memoria y la simbolización. “En el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para

ordenarlas y transformarlas” (Vargas-Melgarejo, 1994, p. 49). El reconocimiento es un proceso crucial que hace parte de la percepción, pues posibilita evocar experiencias y conocimientos adquiridos con anterioridad. Esto permite no solo comparar las experiencias nuevas con las anteriores, sino también identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el entorno (Vargas-Melgarejo, 1994).

A través de la vivencia la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos contruidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad. (Vargas-Melgarejo, 1994, p. 50)

Otra categoría son las relaciones interpersonales, las cuales se reconocieron en conjunto con les estudiantes que participaron, estas permiten la creación de vínculos solidarios y de comunicación, a fin de resolver necesidades específicas, las cuales giran en torno al cuidado de la persona; quienes se vinculan finalmente terminan estableciendo redes de apoyo con las personas que le rodean, según un informe de la Universidad de la Sabana, las redes de apoyo son “ las relaciones de una persona en su entorno social para establecer vínculos solidarios y de comunicación, a fin de resolver necesidades específicas”, su objetivo gira en torno al cuidado de la persona y la familia, el apoyo en crisis por diversas circunstancias o etapas de la vida, el soporte emocional, la ayuda en emergencias, etc. (Universidad de la Sabana, 2023). Según el artículo “Stress, social support, and the buffering hypothesis” en el apoyo social, estas relaciones interpersonales permiten a los individuos sentir que son parte de una comunidad, lo que refuerza su sentido de pertenencia y seguridad, permitiendo un impacto positivo en la salud y el bienestar de las personas. Por otro lado, el apoyo social es particularmente eficaz para mitigar los efectos adversos del estrés, pues estas proporcionan los recursos necesarios para afrontar mejor los desafíos, lo que reduce el impacto negativo del estrés en la salud (Cohen y Wills, 1985).

Finalmente, se abordó el concepto de violencias basadas en género o transfobia desde *Cartografía de derechos trans en Colombia* (2016) quienes exponen que la

transfobia “es un miedo, odio o aversión irracional hacia las personas que se identifican como del tercer género, y otras cuya apariencia y características se perciben como atípicas de un género” (p. 10). Además, desde una perspectiva fenomenológica, se puede analizar cómo las violencias basadas en género afectan la experiencia vivida de las personas, cómo estas violencias moldean la percepción del cuerpo propio y ajeno, y cómo influyen en la manera en que las personas se orientan en el mundo, lo que denota la importancia de la subjetividad y de cómo las personas experimentan y dan sentido a la violencia en su vida cotidiana.

Entendiendo que la violencia se define como el uso intencional de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que resulta o tiene alta probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La violencia puede manifestarse en múltiples formas, incluyendo violencia física, sexual, emocional, verbal y estructural, cada una con impactos profundos y duraderos en las víctimas (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020).

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Ellos y Elles

4.1.1 Nicolás

Nicolás, un hombre trans que reside en la ciudad de Cali (Estrato 1) y que actualmente se encuentra cursando sus estudios como Diseñador Gráfico en Univalle, sede Meléndez. Además, es estudiante acompañado y monitor de Campus Diverso, en la primera desde hace 6 meses y en la segunda desde el semestre actual 2024-1.

4.1.2 Mian

Mian, una persona disidente no binaria de 20 años, residente de la ciudad de Cali (estrato 2). Inició cursando 4 semestres de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y actualmente se encuentra cursando primer semestre en Trabajo Social. En la ficha de caracterización Mian afirma ser una personan queer y Agénero (dentro del espectro no binario), con una expresión de género disidente. En lo que respecta a los cambios en sus documentos, por el momento ha realizado el cambio en el componente de sexo, aún está pendiente el cambio de nombre. Finalmente, Mian se encuentra vinculade a Campus Diverso como monitore.

4.1.3 Gabriell

Gabriell, un hombre trans de 23 años proveniente de Pasto, Nariño, quien actualmente está iniciando su terapia de reemplazo hormonal y tiene pendiente comenzar con los trámites legales para cambiar el componente de sexo y de nombre en la cédula. Gabriell se encuentra cursando quinto semestre de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Es estudiante acompañado por Campus Diverso desde hace dos años. En la ficha de caracterización afirma que su expresión de género es masculina y su orientación sexual es heterosexual.

4.1.4 Mariposa

Mariposa es una persona disidente no binaria de 22 años. Se autoreconoce e identifica como una persona no binarie, su expresión de género es femenina y su orientación sexual se ubica en el espectro pansexual.

4.2 Confrontando la norma: sintiendo y habitando el campus universitario desde la disidencia

Sentir y habitar el campus universitario desde la disidencia aún sigue generando sentimientos de angustia y miedo para algunas personas con identidades de género no hegemónicas, ya que constantemente deben reivindicar su humanidad frente a la normativa binaria, heterocentrista y cisgenerista que impera en la universidad y que niega, invisibiliza e invalida las diferentes formas de ser, sentir y expresar su identidad. Por lo tanto, el campus universitario para las personas diversas termina siendo un entorno retador al momento de vincularse y coexistir con personas de distintas creencias y patrones culturales, al mismo tiempo que construyen una identidad de género disidente.

Si bien, no todas las experiencias son iguales, en el presente estudio se identificó que la autopercepción que tienen las personas entrevistadas con identidades de género disidentes, están ligadas a la percepción que tienen del campus universitario, pues finalmente este último es un lugar que influye de manera directa e indirecta en la construcción de sus identidades de género, ya que las dinámicas que se gestan al interior del campus agudiza, complejiza y reta la relación que tienen con su identidad y la expresión de su sexualidad, en conjunto con sus propios esquemas de género, patrones de conducta producto de su crianza al interior de sus familias y una mezcla diversa de ingredientes sociales y culturales que atraviesan sus subjetividades y por ende su autoconcepto y reconocimiento en la vida universitaria al interior de la Universidad del Valle.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente capítulo se describirán y analizarán la forma en la que les estudiantes con identidades de género trans y/o no binarias pertenecientes a Campus Diverso, significaron sus vivencias y cómo a partir de la percepción de estas dan valor y sentido a su identidad de género por medio de la interacción con su medio social, cultural y simbólico, al interior del campus universitario de la Universidad del Valle, sede Meléndez en la ciudad de Cali. Para abordarlo, el capítulo estará estructurado en dos apartados con el fin de profundizar el análisis desde varios vértices que permitan ampliar y comprender las vivencias de les estudiantes en la construcción de sus identidades de género al interior del campus universitario. En un primer momento, se hablará sobre la percepción que tienen ellos sobre su corporalidad y cómo ésta es fundamental en sus procesos individuales en la construcción de su identidad de género y finalmente se ampliará sobre la percepción que tienen sobre el campus universitario y el papel de la academia, tanto en su educación formativa como en su propio proceso de transición.

4.2.1 Percepciones en torno a la corporalidad y la identidad de género disidente

Antes de iniciar con el análisis, es necesario aclarar que a lo largo del documento se hablará de identidades de género diversas y/o no hegemónicas con el fin de abarcar bajo este término a todas las identidades que se salen del binarismo y la cis-heteronorma. En este se recogen todas aquellas identidades de género que están bajo el término sombrilla trans y que, a su vez, en algunos casos pueden reconocerse como no binarias. Se aludirá a identidades hegemónicas a aquellas que se encuentran en el espectro binario y cisgenerista.

No todas las personas sexualmente diversas realizan en sus cuerpos procesos de reemplazo hormonal ni cirugías de reasignación sexo genital. Por lo tanto, resulta importante aclarar que dos de las personas diversas (trans) que participaron en esta investigación actualmente están iniciando su proceso de terapia de reemplazo hormonal y dos de ellas (personas queer, no binaries) por medio de su expresión sexual se

reconocen como disidentes (ejemplo, desde su vestimenta disruptiva que rompe los patrones de género asociados a la vestimenta). Estas dos personas no se han realizado ningún proceso quirúrgico ni han iniciado una terapia de reemplazo hormonal.

En este apartado se profundizará sobre las percepciones que poseen las personas con identidades de género disidentes en torno a la relación que tienen con su cuerpo, tanto a nivel personal, en su proceso de transición como a lo largo de su proceso formativo en relación con el campus universitario. Se hablará de la corporalidad como un medio que confronta la normativa cisgenerista y binaria, no solamente como una decisión propia de ser disruptiva, sino como acto reflejo que confronta las normas implícitas que regulan la identidad y la expresión de género al interior del campus universitario.

El cuerpo “es el primer espacio social de los individuos, donde se ven reflejadas las construcciones socioculturales, la autoidentidad, las heterodesignaciones” (McDowell, s.f., como se citó en Sánchez-Olvera, 2009, p.106). Este es para las personas trans y/o no binarias el medio por el cual se expresan y ejercen una postura política con el fin de descolonizar sus cuerpos frente a las ideas sexistas, patriarcales y machistas de la sociedad actual que entretejen social, económica, política y culturalmente barreras que les impide en muchas ocasiones acceder a sus derechos y gozar de una calidad de vida digna. Según Martínez-Eraso y Pulido-Varón (2022), “se entiende el cuerpo como un territorio que ha sido dominado por sociedades disciplinarias, a través de mecanismos punitivos para que obedezca al orden hegemónico y mantenga el temor de quebrantar lo impuesto” (p. 262). En otras palabras, el cuerpo trans es un territorio sensible (Colective Virus Epistemológico, 2020) a los contratos socioculturales que permean al género, la sexualidad y la identidad.

Las personas diversas que participaron de este estudio y que habitan el campus universitario luchan constantemente contra los límites del orden corporal y la hegemonía de las prácticas y relaciones de género convencionales, para poder habitar espacios y gozar de sus derechos como estudiantes. Sobre ello, Mian, una persona no binaria,

estudiante de Trabajo Social, expresa lo que es vivir en carne propia las consecuencias de confrontar el orden de género impuesto por medio de su corporalidad,

(...) al ir a hacer como saloneos o al ir a dar discursos o hacer como un espacio pedagógico, lo primero que se recibe es un rechazo (...) a la gente no le importa qué estás diciendo, porqué la Universidad está en las condiciones que está, sino que están ejerciendo un rechazo sobre tu identidad y sobre como tu cuerpo, por cómo te ves y porque pues como que rompes la norma y todo este tipo de cosas. (Mian, comunicación personal, 2024)

En este sentido, afirma Escobar (2013) “alguien trans no ‘renace’ en tanto individuo, porque transforme su cuerpo, confronte los estereotipos y jerarquías de género o construya una biografía singular. Es el poder del otro —jurídico, científico— el que da validez a su condición humana” (p. 136). En pocas palabras “la corporalidad depende de estructuras institucionales y mundos sociales más amplios” (Butler, 2018, p. 37). Por lo tanto, a pesar de que cada persona está situada en un contexto particular, afrontando un proceso individual de trabajo emocional en torno a la construcción de su identidad de género, al cohabitar espacios con otras personas con identidades de género hegemónicas, son estas quienes invisibilizan, categorizan y a su vez validan los cuerpos de las personas con identidades de género no hegemónicas, y en general a quienes no se alineen a los patrones culturales y sociales que moldean el género y la sexualidad.

Las construcciones sociales estigmatizadoras y discriminatorias respecto a las identidades de género y las orientaciones sexuales que aún persisten en el país y en la ciudad de Cali, se convierten en un factor de gran influencia en un entorno de educación superior en donde se replican las dinámicas de la sociedad actual. La cultura del entorno desencadena un orden cultural (Serret, 2011, p. 75), que por medio de símbolos construyen el significado de todo aquello que permea el entorno, en este caso, los símbolos alrededor del género y los limitantes que suscita entre lo masculino como norma y lo femenino como límite, operando como referentes de significación y por lo tanto de la comprensión del mundo.

Es en el campus universitario, en donde se generan tensiones entre quienes operan su mundo social bajo símbolos hegemónicos cissexistas, heteronormados y binarios que repelan con el mundo simbólico de quienes construyen su identidad y expresión de género por fuera de la norma que se han impuesto a lo largo de la historia. Es por ello por lo que,

La corporeidad no es sólo una materialidad que contiene o donde habita un sujeto. Tampoco es sólo una fuente de sensaciones placenteras y de aquellas que no lo son. Como otra dimensión del sujeto, la corporeidad es resultante de la acción simbólica del sujeto y de los otros sobre él, es producto de múltiples prácticas que se realizan directa o indirectamente sobre ella y en relación con ella y de diversas significaciones que se le atribuyen –ya sea al cuerpo como totalidad y a sus órganos de forma independiente–. La corporeidad es un producto más de la acción cultural. (Toledo-Jofré, 2012, p. 53)

Es oportuno traer a colación la teoría de los esquemas de género para ilustrar y entender las dinámicas discriminatorias y tensionantes que perciben las personas participantes con identidades de género disidentes sobre sus corporalidades. La teoría del esquema de género de Bem (1981), plantea que el autoconcepto de género se deriva de la idea de género que la persona tenga, es decir, de los roles asociados a ser hombre o mujer que haya internalizado a lo largo de su vida y que influyen, por lo tanto, en los atributos que identifique en sí mismo. Esta teoría además expone, que aquellas personas que se identifican con prácticas y relaciones de género tradicionales de su sexo poseen una ventaja sobre quienes no, en identificar y aceptar los roles y reconocerse a sí mismos (López-Saéz, 1993).

Lo anterior permite comprender que las percepciones sobre los cuerpos disidentes que tienen los otros estudiantes propende a ser una mirada hegemónica del género, es decir, una mirada que reconoce al género dentro de la dicotomía sexo-genérica, hombre-mujer/masculino-femenino, generando en los estudiantes con IG/OSD mecanismos de defensa y materializando sus deseos por medio de la performatividad de sus cuerpos,

con el fin de confrontar las barreras sociales, económicas, políticas y culturales que aquellas relaciones desiguales generan.

La percepción que tienen las personas sobre las corporalidades de les estudiantes participantes cambia en tanto les cuerpos se vean normativos, es decir, entre menos normativos luzcan más discriminación sufren y entre más normativos se expresen menos exclusión reciben. Por lo tanto, la aceptación social juega un papel fundamental en el proceso de construcción de una identidad disidente, puesto que la aceptación de la sociedad determina la posición que tiene el cuerpo dentro de la norma para validarlo y reconocerlo. Mian, expresa lo que vive y percibe de les demás cuando se viste dentro de los patrones de vestimenta asociados al género,

(...) por ejemplo, hoy me vine con esta ropa y venía en la mañana con el cabello, pues tenía una pañoleta, no me había maquillado, entonces me veía como muy masculino. Entonces, cuando estoy así, la gente tiene una gran apertura y yo lo siento porque como que logro entrar un poquito dentro de la norma y se siente muy distinto, ¿no? Como que realmente el habitar la norma, si te privilegia mucho. (Mian, comunicación personal, 2024)

Lo anterior también se ve reflejado en la percepción de Gabriell, un hombre trans estudiante de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, quien comentaba ser percibido por las personas como alguien que en ocasiones les costaba definir. Normalmente cuando las/los/ demás inspeccionaban su cuerpo con la mirada y notaban facciones femeninas, le trataban como a una “ella” o había quienes ante la duda le trataban con un lenguaje neutro, esto lo asimila al hecho de no haber estado recibiendo su terapia de reemplazo hormonal en ese tiempo, lo que ocasionó que quienes no le conocían le atribuyeran el pronombre femenino, por su corporalidad no hegemónica y por cómo se escuchaba su voz.

Sobre estas percepciones, se resalta el conflicto que suscita cuando el interior no coincide con el exterior, en tanto la heteronorma condiciona como válido y obligatorio la coherencia entre sexo y género, entre lo que la persona es y lo que se muestra o aparenta

ser ante la sociedad. En este caso, en el cuerpo de les estudiantes trans, esta relación no surge de manera natural, debido a “los estándares estéticos sobre los cuales se construye socialmente el género” (Rodríguez-Rodríguez, 2015, p. 65), es decir, se reproducen las normas que establecen “la obligatoriedad de una identidad de género expresada en el cuerpo” (Soley-Beltrán, 2012, como se citó en Rodríguez-Rodríguez, 2015, p. 65).

Es el otro quien categoriza a las personas con identidades de géneros no hegemónicas, provocando que la percepción sobre el cuerpo y el proceso de transición se complejice al entrar en conflicto con las categorías sociales cis heteronormadas. Esto último termina siendo una consecuencia del lenguaje, en tanto este funciona como vehículo cohesivo en torno a las reglas del orden corporal e identitario cisheteronormativo, el lenguaje “(...) crea identidades sexuales binarias, fijas y excluyentes que ignoran la fragmentación interna de la clase, el color, la edad, la religión, la opción sexual, etc.” (Nazareno-Saxe, 2015, p. 4). En este caso, el pronombre usado como forma de comunicación crea barreras en el momento en que es usado bajo una lógica binaria, pronombres masculinos (él) y pronombres femeninos (ella), limitando la expresión de la identidad de la persona.

Otro factor que se identifica en medio del lenguaje es que, en medio del proceso afirmativo de género, la aprobación masculina es algo que está presente y que influye en la relación de les estudiantes con su cuerpo. En este sentido, la identidad se influencia de las relaciones que se tienen con otros y de la evaluación de estas personas sobre la propia identidad, es decir, la identidad está mediatizada por los otros (Gerth y Mills, 1964), en tanto sus percepciones influyen en la construcción de identidad y en la autoimagen de les estudiantes trans y/o no binarios. Si bien, esta dinámica repercute en la forma en la que los participantes se autoperciben, también es un proceso que, a lo largo de los años, reconocen como algo que les permite diferenciarse de los otros. Es un proceso que por lo tanto resignifican y del que se apropian para reafirmarse desde la alteridad.

contribuye a que yo reafirme cada vez más como mi identidad, mi expresión y todos mis constructos políticos, y pues hace que lo haga con más fuerza y con más contundencia, como que cada vez es menos como la flexibilidad con la que uno se debe a esa aprobación. (Mian, comunicación personal, 2024)

Es importante hablar sobre las masculinidades, en tanto la construcción social de estas influyen de manera indirecta y directa en la percepción de los estudiantes sobre sus corporalidades. Las masculinidades son “prácticas sociales atravesadas por factores personales, económicos, culturales, sociales y políticos” (Faur, 2004, p. 55). Vale decir que la masculinidad es dinámica, por lo tanto, aquello que se considera masculino varía dependiendo de la cultura y de las transformaciones que ésta sufra, no todos los cambios en torno a lo que se considera como masculinidad se genera de manera automática para todas las personas, pues cada una habita un contexto socio-cultural distinto.

Lo que se pretende aquí, es más bien aludir a que la concepción tradicional de una masculinidad hegemónica, en la que se “tiende a reproducir la dinámica del patriarcado (...) representada por hombres blancos, de clase media, heterosexuales (...)” (Connell, 1995, como se citó en Faur, 2004, p. 58), es un tipo de masculinidad que se manifiesta en las identidades de género de estudiantes hombres cisgénero heterosexuales, quienes en su mayoría invalidan y desaprueban a los estudiantes con identidades de género no hegemónicas.

Nicolás, un hombre trans, percibe que cuando hay un alto flujo de estudiantes tiende a cerrarse en sí mismo como mecanismo de protección hacia posibles expresiones y manifestaciones transfóbicas de las demás personas. Esto ha generado una barrera para que Nicolás pueda conectarse consigo mismo y aceptarse en su proceso de transición, y por lo tanto afianzar su identidad de género con seguridad, pues se autopercibe como una persona que no cumple con una corporalidad hegemónica ligada al género masculino, sintiéndose en una posición inferior al cohabitar espacios en común con hombres cisgénero.

Frente a ello, es importante mencionar, la discriminación que viven las personas con una orientación y/o identidad de género diversa bajo la masculinidad hegemónica, cuando se les considera como “masculinidades de segunda calidad” (Faur, 2004. p. 45) al no cumplir con los cánones físicos asociados al constructo social de lo varonil. La identidad étnico racial también es un factor que influye en las relaciones de poder que se gestan en las relaciones de género, en donde la “representación simbólica de superioridad de lo masculino” (Altman, 1972; Ellis, 1982; Thompson, 1987, como se citó en Faur, 2004, p. 45) se afirma por medio de la conformación de la masculinidad blanca y dominante.

El cuerpo entonces, no solo se construye desde cómo se ve, las vivencias de las personas no binarias están atravesadas por la constante deconstrucción de las reglas que le imponen códigos al cuerpo y que lo restringen anatómica y culturalmente (Escobar, 2013). Este se convierte en el espacio donde “la relación con el mundo se descubre en términos de construcción histórica. Lo político le confiere al cuerpo un espacio donde comportarse, donde moverse y adoptar ciertas posturas” (Muyor-Rodríguez y Alonso-Sánchez, 2018, p. 209). La corporalidad para les estudiantes con identidades de género disidentes se convierte en el medio por el cual se expresan y reivindican su identidad, entendiendo que sus cuerpos están atravesados y nutridos por los espacios que han habitado a lo largo de sus vidas y que cargan de simbolismo, significado y transformación. Se guían y se sustentan desde lo que viven, sienten y piensan, pero también, desde la percepción que tienen los otros sobre sus cuerpos e identidades.

4.2.2 Percepciones de cuerpo y lugar

La sede Meléndez de la Universidad del Valle, fue fundada en el año 1973. Después de 50 años, el campus universitario cada año alberga a miles y miles de estudiantes, en el año 2021 contaba con 33.500 estudiantes de pregrado y posgrado. Hasta el año 2023 se registra un total aproximado de 35.000 estudiantes matriculados (Universidad del Valle, 2022). En él habitan estudiantes procedentes de todo el país de diversas etnias, creencias religiosas, identidades de géneros, orientaciones sexuales, estratos

socioeconómicos, etc. Por lo tanto, en los distintos espacios del campus se mueven cientos de estudiantes que construyen desde sus subjetividades un tejido social en el que interactúan y confrontan identidades y un entramado de representaciones colectivas sobre los cuerpos, sus pertenencias identitarias, expresiones de género, orientaciones sexuales, entre otros que se han normalizado y hacen parte del entramado social del campus universitario Univalluno.

En el estudio realizado, se encontraron percepciones en torno al campus universitario que tienen que ver con las percepciones de inseguridad y seguridad, así como con las percepciones que surgen sobre la academia. Con respecto a la primer percepción, se tiene que les estudiantes reconocen a la Universidad como un lugar poco seguro para las personas con identidades de género disidentes, esto referido a las interacciones, al lenguaje y a las manifestaciones simbólicas que tienen les demás estudiantes hacia ellos, como también a las medidas de seguridad que tiene el campus universitario, que desde sus sentires son pocas e ineficientes y pone en peligro a ciertos colectivos que hacen parte de la Universidad, es decir, la sensación de peligro en les estudiantes se manifiesta ante el riesgo que suceda algún mal, como ser señalades, intimidades o agredides físicamente por otra/o/e estudiante, lo que incrementa la percepción de inseguridad.

La segunda percepción, tiene que ver con percibir al campus universitario como un lugar inclusivo, diverso, respetuoso e interesado por la creación de estrategias para las personas con identidades de género disidentes por medio de programas institucionales como Campus Diverso, y la tercera gira en torno a sus sentires sobre las formas de impartir el conocimiento y el papel de las personas con identidades diversas en él.

4.2.2.1 Percepción del campus universitario como un lugar inseguro

En primer lugar, es pertinente recordar, antes de ahondar en los hallazgos, la percepción se hace consciente cuando la experiencia se repite y se interioriza a lo cual, después de varias experiencias, se le da un lugar, una interpretación, un valor y una

representación consciente (Rosales-Sánchez, 2015), teniendo esto en cuenta, se encontró que la percepción de inseguridad que experimentan les estudiantes con identidades de género diversas, se debe a la reiteración de experiencias discriminatorias, violentas y excluyentes que han vivido y/o que han presenciado en los distintos espacios de la Universidad. La manera en la que se clasifica lo percibido está influenciado por varios factores que determinan la forma de concebir la realidad, entre ellos por el grupo al que se pertenece, la clase social en la que la persona desarrolla la vida y la cultura a la que se pertenezca (Vargas-Melgarejo, 1994, p. 49). Por ello, si bien se reconoce que la Universidad del Valle se ha transformado a la par tanto de quienes la conforman como de la sociedad, debe seguir ajustándose a las tensiones que aún permean las dinámicas de transfobia al interior del campus universitario.

Mian (persona Queer), Gabriell (hombre trans), Nicolas (hombre trans) y Mariposa (persona no binarie) son cuatro estudiantes universitarias que han vivido parte de su proceso de transición al interior de la universidad. Si bien cada una proviene de un contexto sociocultural y familiar distinto, todes han crecido en una sociedad que tiende a categorizar como inapropiado lo que rompe la cisheteronorma, como lo son las personas con identidades de género no hegemónicas, disidentes o diversas que para este caso se identifican como personas trans, no binarias o cuir/queer. Además de habitar una identidad de género no hegemónica que rompe con la normativa, las personas con identidades diversas se han transformado dependiendo del territorio en el que construyan sus identidades y de las relaciones que consoliden en los diversos espacios que cohabitan con un otro, por lo tanto, “la construcción de identidades de géneros y sus consecuentes manifestaciones son expresiones construidas históricamente e influenciadas por representaciones colectivas que surgieron como construcción de sentido desde la comunicación y sus mediaciones” (Gil-Álzate *et al.*, 2020, p. 94).

Con el fin de conocer la construcción de sentido de cada una de las participantes y enriquecer el análisis, se expondrán sus percepciones con respecto a la inseguridad del campus universitario. En primer lugar, les estudiantes perciben al campus universitario como un lugar inseguro y hostil ante la falta de atención a los casos de acoso, transfobia

y violencias basadas en género que se han vivido en la cafetería Central de la Universidad. Otros factores que influyen en la percepción de inseguridad son los colectivos que se han creado al interior del campus, como grupos religiosos y feministas radicales quienes estigmatizan a las personas trans y queer que habitan el campus universitario por medio de sus discursos y actos discriminatorios.

Han acosado a personas y prácticamente no se hace nada. Se queda ahí como en el escrache público y no más. Entonces siento que en parte eso me ha como retraído un poco por el tema de que, parece este lugar no es seguro del todo. (Nicolás, comunicación personal, 2024)

Sentir que un lugar no es seguro del todo, como lo expresa Nicolás, invita a pensar en el lugar que tiene la institucionalidad, pues esta tiene el deber de brindar las condiciones necesarias para garantizar la seguridad de les estudiantes. Lo anterior permite comprender, que, ante la inoperancia de la Universidad en la resolución de estas problemáticas, como lo son las violencias basadas en género y la discriminación por razón de la identidad de género, les estudiantes tienden a percibir que más allá de no haber un acompañamiento, sus experiencias y sus percepciones son inválidas, al no haber una respuesta tangible de la Universidad ante estas formas de ejercer violencia.

Estas percepciones de inseguridad son reforzadas por los estereotipos que existen en torno a la disidencia sexual, cabe recordar que los estereotipos se traducen en etiquetas o marcas imaginarias (Tena, 2012, como se citó en Bautista-Rojas, 2023, p. 262) que clasifican a los sujetos de acuerdo con ciertas características, especialmente aquellas que pueden observarse. Estas asignaciones tienen lugar dentro de un sistema de relaciones de poder que imponen ciertas valoraciones a dichas marcas, asociadas a una persona o grupo (Barón, Cascone y Martínez, 2013, como se citó en Bautista-Rojas, 2023, p. 262).

Hay partes que sí, hay lugares en los que yo como personas trans me puedo sentir seguro, pero hay partes en las que no, partes en las que yo sé que yo no me atrevo a entrar a tal baño, por ejemplo (...). (Nicolás, comunicación personal, 2024)

Tomar partido en ocasiones significa poner en juego más que su expresión de géneros e identidad es dejar expuesta su vulnerabilidad como persona, sus emociones y su bienestar, como lo expresa Mian, *ser un foco*. Razón por la cual, tienden a aislarse de estos escenarios, y en su lugar, agenciar junto a otras personas disidentes pequeños espacios de expresión y de reivindicación.

Otro participante opina que la Universidad “en gran medida es un lugar hostil (...) ¿por qué digo que es hostil? Porque pues el campus mayoritariamente lo habitan personas muy hegemónicas en cuanto al género y a las organizaciones y a los constructos” (Mian, comunicación personal, 2024). Ligado a esto último, Mian y Nicolas identifican como hostil e insegura la facultad de ingenierías, pues la mayor cantidad de burlas las han vivido en este espacio,

(...) yo a veces mantengo allí por "x" o "y" motivo, tomo algún taller por ahí o voy a comprar algo de comer ahí cerca, y se escuchan comentarios realmente muy salidos de tono, muy descontextualizados, que personalmente me dejan pensando cómo, estoy compartiendo un espacio con personas a las que realmente sienten un odio o un rechazo profundo hacia lo que yo soy. Entonces se siente como esa tensión, un tema negativo, no sé, es raro, es raro. (Nicolas, comunicación personal, 2024)

Otro lugar del campus universitario en el que las personas con identidades de género disidentes se sienten observadas, señaladas y discriminadas en la cafetería central. Se resalta el caso ocurrido en la conmemoración del día de la mujer, en donde pintaron mensajes como “ser mujer no es un sentimiento” y “lo Queer es misógino”, estos actos discriminatorios a Mian le hacen sentir invalidez, pues considera que no debe haber un debate sobre las identidades de géneros disidentes, ya que básicamente es un espacio en donde van a decidir si estas personas existen y si sus vivencias son reales,

(...) es un poquito pesado porque se rodean personas que no entienden tampoco mucho sobre la diversidad sexual y sí, suelen atacar mucho. O te ven y te miran mal, o te ven entrando al baño de hombres y es como, bueno, por qué, qué está pasando, o empiezan a hacer comentarios, o se secretan entre ellos. Entonces eso es muy incómodo. Pero sí, ha sido como el único espacio que yo he visto. (Gabriell, comunicación personal, 2024)

Continuando, otro de los lugares identificados como hostiles, son el CDU, las canchas, el coliseo y en general las audiciones. Estas últimas son espacios de ocio y dispersión que realizan los estudiantes de la Universidad con el fin de socializar y bailar con sus pares y con otras personas que también asistan al evento. Las audiciones por lo general se realizan en un horario nocturno y en ellas se da la venta libre de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas. La percepción que tienen de inseguridad recae precisamente en la presencia de sustancias psicoactivas y alcohólicas que podrían ser un estimulante para generar y/o provocar situaciones violentas y hostiles, esto último se intensifica cuando en el espacio se permite la presencia de personas externas a la universidad.

Hay muchas personas que ingresan a la Universidad por las audiciones, y me parece un poco delicado porque las audiciones son un escenario muy delicado, porque hay muchas drogas, hay mucho alcohol, hay mucha vulnerabilidad, y pues generalmente se llenan en las noches (...) Me parece fuerte porque hay muchos casos y es bien sabido que han pasado muchas cosas después de audiciones o personas que son externas a la Universidad, que han generado espacios hostiles. (Mian, comunicación personal, 2024)

Si bien la identidad se construye también en colectivo con el grupo de pares y con la influencia del medio social en el que la persona desarrolla su vida, hacer parte de espacios hostiles como lo es la cafetería central, los espacios deportivos y los baños en donde los estudiantes perciben un ambiente violento e incómodo que se manifiesta de manera física con la mirada, con el señalamiento y/o con las palabras de odio, burla y amenaza hacia sus identidades de género diversas, significa en ocasiones para ellas/ellos/elles un espacio de transformación bidireccional, es decir, un proceso que impacta tanto en su proceso personal como en las construcciones de sentido y las

subjetividades de quienes excluyen, discriminan e invisibilizan. Al respecto, Rocha-Sánchez (2009), afirma que “la identidad implicaría algo más que la posesión de características diferenciales incorporaría aspectos comportamentales, elementos cognitivos y motivacionales que en conjunto darían significado al sentido de sí mismo de cada persona en el contexto de una cultura dada” (p. 256).

Por lo tanto, al interior del campus universitario se terminan generando interacciones sociales que intensifican la percepción de inseguridad, teniendo en cuenta que esta última no se percibe de manera democrática (Martens, 2014), es decir, la inseguridad se percibe como tal dependiendo de las identidades de géneros, las pertenencias étnico-raciales, la edad, entre otros factores que hacen vulnerable a la persona; en este caso, las personas con identidades de géneros disidentes perciben el campus universitario como un lugar inseguro, ya que su misma identidad provoca que estén expuestas a situaciones que pongan en peligro su humanidad en razón de sus identidades de géneros. En este caso, para ellos, tomar una actitud defensiva ante cualquier actitud discriminatoria y violenta, es un aspecto clave que permite poner fuera de peligro la humanidad de parte personas externas o personas internas (estudiantes, funcionarios, docentes, etc.).

4.2.2.2 Percepción del campus universitario: del peligro y la hostilidad a un lugar resignificado y seguro

Las percepciones que tienen los estudiantes diversas, con respecto a la seguridad que les brinda el campus universitario, gira en torno a las personas con quienes lo habitan, que en la mayoría de los casos son personas con orientaciones y/o identidades de género diversas, es decir, con sus pares, con quienes comparten espacios académicos, de ocio y sobre todo de resistencia por medio del arte, del activismo y de la academia. En el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas. Por ello, se puede afirmar que la identidad está relacionada con cómo cada persona se organiza basándose en las

percepciones que tiene sobre sí misma y sobre los grupos con los que se identifica (Zavalloni, 1973, citado en Rocha-Sánchez, 2009).

Por otro lado, la creación de estrategias y programas orientados al acompañamiento y apoyo a personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas (IG/OSD) que habitan la Universidad ha influido en la percepción de seguridad de estas personas.

La universidad, fue un espacio que le permitió a las personas con identidades de géneros no hegemónicas, que participaron del presente trabajo, vivir de manera libre su identidad de género. En el caso de Mariposa, fue la oportunidad de explorar su identidad, de comprenderla, de darle un significado y de abrazarla desde las distintas esferas que componen su historicidad. Para elle fue florecer y dejarse fluir en sintonía con su ser. Algo que no se permitió en espacios como su casa y su colegio, ya que eran entornos cisheteronormados que no le permitían ver más allá de lo hegemónico.

(...) comencé a darme cuenta como que, en la universidad, puedo decir que me abrió ese campo, al ver que hay mucha diversidad (...) la gente va caminando como si nada, la gente va con sus cabellos así todos locos, vestidos locos, entonces fue como que yo decía, cómo se expresan, las dinámicas de acá dentro de la universidad (...) ahí comencé a deconstruirme bastante, bastante, bastante. (Mariposa, comunicación personal, 2024)

La percepción de seguridad entonces, para esta persona, se reforzó desde la diversidad que vio en la forma de vestir y expresarse de les estudiantes, pues aquello le ayudó a vestirse, pintar su cabello y en general a expresar su sexualidad de una forma más fiel a lo que sentía ser.

(...) yo creo que, si yo no fuera entrado en Univalle, creo que fuera sido yo en el 2018 siendo la misma persona ahora en el 2024. Yo creo que el espacio público de la universidad pública me hizo, como que tenía algo guardadito, que en el colegio tampoco me lo permitieron, y llegar aquí fue como que floreciste. (Mariposa, comunicación personal, 2024)

En este sentido, la relación entre persona-contexto termina siendo influenciada por la comunicación y el lenguaje. Las representaciones generadas, los medios y las mediaciones “influyen en las manifestaciones identitarias, los intercambios simbólicos y las diferentes construcciones individuales y colectivas en sus diferentes medios de divulgación que reflejan, en buena medida, las diferentes posibilidades de expresión que ofrece el mundo contemporáneo” (Gil-Álzate *et al.*, 2020, p. 102).

En el caso de Gabriell, un hombre trans, los espacios que reafirman su percepción de seguridad son aquellos agenciados por Campus Diverso al interior de la Universidad, pues brindan un entorno de tolerancia y respeto frente a la diversidad de orientaciones y/o identidades de géneros. Además, su percepción de seguridad se afianza cuando compara su experiencia con su antigua Universidad en la ciudad de Pasto, a la cual reconoce como conservadora y religiosa. La impresión de Gabriell sobre el campus universitario antes de ingresar le parecía un lugar libre y abierto a las diferencias, algo que ha logrado validar al habitarlo durante dos años.

Por otro lado, Nicolás percibe al campus universitario como un lugar seguro cuando está en espacios como la oficina de Campus Diverso y/o en la Facultad de Artes Integradas, pues en él habitan personas que no le juzgan por su identidad de género y le hacen sentir cómodo. Lo mismo sucede con Mian, quien identifica que en los espacios en los que se siente seguro son aquellos agenciados por Campus Diverso, en las actividades y campañas que realizan en la universidad, así como en los espacios artísticos que ofrecen como lo es el grupo de cultura Ballroom, en el que las personas disidentes construyen espacios seguros. Otros espacios que le brindan seguridad son la Facultad de Artes Integradas (FAI), la Escuela de Lenguas Extranjeras y la Zona del Lago.

Sobre lo anteriormente expuesto, se encuentra que la Universidad del Valle ha generado en el nivel institucional políticas de inclusión y de género que han permitido la creación de programas como Campus Diverso, generando un ambiente universitario más inclusivo y abierto a la diversidad, que conlleva a reforzar la percepción de seguridad en los estudiantes participantes que habitan el campus universitario. Otro factor para resaltar

es que la diversidad de les estudiantes de Univalle, en sus formas de vestir y expresar su sexualidad, genera un ambiente abierto a las diferencias, fortaleciendo la tranquilidad de les estudiantes participantes para expresarse sin temor a ser juzgades.

La seguridad es entonces cimentada por les estudiantes de la mano de la institucionalidad, cuando estos crean hitos de encuentro en los espacios promovidos por Campus Diverso. Frente a esto último es importante mencionar el valor de la acción colectiva como “construcción social” (Miller, 2004, como se citó en González-Higuera *et al.*, 2011, p. 246) en donde se gesta la creación de experiencias que configuran no sólo la identidad a nivel individual sino también a nivel colectivo “y donde se gestan prácticas mediante las cuales los miembros pretenden defender sus intereses y expresar sus voluntades” (Torres, 2007, como se citó en González-Higuera *et al.*, 2011, p. 246). Esta acción colectiva permite crear un tejido social dentro del campus universitario que reafirma la percepción de seguridad de les estudiantes participantes que se autorreconocen desde una identidad de género no hegemónica.

Uno de los hitos de les estudiantes que participaron del estudio son las clases de ballroom. La historicidad de este y su existencia en el campus ha sido crucial para les estudiantes con identidades trans y/o no binarias, en donde por medio de la lucha contra el sistema cisheteropatriarcal han tejido identidad y sentido de pertenencia, logrando desde la colectividad construir una comunidad llena de empatía y afecto. De esta manera el ballroom permite resignificar los lugares y/o brindarles confianza y seguridad en entornos que tiendes a ser hostiles hacia las disidencias sexuales.

El ballroom traduce salones de baile, nace en New York en el barrio Harlem en la década de 1960, como un espacio de liberación para la comunidad queer negra y latina (Rodríguez, 2020; Shock, 2021). El ballroom nace como un espacio subversivo en el que por medio del baile y el vestuario se celebra y se les da un lugar a las diversidades sexuales, de género y de raza, así como a las corporalidades no hegemónicas. Como parte de las dinámicas artísticas se crean las “casas”, las cuales entran a competir en distintas categorías y son juzgadas por sus habilidades en el baile, la creatividad de sus

vestuarios y la actitud al momento de competir. Las “casas” o “familias” se convierten en un refugio para las personas LGBTIQA+ migrantes y negras que fueron expulsadas de sus casas al momento de revelar su identidad u orientación sexual. En cada casa se crean las figuras de “madre” o “padre”, quienes por lo general suelen ser personas mayores en la escena del ballroom y que desarrollan un papel de cuidado hacia sus “hijos” (Shock, 2021). En el capítulo sobre relaciones interpersonales se ahondará sobre el ballroom en la Universidad del Valle, el cual fue implementado por les estudiantes y transformado en el tiempo por una de las participantes del presente trabajo.

4.2.2.3 Percepciones sobre la academia

La academia en el presente trabajo, remite a las personas que conforman la institución, a las relaciones que se establecen, como también al análisis, al desarrollo, diseño, actualización y evaluación de las unidades de aprendizaje (cursos, talleres, seminarios, entre otros) (Universidad Autónoma de Nayarit, 2011).

Para comprender los aspectos mencionados, es importante recordar el origen de las universidades colombianas para entender por qué han sido necesarias las políticas inclusivas en estas instituciones, comprender qué influencia tiene la historia de la educación en la pedagogía de les docentes y en la estructura y la gestión de las Universidades del país.

La Universidad Colombiana tiene sus orígenes en las universidades coloniales fundadas por la Corona española de la mano de Franciscanos, Jesuitas, Dominicos y otras comunidades religiosas (Osorio y Ossa, 2001). Surge a partir de la segunda mitad del siglo XX debido a la crisis de la modernización y de las demandas de los sectores de clase media, baja y populares que pedían acceso a la educación superior (MEN, s.f.). El esquema de división por facultades y escuelas está influenciado por las universidades francesas organizadas por Napoleón, y la organización por Departamentos es de origen norteamericano (Osorio y Ossa, 2001). A lo largo de la historia de Colombia se ha identificado que la Universidad ha estado sujeta a los intereses de los partidos políticos

que han gobernado en determinadas épocas, mutando sus estructuras de funcionamiento en cada gobierno, por medio de las constituciones políticas y de las diversas reformas a la educación que se han decretado en la historia de Colombia.

La Constitución Política de Colombia (1991) expone un listado de principios y derechos fundamentales, entre ellos el acceso a la educación superior de los grupos menos privilegiados de la sociedad, como lo son las mujeres y las personas con identidades sexuales diversas y/o no hegemónicas, de igual manera en el art. 69 de la Constitución Política de Colombia se consagra el principio de autonomía por medio del cual las Instituciones de Educación Superior (IES), tienen la libertad de operación (MEN, s.f.). Sin embargo, las políticas, planes y programas institucionales de las IES del país a lo largo de la historia han optado por ser heterocentradas, sin tener en cuenta a los estudiantes con identidades y orientaciones sexuales diversas. Por el contrario, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) ha realizado eventos en donde se promueven desde el Bienestar Universitario asuntos como la deserción estudiantil, la discapacidad o la acreditación de posgrados, sin tener en la agenda el tema de la diversidad sexual (Uribe-Castro, 2012).

La existencia de principios discriminatorios en los planes de estudio deja entrever la falta, y en la mayoría de los casos, la inexistencia de políticas institucionales que promuevan una educación inclusiva, el libre desarrollo de la personalidad, la no discriminación y la no violencia por identidad de género y orientación sexual en las instituciones de educación superior (Esguerra *et al.*, 2011, como se citó en MEN, s.f.).

La Universidad es entonces un agente de socialización, en tanto es responsable de la formación de las personas que llegan a ella a construirse como profesionales, en esta misma línea, los docentes son también agentes socializadores, quienes por medio de su cátedra y pedagogía forman a los futuros profesionales de un país. La universidad, reproduce a la sociedad en los controles, la estructura, la organización y en la acción que ejerce sobre el estamento estudiantil para mantener el orden interno (Uribe-Castro, 2012, p. 264). Por lo tanto, los constructos sociales en torno a la diversidad sexual de la

sociedad colombiana son transferidos a la cultura universitaria, en donde se socializa a una población con diversidad étnica, sexual y social. “El reto de la Universidad como agente de socialización es la transformación rápida de los sujetos de aprendizaje y el cambio que experimentan las generaciones en pocos años” (Uribe-Castro, 2012, p. 265).

En este apartado se analizará el papel de las/les y los docentes que desempeñan sus labores en la Universidad del Valle y que tienen un papel fundamental tanto en el proceso de construcción de identidad como en el proceso formativo de las personas con identidades de géneros diversas, pues su quehacer influye en las construcciones de sentido y en los procesos internos de cada una de las estudiantes trans y/o no binarias que habitan las aulas de clase. Algunos/as docentes del sistema tradicional educativo, tienden a emitir saberes de manera unidireccional cargados de sus propios estigmas, esquemas y estereotipos, generando intervenciones poco éticas e imparciales que llegan a violentar, invisibilizar y herir de manera simbólica, física y verbal a las estudiantes con identidades de género disidentes, lo que, en pocas palabras,

(...) reproduce las formas sociales de organización y jerarquización que la rodean y dan sentido, el trato diferencial de acuerdo con el género, e incluso, se ventilan las contradicciones que existen en la comunidad por medio de formas específicas de resistencia, y que hacen evidente la discordancia entre contenidos escolares y costumbres de la comunidad. (Candela, 1995; Rockwell, 1995, como se citó en Ruiz-Carrillo y Estrevel-Rivera, 2008, p.136)

Las estudiantes participantes en esta investigación tienen una percepción crítico-reflexiva hacia la academia, con consideraciones negativas en el actuar de los docentes en sus formas de enseñar. Para ampliar un poco esto último, en el proceso formativo, dos estudiantes tienden a percibir a la academia como androcéntrica y binaria en las facultades a las que pertenecen, en este caso la Facultad de Artes Integradas y la Facultad de Humanidades. Las participantes expresan que muchos de los autores que proponen los y las docentes son hombres europeos, lo que deja de lado la producción de conocimiento de mujeres y de personas con identidades de género disidentes,

incentivando espacios políticos en la Universidad en donde los discursos se mueven dentro de la esfera patriarcal y machista que se evidencia en las personas que lideran los procesos.

(...) yo he tenido un proceso como en dos programas, el primero en Lenguas Extranjeras y ahorita en Trabajo Social, y digamos que de inicio lo que uno se encuentra es que, pues la formación académica es muy binaria y muy androcentrista, además, porque la mayoría de los programas están contruidos en referencias desde hombres y mayormente pues europeos. Entonces de entrada, sí, como que te dices, ¿y dónde están las demás referencias? ¿dónde quedan las mujeres y dónde quedan todas las disidencias de género? (Mian, comunicación personal, 2024).

Además, la percepción sobre la binariedad y la cisnormatividad de la academia recae en reconocer la poca presencia de textos escritos por personas disidentes en la educación que reciben en las facultades mencionadas anteriormente, lo que a criterio de cada una deja entrever cómo lo académico es cimentado por personas con orientaciones y/o identidades de género hegemónicas, lo que condiciona en algunos casos el tipo de material teórico que orienta los cursos y/o seminarios dentro del pensum académico. Si bien, existen aportes teóricos en torno a corrientes epistemológicas como el transfeminismo, el afrotransfeminismo y los feminismos disidentes contemporáneos de personas con identidades de géneros, orientaciones sexuales y corporeidades diversas y racializadas, dentro de la academia de algunas facultades, estos aportes no se usan en su mayoría, en su lugar se abordan perspectivas epistemológicas desarrolladas por autores que tienden a ser hombres cisgénero blancos de occidente.

(...) evidentemente pueden o pudo haber muchas personas disidentes dentro de la academia, pero que por su misma condición en el mismo contexto hayan tenido que pasar como por personas cis género, heterosexuales (...) (Mian, comunicación personal, 2024).

El binarismo latente en las formas de enseñar, también se identificó en la Facultad de Artes Integradas, en donde algunos docentes siguen enseñando bajo criterios anticuados que se alejan de la realidad social actual, la cual está compuesta por diversos

fenómenos sociales, entre ellos la diversidad sexual. Una de las formas de caer en el binarismo es por medio de la elaboración de obras en donde los personajes solo se enmarcan como personas cisgénero, binarias y blancas, generando de esta forma no solo transfobia sino también racismo, y reproduciendo una imposición pedagógica de la cisnormatividad.

Aquí la pedagogía aparece como una forma de imponer identidades y seleccionar ciertos saberes como ideales humanos a alcanzar (Bello-Ramírez, 2018), proliferando en las aulas las mismas dinámicas discriminatorias, sexistas y racistas de la sociedad. La academia de estas facultades y su pedagogía, se encuentran en la necesidad latente de reconfigurar sus metodologías de enseñanza, puesto que estas se configuran desde una visión epistemológica que no solo atenta contra el bienestar de los estudiantes, sino también contra sus historias y sus luchas. Los docentes tienen el deber ético de posibilitar otras formas de aprender, de comprender teórica y metodológicamente el conocimiento ya existente y resignificarlo, para habilitar otras maneras de interpretar tanto la educación como el contexto social y cultural, con el fin de brindar una pedagogía cercana a las historias de vida de sus estudiantes y a sus realidades.

Al evidenciarse la falta de lo anteriormente expresado, Mariposa ha percibido a la academia de su facultad como racista, por las reiteradas veces en las que ha recibido comentarios pasivos agresivos por parte de los docentes, no solo hacia él sino también hacia sus compañeros étnico-racializados con quienes comparte clase. Estas experiencias le llevaron a reflexionar de manera crítica mucho tiempo después, cuando ya había iniciado dentro del campus un rol de liderazgo en procesos artísticos y de resistencia entre pares con identidades de géneros no hegemónicas, permitiendo comprender que lo percibido a lo largo de todo su proceso académico era racismo y transfobia.

Aunado a lo anterior, se logra identificar en el trato entre docente-estudiante la existencia de una discriminación sistémica (CIDH, 2017) pues por medio de conductas, reglas, normas y pautas se provocan situaciones de inferioridad y exclusión, es decir, “no se trata de casos aislados, esporádicos o episódicos, sino que es una discriminación que surge como consecuencia de un contexto histórico, socioeconómico y cultural” (CIDH, 2017, p. 12). Les estudiantes participantes que percibieron a la academia como binaria, transfóbica y racista son personas racializadas, queer y no binaries, lo que deja entrever que la discriminación sistemática se sustenta de las creencias racistas, sexistas, clasistas y transfóbicas que tienen los docentes frente a las personas que hacen parte de estos grupos poblacionales, lo que suscita “relaciones de poder y dominación producidas mediante los dispositivos de normalización” (Muyor-Rodríguez y Alonso-Sánchez, 2018, p. 208) en este caso por medio de la pedagogía.

Este pensamiento se expresa en lo académico, por medio de la dicotomía poder-saber que establece “una jerarquía simbólica y material al designar los lugares y las formas en que las personas trans⁶ pueden movilizarse, interactuar y participar, incluso en la producción teórica” (Colective Virus Epistemológico, 2020, p. 71). Sobre esto, resulta fundamental que la Universidad agencie procesos de educación en temas sobre diversidad étnica, racial y sexual a los docentes con el fin de disminuir el racismo y la transfobia al interior de las aulas. La institucionalidad está en el deber de brindar una educación ajustada a la realidad del mundo actual y a los estudiantes que hacen parte de él. Reconocer a las personas disidentes de la academia y transformar la manera de impartir el conocimiento desde una posición de mutuo aprendizaje en las relaciones docente-estudiante, es una necesidad latente para que los estudiantes gocen de sus derechos dentro y fuera de las aulas.

⁶ Este asterisco es usado en el término trans a modo de concepto sombrilla, el cual alberga a personas en todas las identidades, experiencias, corporalidades y deseos relacionados con la variabilidad de género, de manera amplia, y que no se reduce a personas que se identifican como transgénero, transexuales o travestis.

4.3 Diversidad y disidencia sexual: las vivencias trans y no binarias en el campus universitario

En este capítulo serán analizadas las vivencias que les estudiantes con identidades de género disidentes han experimentado al interior de la Universidad del Valle y se expondrá cómo estas han influido en la construcción de sus identidades de género. En primer lugar, antes de iniciar con el análisis, es importante precisar el concepto de vivencias y su importancia en el presente trabajo. Las vivencias permiten entender la relación entre la cultura y el ser humano, y su influencia mutua (Vygotski, 1996, como se citó en Erausquin, *et al.*, 2016), en este caso se analizará la influencia mutua entre el campus y les estudiantes con identidades de géneros no hegemónicas, teniendo en cuenta que el espacio educativo está conformado por un tejido social y colectivo que ha forjado una cultura y por consiguiente ha dado paso a la normalización de dinámicas sociales que complejizan la construcción de una identidad de género disidente. Por ende, se profundizará en las subjetividades de les estudiantes, las cuales están mediadas por el lugar del campus que cada persona habita y significa de manera distinta, pues cabe recordar que “las personas se desarrollan en función del contexto en el que participan” (Erausquin *et al.*, 2016, p. 99).

4.3.1 Formularios binarios

Las vivencias inician con el ingreso a la Universidad, todos les estudiantes que participaron del presente estudio, realizaron el registro como personas binarias y cisgénero, es decir, con el nombre y el sexo que les fue asignado al nacer, así como la identidad de género asociada a este, por lo que realizar los formularios no les ocasionó ninguna incomodidad, ni suscitaron expresiones de discriminación por parte del personal administrativo del área de admisiones.

Se encontró que las razones que condujeron a les estudiantes a realizar el registro de esta forma son similares, pues estas recaen en el temor de sentirse expuestos/as/os ante la sociedad, ya que, si bien eran conscientes de identificarse y autoreconocerse con

una identidad de género no hegemónica, aún no contaban ni con el acompañamiento ni el sustento económico para iniciar los trámites notariales para el cambio del componente sexo y/o nombre en el documento de identidad. Además, de no poseer las herramientas emocionales para iniciar su proceso de transición desde un espacio cómodo de manera acompañada y guiada.

Lo anterior vislumbra los factores psicoemocionales como el miedo y el estrés (Basante-Ballesteros y Ortiz-Quevedo, 2021) que exponerse socialmente como una persona que se autoreconoce desde una identidad no normativa conlleva, suscitando sentimientos de ansiedad al vivir situaciones que ponen en riesgo su bienestar y/o en la que sienten que pueden estar siendo juzgadas o acusadas por otras personas debido a su identidad de género y/o expresión de esta, “el uso de las máscaras se convierte en una estratagema para poder sobrevivir en los distintos espacios sociales que aún observan, descalifican, reprimen o humillan” (Sánchez-Olvera, 2009, p. 114) a quienes poseen una identidad de género no hegemónica. Una de las estudiantes relata su experiencia al momento de inscribirse,

(...) en cuanto a mi proceso de inscripción, realmente no encontré mucho problema, porque en ese proceso literalmente me inscribí como una persona cisgénero, o sea, yo me acuerdo que cuando llene la información yo tenía tanto miedo, tanto ... algún rechazo por parte de la institución o en general de las personas o de mi familia en general, las personas que me ayudaron con el tema en la inscripción, que lo hice todo como si fuese una persona cisgénero totalmente normativizado, ¿si se puede decir de alguna forma? entonces no encontré muchas barreras en cuanto a eso, porque como no lo hice muy evidente por temor (Nicolás, comunicación personal, 2024).

Ahora, con respecto a los formularios que tiene la Universidad en sus distintas dependencias, se encontró que aquellos que se realizan en el Centro Deportivo de la Universidad aún siguen empleando preguntas binarias que tienden a incomodar a las personas trans y/o no binarias, sobre esto una de las estudiantes comenta,

el CDU es re denso. No más con llenar el formulario para cuando uno va a ver deporte formativo. Ese binarismo que hay en esos formularios (...) yo entiendo que en el momento que dice sexo al nacer, pues hombre o mujer, porque uno tiene que poner el peso, la estatura, la masa muscular, todo eso, para que ellos entiendan (...) pero ya en otro proceso como temas personales, como nombre, edad, correo, carreras, ¿cómo qué? Porqué hay un informe siendo tan binario (...) solamente somos seres humanos, y más en esos ámbitos de deporte que para uno disidente es tan denso, tan fuerte (Mariposa, comunicación personal, 2024).

Además de los espacios deportivos, también les estudiantes con identidades de género diversas identificaron las clases de baile que se imparten en la Universidad como un espacio que se mueve desde una lógica binaria mujer/hombre, y que provoca dinámicas que terminan ocasionando sentimientos de incomodidad y por ende prácticas de exclusión hacia quienes no habitan la normativa.

(...) a mí me gusta la salsa y quisiera a veces estar como en las clases de salsa, pero lo que me impide es que es muy binario y entonces yo llego a un espacio y me van a decir “bueno, tiene que bailar como un hombre o tiene que bailar como una mujer”, y como que todo está, así como super categorizado y es como, a mí de pensar en eso ya me indispongo, y es como no, porque yo no quiero que me digan cómo tengo que bailar, yo solo quiero bailar. Pero pues si digo que no voy a bailar como un hombre, automáticamente ya van a asumir que voy a bailar como una mujer (Mian, comunicación personal, 2024).

Les estudiantes con identidades de género no binarias fueron aquellos que expresaron con mayor hincapié sentimientos de incomodidad, miedo, impotencia y frustración al tener que enfrentarse a situaciones como la descrita anteriormente. Pues deben de poner en pausa sus gustos por la presencia tanto de formularios binarios como de mallas curriculares y formas de enseñar que se mueven en la dicotomía binaria del género. Les estudiantes trans (en este caso hombres trans), por otro lado, no expresaron haber vivido una situación similar, si bien en el capítulo anterior se identificó que la construcción de su identidad se ve aludida por los hombres cisgénero, esto no les impide

acceder de manera más fácil a ciertos servicios y/o actividades de la Universidad, como le sucede a les estudiantes no binaries.

Resulta entonces importante abordar la teoría Queer y Cuir para comprender de manera más profunda las vivencias descritas anteriormente, y entender por qué, habitar una identidad periférica resulta retador y resiliente en una sociedad construida desde una visión dominante: desde lo binario, lo cisgénero, lo heterosexual.

La teoría Queer,

(...) refleja la naturaleza subversiva y transgresora de una mujer que se desprende de la costumbre de la femineidad subordinada; de una mujer masculina; de un hombre afeminado o con una sensibilidad contraria a la tipología dominante; de una persona vestida con ropa del género opuesto, etcétera. Las prácticas queer reflejan la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe los deseos que intentan escapar de su norma (Mérida, 2002, como se citó Fonseca-Hernández y Quintero-Soto, 2009, p. 46).

De la misma forma, la teoría Cuir que se propone desde el cono sur busca reivindicar desde el mismo lenguaje que geopolíticamente ha sido considerado inferior (español), una crítica desde las periferias económicas, raciales, del género, de la diversidad corporal y funcional que son la base de las políticas de resistencia interseccional (Valencia, 2015, pp. 33-34). Por lo tanto, lo cuir desde las corrientes decoloniales y transfeministas es,

(...) un movimiento situado glocalmente, compuesto de multitudes que se oponen tanto a las instituciones políticas tradicionales (las cuales se presentan como soberanas y universalmente representativas) como a las epistemologías sexo genéricas heterocentradas y de integridad corporal que dominan aún la producción de la política, la economía, la ciencia, el discurso, el género y la representación de corporalidades estandarizadas. (Valencia, 2015, p. 35)

El binarismo que aún se encuentra en la Universidad no solo a través de los formularios sino en la estructura que organiza las clases extracurriculares y los deportes,

permite comprender que el binarismo es “problemático” (Medina-Altamiranda, 2022, p. 73), en cuanto anula cualquier intento de transformación en la manera de ver, ser y estar en el mundo. Por lo tanto, las relaciones de poder que se desprenden del género siempre van a ejercer un poder sobre las disidencias de los géneros hegemónicos, al moldear los espacios desde el binomio hombre/mujer.

Desde estas teorías de la diversidad y la disidencia sexual, se comprende que las vivencias de las personas no binarias están atravesadas por constructos colonizadores que limitan e invalidan sus expresiones y las distintas formas de autorreconocerse, experimentar y habitar el mundo, en este caso el campus universitario. Colocando en conflicto los ideales hegemónicos del género que coartan la diferencia y que obligan mediante lo político, lo económico y en este caso por medio de la institucionalidad, deshabitar lugares por las reglas binarias que los cimentan.

Si bien, las vivencias de los estudiantes con identidades de género disruptivas al orden de género que impera en la IES han sido de exclusión y no reconocimiento a la diversidad, es necesario reconocer su capacidad de agencia para fisurar ese orden de género. Es así como en el año en el que se realiza esta investigación, un mes posterior a las entrevistas realizadas a los participantes, la Universidad del Valle reglamentó por medio de la Resolución 116 de 2024, que los títulos de posgrado y pregrado obtenidos en esta Institución de Educación Superior se realizaran en lenguaje inclusivo, esto demuestra tanto la lucha de los estudiantes con identidades y orientaciones sexuales diversas como la escucha y el interés de la institucionalidad por reconocerles y validarles sus derechos como seres humanos.

Esta lucha ganada, vislumbra que el lenguaje es un producto social e histórico que interviene en el pensamiento y en la percepción de la realidad (UNESCO, 1992, como se citó en Medina-Altamiranda, 2022). A lo largo de la historia, los pronombres se han categorizado entre masculino y femenino, siendo el primero el que por norma social se usa para referirse a las personas de manera universal, sobre esto es importante citar a Butler (2007) cuando se refiere al género en singular, en tanto el femenino cuenta como

uno, pues el masculino no es un género, “lo masculino no es lo masculino, sino lo general” (p. 65). Algo que, por medio de la resolución comentada anteriormente se deconstruye, dando paso a otras configuraciones del género, pues de seguirse obteniendo un título universitario en lenguaje binario, se les estaría privando a les estudiantes a identificarse en base a su sentir, y, por lo tanto, a adoptar un título en un lenguaje que naturaliza e impone una única forma de ver el mundo y de significarles en él.

Con los hallazgos presentados no se pretenden desconocer los avances que ha tenido la Universidad por medio de la transformación de sus políticas institucionales, que brindan a les estudiantes con IG/OSD condiciones de igualdad y equidad en sus estudios y en su experiencia al interior del campus universitario; por el contrario, se tienen en cuenta como parte del contexto de les estudiantes que han participado en esta investigación y de les muchas otras que habitan y han habitado el campus que han logrado estos avances resistiendo y denunciando la falta de garantías. Sin embargo, estas políticas y sus avances aun no son suficientes, porque les estudiantes al interior del campus universitario aún viven situaciones excluyentes, que se visibilizan en los formularios binarios que se siguen ejecutando en algunas dependencias de la Universidad.

Por ello, es importante seguir fortaleciendo los procesos de sensibilización hacia las personas de los distintos estamentos que conforman la Universidad, así como ejercer un control más cercano en las plataformas digitales de los distintos servicios (SIRA, Compra de almuerzos, etc.), ya que en algunos casos si bien en la información personal del/la/le estudiante se refleja su identidad de género con la que se autorreconoce, en otras plataformas aún aparece su género asignado al nacer. Por ello, la creación de más estrategias educativas es crucial para promover la inclusión y la edificación de un espacio seguro e igualitario para todes les estudiantes, pero con mayor hincapié en aquellos con identidades de género disidentes que habitan el campus y que tejen su identidad en la institución.

Hasta el momento se identifican dos factores que influyen de manera directa en la construcción de identidad de género de les estudiantes a lo largo de sus vivencias al interior del campus universitario. La primera va ligada a su propio proceso, el cómo se auto perciben, el lugar que se dan ante sí mismos, ante los demás y el espacio que le dan a su salud mental y autoestima para afrontar las dinámicas sociales que van ligadas al proceso formativo, es decir, la interacción con el medio y con las personas que lo cohabitan. En segundo lugar, las vivencias que al interior del campus les permiten y les limita ser, por la resistencia a la diferencia de quienes habitan la Universidad y la legitimidad que sus actos generan en torno a la cisheteronorma.

Las experiencias aquí expuestas a través de sus relatos permiten comprender que sus vivencias como estudiantes de una Universidad pública y en un contexto que politiza las asignaciones de géneros (Escobar, 2013) dicotómicas (mujer/hombre, femenino/masculino) tiende a obligarles a resistir el orden social de género que les calla de distintas formas, en este caso, por medio de un formulario que al restringir opciones distintas a las enmarcadas en lo cis y binario, actúan como un vehículo de discriminación, exclusión e invalidación de aquellas formas de ser y habitar el mundo desde una identidad disidente. Les estudiantes trans y/o no binaries subsisten en medio de lo establecido como “normal”, victimizándoles y despojándoles de su dignidad como personas, al exigir ser visibilizados y respetados.

4.3.2 Vivencias en el aula de clase

En este apartado se dará una contextualización sobre las experiencias que viven les estudiantes en las aulas de clase y cómo ello interfiere de manera positiva o negativa en la construcción de su identidad de género. En este caso les estudiantes con identidades de género diversas participantes en esta investigación han vivenciado al interior de las aulas situaciones que han complejizado su proceso de construcción de identidad a nivel emocional y físico. Estos entornos de aprendizaje en casos particulares han sido espacios en donde la construcción del saber se ha practicado de manera respetuosa y de forma bidireccional, sin actos excluyentes y discriminatorios de por

medio, permitiendo a los estudiantes acceder al conocimiento sin barreras socioculturales. Sin embargo, también se identificó que algunos estudiantes han vivido en el aula expresiones discriminatorias que han dificultado el desarrollo de su proceso académico y a su vez la construcción de sus identidades de género en condiciones dignas e incluyentes.

En primer lugar, se ahondará sobre las vivencias satisfactorias en el aula de clase en donde los estudiantes han logrado sentirse respetados y validados por el medio social y cultural, así como por quienes lo conforman, ayudando de manera positiva en la construcción de sus identidades de género, pues se consolidan espacios seguros y de respeto que les permite vivir su formación en condiciones de igualdad, otorgándole a sus identidades validación social. En segundo lugar, se analizarán los factores socioculturales que producen situaciones de discriminación hacia las personas sexualmente diversas al interior de las aulas, esto con el fin de vislumbrar que las representaciones sociales que se tengan en un determinado entorno van a ocasionar la proliferación de estigmas y estereotipos debido al género, en este caso de una identidad de género disidente (trans y/o no binaria).

Al respecto conviene decir que, las vivencias negativas que se desarrollaron en este apartado conllevaron en todos los casos a situaciones de violencia, estas últimas serán abordadas con mayor amplitud en el último capítulo del presente trabajo investigativo.

En la Universidad inicialmente desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, se han generado estrategias que le han posibilitado a las personas con identidades y/u orientaciones sexuales diversas, acceder en condiciones de igualdad y respeto a todos los servicios que el campus universitario ofrece. Uno de los procesos que posibilita lo anterior es el acompañamiento que se le brinda a los estudiantes desde el proceso de inducción a través de Campus Diverso. Este acompañamiento ha sido vital para uno de los estudiantes, tanto en su proceso formativo como en su proceso de transición, pues al interior del aula esto ha posibilitado que tanto las/los docentes como los demás estudiantes le reconozcan desde su identidad de género y su nombre identitario. Para

lograrlo se lleva a cabo un protocolo desde inicio de semestre, este consiste en enviar un correo a cada docente solicitando el uso del pronombre con el que se autorreconoce y el nombre identitario, permitiendo que la/el docente esté previamente informada/a/o y se eviten situaciones de invisibilización, exclusión o violencia.

Con respecto a esto último, es importante mencionar la vivencia de una de las estudiantes, pues permite identificar que la Universidad del Valle en el ámbito nacional es identificada como una Universidad inclusiva con estrategias de acompañamiento a personas diversas, característica importante que le permite a las personas con identidades de género disidentes ampliar sus opciones de ingreso a una educación superior,

(...) desde el proceso de la inscripción sí me daba mucho miedo. Antes de ver lo que era Campus (refiriéndose al programa Campus Diverso), porque yo estuve estudiando antes en la Universidad de Nariño. Hice como tres semestres más o menos ahí, y pues parte de mi transición me hizo tomar también la decisión de cambiarme de Universidad porque la Universidad de Nariño no tiene ningún tipo de acompañamiento a personas diversas. (Gabriell, comunicación personal, 2024)

Respecto al trato en el aula en la relación docente-alumne/a/o, se halló que todas las estudiantes que participaron de esta investigación en algún momento de su proceso académico han recibido un trato de respeto por parte de sus docentes en el uso de los pronombres con los que se identifican, generando que habitar este espacio sea una experiencia que posibilita el acceso al conocimiento en un entorno seguro e inclusivo. Lo que permite dar cuenta que el uso del lenguaje inclusivo dentro de las aulas es una estrategia que promueve la construcción de una convivencia respetuosa (Cerdá-Hernández *et al.*, 2019, p. 37).

(...) no sé si es por el momento en el que yo ingresé en la Universidad, pero ahora la mayoría de profesores con los que he estado y han tenido mucha apertura hacia las identidades. He estado en muchos cursos en los que lo primero que dicen es como, “si

alguien necesita llamarse de cierta manera o ciertos pronombres avisan”, y en general marcan una línea de respeto como desde el inicio. (Mian, comunicación personal, 2024)

He recibido, digamos, buenos comentarios por parte de varios docentes que lo entienden, incluso algunos me han dicho, por favor, si me llevo a olvidar, recuérdame (...). Digamos que no me he encontrado, así como a grandes rasgos profesores discriminatorios en ese sentido, o no lo han expresado conmigo. (Nicolás, comunicación personal, 2024)

(...) en mi parte no ha sido como que denso, denso, no. Porque he sabido escoger a mis personas, que yo ando con personas disidentes. Entonces, como que cuando entablamos sabemos a lo que vamos. (Mariposa, comunicación personal, 2024)

Cabe resaltar, que estos hallazgos nacen de las historias de vida de los estudiantes que participaron de la investigación (4), por lo tanto, hay un sesgo con respecto a las dinámicas inclusivas que hay a nivel general en la Universidad, es decir, bajo estos hallazgos no es preciso generalizar que las/los docentes y en general las personas de los distintos estamentos de Univalle son inclusivas en su totalidad, en su lugar, sí es posible resaltar que en la práctica hay personas que tienen apertura para transformar las aulas en lugares de respeto, en materia de brindar una educación inclusiva, construyendo relaciones bidireccionales y empáticas, que les permite a los estudiantes trans y/o no binarios vivir un proceso formativo sin barreras que le impidan acceder al conocimiento y a la construcción y transformación de sus saberes. La anterior aclaración es vital también, en el sentido de evitar invalidar por medio del discurso experiencias de vida de estudiantes con identidades no hegemónicas que habitan la Universidad, que hayan experimentado dinámicas violentas, excluyentes y discriminatorias por parte de docentes al interior de las aulas.

Para las personas con identidades de género diversas, el aula de clase ha sido un lugar que también les ha llevado a enfrentar miedos e inseguridades al momento de relacionarse e interactuar con otras personas, en tanto supone entrar en pugna con el universo sociocultural de otros estudiantes, así como con sus representaciones y formas de interactuar con el mundo que les rodea. Se encontró que tener una identidad de género disidente es un factor que determina el nivel de aceptación al grupo por parte de los

demás, es decir, tener una identidad diferente a la hegemónica se convierte en un estigma (Goffman, 2006), cuando esta no satisface las expectativas sociales del entorno socio cultural que la persona habita, este autor plantea que la sociedad “establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías” (Goffman, 2006, pp. 11-12).

Les estudiantes suelen ver comprometida su intimidad al interior del aula, cuando son señalados por sus compañeras/os/es debido a su identidad de género; son conscientes de que les demás les observan, sobre todo si su aspecto físico es diferente de lo que se considera “norma” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012, p. 12).

(...) ayer estábamos en una clase y una compañera dijo que ella viene de la escuela rural. Entonces, que es muy diferente cambiar de la ruralidad a esto, que es Univalle. Entonces algo que sí le sorprendió mucho a ella fue ver la libertad de expresión que se vive dentro del campus. Y ver a personas que visten de una manera distinta a hombres que se visten como muy femeninos así que no cumplen como ese rol que está pactado ya en la sociedad. Entonces, a ella le sorprendió mucho y un compañero me quedó viendo y me empezó a señalar a mí frente a mis compañeros y yo quedé como "¿cuál era la necesidad?". (Gabriell, comunicación personal, 2024)

La vivencia de este estudiante al interior del aula de clase demuestra que el estigma puede entenderse en general como un “proceso de deshumanización, degradación, desacreditación y desvalorización de las personas de ciertos grupos de la población, a menudo debido a un sentimiento de repugnancia” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012, p. 5), constriñendo su proceso de tránsito. Estas dinámicas terminan construyendo y/o intensificando representaciones sociales sobre un grupo de estudiantes que contribuyen a la “vulneración de los derechos humanos que viven las personas trans en los escenarios sociales, ocupacionales, familiares y en salud, fuertemente asociados al estigma y la discriminación existente en la sociedad” (Concha-Valderrama y Hoyos-Hernández, 2023, p. 249), las cuales tienden a proporcionarse como una “justificación”

que hace que la discriminación parezca natural, necesaria y deseable (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012, p. 3). En donde se normaliza la creencia de que las personas que se autorreconocen desde una orientación y/o identidad normativa (heterosexual, cisgénero, persona no intersex) que habitan el campus son superiores a las personas LGBTIQA+.

Estas vivencias han provocado que su proceso de construcción de identidad esté en constante transformación con lo que aprenden del entorno que les rodea, tanto con aquello con lo que se distancian como con aquello con lo que se identifican y comparten. Se identificó que el género no tiene un carácter ni natural, ni fijo, y suscita como posibilidad permanente de “reconfiguración” (Escobar, 2013, p. 38).

Para finalizar, se hace un llamado a la institucionalidad a recordar algunos de los deberes que tiene el Estado y por consiguiente la Universidad como Institución de Educación Superior que se reglamentan por medio de los Principios de Yogyakarta (2007) y los Principios de Yogyakarta más 10 (2017), los cuales establecen los principios y obligaciones estatales adicionales sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual, a identidad de género, la expresión de género y las características sexuales:

- Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que se brinden ajustes razonables, cuando sea necesario, para promover la igualdad y eliminar la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género, expresión de género o características sexuales; incluyendo en la educación, el trabajo, y el acceso a servicios. (Principios de Yogyakarta más 10, p. 17)
- Garantizar la inclusión de material comprensivo, afirmativo y preciso sobre diversidad sexual, biológica, física y psicológica; y sobre los derechos humanos de las personas de diversas orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales, en las capacitaciones y los programas de desarrollo profesional continuo de docentes. (Principios de Yogyakarta más 10, p. 19)
- Garantizar que los requisitos a los individuos de brindar información sobre su sexo o género sean relevantes, razonables y necesarios conforme lo exija la ley para lograr

un fin legítimo en las circunstancias en que esta información es buscada; y que esos requisitos respeten el derecho de todas las personas a la autodeterminación del género. (Principios de Yogyakarta más 10, p. 18)

- Llevar a cabo acciones concretas para crear espacios receptivos para la participación en el deporte y las actividades físicas, incluyendo la instalación de vestidores apropiados, y la sensibilización de la comunidad deportiva sobre la implementación de leyes antidiscriminatorias en el contexto deportivo para personas de diversas orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales. (Principios de Yogyakarta más 10, p. 25)

La inclusión y el respeto hacia las personas trans y/o no binarias, así como a todas las identidades, orientaciones y expresiones de género diversas, debe promoverse en todas los departamentos, facultades, escuelas y servicios de la Universidad. Las personas con identidades no hegemónicas tienen derecho a tener una educación en condiciones dignas, igualitarias y respetuosas. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), contiene en un informe sobre personas trans y de género diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales una serie de estrategias inclusivas que deben desarrollarse en todos los niveles educativos, algunas de ellas son:

- La no discriminación y el acceso a una educación de calidad de las personas trans y con identidades de género diverso, incluyendo medidas afirmativas y planes de convivencia que promuevan un ambiente educativo inclusivo; por ejemplo, recurriendo a la creación de tutorías, soporte psicosocial, asesorías, cupos o cuotas, becas, subsidios. (CIDH, 2020, p. 186)
- Monitorear de manera sistemática incidentes de acoso, violencia y discriminación basada en la identidad y/o expresión de género en espacios de educación, así como analizar los datos y producir estadísticas con miras a erradicar la discriminación y violencia escolar (CIDH, 2020, p. 186)
- Proporcionar, al personal docente, guías sobre cómo abordar temas de inclusión, aceptación y respeto a la diversidad y a las personas de orientación sexual o identidades de géneros diversas. (CIDH, 2020, p.186)

En lo que respecta a las leyes en el nivel nacional, el Ministerio de Educación Nacional ordena la Resolución 14466 de 2022:

Por la cual se fijan los Lineamientos de Prevención, Detección, Atención de Violencias y cualquier tipo de Discriminación Basada en Género en Instituciones de Educación Superior (IES) para el desarrollo de Protocolos en el marco de las acciones de Política de Educación Superior Inclusiva e intercultural. (párr. 1)

Finalmente, se recuerdan los derechos que tienen les estudiantes que pertenecen a la Universidad del Valle, los cuales, según los hallazgos encontrados estarían siendo vulnerados:

a) Recibir un tratamiento respetuoso por parte de condiscípulos, directivos, profesores, empleados y trabajadores.

...f) Disponer de condiciones materiales, psicológicas, ambientales, de estudio y de tiempo, adecuadas para el cumplimiento de sus procesos de formación.

g) Disfrutar de los programas y servicios de bienestar universitario, entendidos como el conjunto de actividades que propendan por el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual, cultural y social de los estudiantes. Los programas y los servicios comprenden: cafetería, salud, odontología, psicología, deporte y biblioteca.

...k) No ser objeto de discriminación de ninguna naturaleza. (Acuerdo 009 de 1997, pp. 5-6)

4.4 Tejiendo redes: Explorando las relaciones interpersonales en el campus universitario

El entorno universitario es un espacio crucial en la vida de muchas personas, donde se gestan relaciones interpersonales que influyen significativamente en el desarrollo personal, emocional y académico, es crucial recordar, que las identidades se construyen en relación con les otros y con el entorno que se habita cotidianamente, el cual está atravesado por un contexto sociocultural que permea la individualidad de la persona. Este capítulo explora las experiencias de estudiantes dentro del campus universitario, centrándose en cómo las relaciones interpersonales afectan y son afectadas por la identidad de género y la diversidad sexual. Se describen las estrategias de apoyo, empoderamiento y resistencia que surgen en este contexto, así como la influencia de los

espacios institucionales de apoyo como Campus Diverso. Además, se da una breve mirada a la importancia del apoyo familiar en el proceso de transición de género y la construcción de identidad de les estudiantes.

La exploración de las relaciones interpersonales en el campus universitario, especialmente en relación con las identidades de géneros y la diversidad sexual, revela la complejidad de los desafíos que enfrentan les estudiantes y la importancia de los espacios de apoyo institucional y familiar en su bienestar emocional y desarrollo personal. Nicolás, Mian, Gabriell y Mariposa son ejemplos de cómo las identidades de géneros y la diversidad en orientación sexual influyen en las experiencias individuales en el campus universitario, aunque encuentran apoyo en espacios como Campus Diverso y en sus redes de apoyo personales y familiares, no dejan de enfrentarse a los tratos excluyentes tanto dentro como fuera de la comunidad LGBTQ+ que habita el campus.

En el entorno universitario, las relaciones interpersonales afectan el desarrollo personal, emocional y académico de les estudiantes; pues la noción de red “refiere a conexiones o articulaciones entre grupos y personas con un objetivo común que sirve de hilo conductor de tales relaciones” (Riechmann y Fernández-Buey, 1994). Es decir que las relaciones interpersonales en el entorno universitario no solo moldean la experiencia académica y personal de les estudiantes, sino que también reflejan y perpetúan las dinámicas de poder y exclusión presentes en la sociedad. Las redes de apoyo, tanto institucionales como informales, emergen como respuestas críticas frente a estas dinámicas, proporcionando un espacio de resistencia y empoderamiento para les estudiantes que enfrentan discriminación por su identidad de género u orientación sexual. Este capítulo no solo destaca las experiencias positivas de apoyo, sino que también revela las dificultades y tensiones que surgen en estas interacciones.

Como se encontró en el capítulo de percepciones, la seguridad que sienten les estudiantes se refuerza gracias a Campus Diverso, quien juega un papel importante en la construcción de redes interpersonales y de apoyo al interior de la U, sin embargo, se obtiene a través del estudio que la seguridad puede depender de las personas con las

que se rodee y de los colectivos con los que se relacione. El apoyo se conforma a través de todos aquellos que rodean a la persona y los recursos que pueden ofrecer otorgando un soporte emocional tangible, la oportunidad para compartir intereses comunes y el contexto para sentirse integrado a un grupo y respetado como persona (Feldman *et al.*, 2008).

Además, quienes se vinculan finalmente terminan estableciendo redes de apoyo con las personas que le rodean, según un informe de la Universidad de la Sabana, las redes de apoyo son “las relaciones de una persona en su entorno social para establecer vínculos solidarios y de comunicación, a fin de resolver necesidades específicas” (Universidad de la Sabana, 2023, p. 2), su objetivo gira en torno al cuidado de la persona y la familia, el apoyo en crisis por diversas circunstancias o etapas de la vida, el soporte emocional, la ayuda en emergencias, etc. (Universidad de la Sabana, 2023). Una red de apoyo puede estar representada, según la Universidad de la Sabana, por “los padres, familiares, hermanos, primos, amigos cercanos, profesores, compañeros de trabajo, líderes comunitarios, promotores de salud, alcaldes, hospitales municipales, personal de salud, cajas de compensación, representantes de entidades nacionales, entre otras personas y organizaciones” (p. 2).

El apoyo puede manifestarse a través de gestos como mostrar afecto, escuchar, compartir objetos materiales, brindar ayuda económica, cuidar de otros, expresar amor, ofrecer consejos y aceptación, satisfacer necesidades, informar y más. Estas interacciones ocurren tanto en redes sociales formales como informales, y son moderadas por diversas instancias. Es importante destacar que la falta o insuficiencia de apoyo social puede estar asociada con la presencia de problemas de salud, o al menos aumentar la probabilidad de estos, y las respuestas negativas generadas por esta falta de apoyo pueden tener consecuencias en la vida familiar, social y laboral del individuo (Aranda-Beltrán *et al.*, 2013).

Entre las características que identifican estas redes personales, reconocidas como significativas desde los discursos de quienes las conforman se encuentran: la

horizontalidad en sus relaciones; la amabilidad de sus integrantes; la alegría y entusiasmo con el que emprenden acciones; y la unión y apoyo hechas posible gracias a la historia compartida. Además, se hace necesario plantear que las acciones generadas por medio de las redes primarias no logran trascender a espacios de mayor visibilización desde los cuales se busque avanzar en la garantía de derechos. Generalmente, estas redes “tienen delimitadas las funciones hacia apoyo asistencial emocional y de gestión frente a necesidades puntuales” y tienen que ver con lo que Sluzki (1996, p. 48) ha denominado “segunda propiedad de las redes”, es decir: cumplir con funciones de compañía social; apoyo emocional; guía cognitiva y de consejos; regulación o control social; ayuda material y de servicios; y acceso a nuevos contactos, según Gil-Ríos (2015).

4.4.1 Redes de apoyo familiar de les estudiantes

El apoyo familiar juega un papel fundamental en la vida de les estudiantes, especialmente aquellos que están en proceso de transición de género o que enfrentan discriminación debido a su identidad de género u orientación sexual.

El apoyo familiar y entre pares también es fundamental para el bienestar emocional y la autoaceptación de les estudiantes, pues como seres humanos buscamos tejer nuestros vínculos, buscar cercanías a pesar de la hostilidad que se presenta en la sociedad, debido a que las relaciones humanas radican su valor en la capacidad de brindar cuidado y apoyo para que las personas puedan vivir de manera autónoma y feliz.

En cuanto a sus redes de apoyo, Nicolás cuenta con el respaldo fundamental de su familia, especialmente de su padre, madre y hermanos, quienes lo acompañan y apoyan en su proceso de transición. La relación incondicional que tiene con su padre ha sido especialmente significativa para él; Mian, Gabriell y Mariposa coinciden en la importancia de la familia como fuente de apoyo y seguridad. Mian, reconoce que el sólido respaldo afectivo de su familia, especialmente de su padre y hermano es crucial para su bienestar emocional y su proceso de transición de género.

Los hallazgos subrayan la importancia crucial del apoyo familiar en la vida de les estudiantes trans, pues la presencia de una red familiar fuerte y solidaria no solo facilita el proceso de transición de género, sino que también proporciona un entorno seguro y de aceptación que es esencial para el bienestar emocional y psicológico. Estas redes familiares actúan para les participantes como pilares fundamentales que les permiten enfrentar los desafíos y discriminaciones que puedan surgir en su entorno universitario y social.

4.4.2 Redes de apoyo de amigos y compañeros

Las relaciones interpersonales en el entorno universitario no solo moldean la experiencia académica y personal de les estudiantes, sino que también reflejan y perpetúan las dinámicas de poder y exclusión presentes en la sociedad. Las redes de apoyo entre amigos y compañeros emergen como respuestas críticas frente a estas dinámicas, proporcionando un espacio de resistencia y empoderamiento para les estudiantes que enfrentan discriminación por sus identidades de género.

Les entrevistades han encontrado tanto apoyo como desafíos en sus interacciones dentro del campus universitario. Nicolás, por ejemplo, destaca la importancia de sus redes de apoyo dentro del campus, ya que ha vivido experiencias tanto positivas como negativas con personas de diversas identidades de género. Algunas personas han contribuido positivamente a su proceso de autoconocimiento y aceptación, sirviéndole de modelos de vida, y algunas, como compañeros de la Facultad de Artes Integradas, que han moldeado la percepción de sí mismo y de su entorno inspiran y muestran una manera de vivir sin miedo a la represión o al odio, lo que le permite explorar su identidad y relacionarse de manera positiva con otros/as/os miembros de la comunidad universitaria.

me han como impulsado un poco más a conocerme a mí mismo, a explorarme un poco más, a abrirme un poco más. Porque veo en ellos como un reflejo de lo que yo podría hacer en un futuro. Personas que viven su día a día totalmente tranquilos, con una normalidad que ahora mismo yo desearía tener en mi vida, una vida construida, una vida sana, de lo

que yo he visto, funcional, y sin miedo a la represión, sin miedo al odio de los demás. (Nicolás, comunicación personal, 2024)

Es decir que, la interacción entre pares inspira a les estudiantes a explorar y afirmar sus identidades, pues la presencia de modelos de vida positivos dentro del campus permite que puedan vivir de manera auténtica en el entorno universitario. Estas interacciones pueden ser transformadoras, proporcionando no solo apoyo emocional y social, sino también una visión esperanzadora y empoderadora para el futuro.

4.4.3 Redes de apoyo dentro de la institucionalidad

Los espacios de apoyo institucional proporcionan un entorno seguro y comprensivo que facilita el desarrollo personal y académico de les estudiantes. Campus Diverso y otros espacios institucionales han sido cruciales para Nicolás, Mian, Gabriell y Mariposa. El estudio arroja que les participantes encuentran en Campus Diverso un espacio de seguridad, validación y el respaldo necesario para su autoaceptación y empoderamiento; así como reconocen la influencia positiva en sus procesos de aceptación y visibilización como estudiantes trans.

sí he encontrado apoyo, mmm, principalmente en Campus Diverso, pues digamos que antes de ingresar, de vincularme como monitor en campus, ya conocía a Víctor, y Víctor siempre fue como muy, desde, pues sí, desde el compartir espacios como maricas, pero también a veces desde un espacio desde su rol como profesional. Siempre fue como muy atento a cualquier cosa, pues aquí está el espacio, puedes venir, tatatá; o él como persona, ayudar. Y así me he encontrado a otras personas. (Mían, comunicación personal, 2024)

Campus Diverso es un espacio seguro para les estudiantes con identidades de género disidentes y a su vez un lugar de resistencia, entendiendo a esta última como una “acción política y liberadora” (Bauman y Guattari, citados en González-Higuera *et al.*, 2011, p. 243), que recoge las “necesidades emergentes de diversidad, empoderamiento

y beneficio mutuo donde se reivindican las luchas de quienes son exclusivos, vulnerados y minorizados” (González-Higuera *et al.*, 2011, p. 243).

En cuanto a las relaciones interpersonales en el contexto universitario, Mariposa encuentra un espacio seguro y de aceptación en Campus Diverso y en la cultura ballroom, donde puede relacionarse con personas que comparten sus experiencias y preocupaciones; y aunque, describe una sensación de reserva y miedo en relación con la seguridad en el entorno universitario, ya que se reconoce como una persona expuesta gracias al reconocimiento que obtiene por las presentaciones de ballroom que realiza en el campus, esta cultura desempeña un papel crucial en las redes de apoyo de Mariposa, ofreciendo no solo un espacio seguro y de aceptación, sino también un entorno donde puede expresar su identidad de género y pertenencia étnico-racial sin temor a ser juzgada. Esta comunidad, caracterizada por su inclusión y celebración de la diversidad, le brinda a Mariposa un refugio emocional y social que contrasta con las experiencias de discriminación y abuso de poder que enfrenta en otros contextos, como el académico.

Ballroom se convierte en una extensión de su familia, un espacio donde se fomenta el respeto y la aceptación de las identidades diversas. Las casas de ballroom, lideradas por figuras maternas y paternas, replican estructuras familiares que proporcionan un sentido de pertenencia y apoyo, lo que no solo fortalece la autoestima de Mariposa, sino que también le ofrece un modelo de resistencia colectiva frente a la opresión (Flórez-Cruz, 2023).

En contraste con las dinámicas jerárquicas y discriminatorias que Mariposa enfrenta en la universidad, la cultura ballroom le permite asumir roles de liderazgo y reconocimiento que refuerzan su sentido de valor y capacidad. El apoyo recibido en este espacio es integral, abarcando desde el acompañamiento en presentaciones y competencias hasta el soporte emocional en momentos de adversidad. Este tipo de apoyo es esencial para contrarrestar las experiencias negativas y fortalecer la resiliencia de Mariposa frente a las múltiples formas de discriminación que enfrenta.

La importancia del ballroom en las redes de apoyo de Mariposa no solo reside en el soporte emocional y social que proporciona, sino también en la creación de una comunidad solidaria que entiende y comparte sus luchas, pues las redes de apoyo son fundamentales para el cuidado de la persona y la familia, y en el caso de Mariposa, ballroom actúa como una red de apoyo extendida que le proporciona herramientas para enfrentar y superar las adversidades derivadas de su identidad de género y pertenencia étnico-racial.

Por esto es que la existencia de espacios como Campus Diverso y de la comunidad ballroom ilustran la importancia de crear muchos más entornos inclusivos dentro del campus universitario. Estos lazos, ya sean familiares, amistosos o institucionales, proporcionan un refugio seguro donde pueden encontrar comprensión, aceptación y apoyo emocional. Además, estas redes no solo contribuyen al bienestar emocional y la autoaceptación, sino que también fortalecen la capacidad de las personas para enfrentar los desafíos y superar las dificultades que puedan encontrar en su camino hacia una vida autónoma y feliz.

Los espacios de enunciación y de relacionamiento entre personas diversas como se mencionó con anterioridad son las clases de ballroom, la izada de bandera LGBTIQA+ progresista, eventos en donde se conmemoran fechas importantes para la comunidad LGBTIQA+ (mes del orgullo, día de la visibilidad trans, día de la mujer, etc.), entre muchos otros eventos que promueven espacios seguros de juntanza que posibilitan la libre expresión de la personalidad sin miedo a ser juzgades o señalades. Es importante resaltar, que los procesos que viven las/les y los estudiantes que son monitoras/es en Campus Diverso y/o que son acompañades por el grupo de profesionales, les brinda herramientas que les permiten aprender sobre su proceso afirmativo de identidad de género, así como sobre temas de sexualidad que les posibilita aprender sobre las diferencias entre identidad, expresión de géneros y orientación sexual. Estos espacios son por lo tanto una posibilidad de aprender y desaprender sobre temas ligados a la sexualidad y el género que brindan la posibilidad de construir espacios de crecimiento colectivo y personal, convirtiendo a Campus Diverso no solo en una red de apoyo

institucional, sino también en un espacio de resistencia y aprendizaje humanizado, empático con la población estudiantil que se autorreconoce y vive el campus desde una identidad de género, orientación sexual y/o corporalidad diversa.

Se encontró que les estudiantes con identidades de género no hegemónica, reconocen los hitos de encuentro como una forma de resistencia, pues confronta a la cis-heteronorma que invalida otras formas de autorreconocerse desde las identidades, orientaciones y expresiones sexuales diversas, entendiendo que las redes de solidaridad pueden ser fundamentales en la construcción de resiliencia frente a la discriminación, subrayando la necesidad de un activismo continuo y de la creación de entornos más inclusivos; la investigación destaca la importancia de las redes de apoyo no solo como herramientas de supervivencia, sino como motores de cambio social que promueven la equidad y la justicia (Puche-Cabezas, 2024). Las relaciones interpersonales y redes de apoyo de los participantes reflejan un equilibrio delicado entre el apoyo afectivo y la resistencia frente a la discriminación y la violencia.

La creación de redes de apoyo no debe limitarse a proporcionar un espacio seguro, sino que debe aspirar a transformar las estructuras de poder que perpetúan la discriminación. Como señala Feldman, "el apoyo se conforma a través de todos aquellos que rodean a la persona y los recursos que pueden ofrecer, otorgando un soporte emocional tangible" (Feldman *et al.*, 2008). Sin embargo, este apoyo debe ir más allá del ámbito emocional y material, abogando por un cambio sistémico que permita a todos los estudiantes vivir y desarrollarse en un entorno verdaderamente inclusivo y equitativo.

4.5 Develando las violencias y rompiendo el silencio

El presente capítulo aborda la experiencia de violencia y discriminación enfrentada por diferentes estudiantes disidentes dentro del entorno universitario, específicamente en relación con su identidad de género. A través de los relatos de Nicolás, Mian, Gabriel y Mariposa, se identifican distintos tipos de violencia, desde la verbal y psicológica hasta la estructural e institucional y el continuum de violencias. Se analizan las implicaciones de

estas formas de violencia en el bienestar emocional, la seguridad personal y el desarrollo académico de les estudiantes, así como las estrategias de resistencia y afrontamiento que emplean para hacer frente a estas adversidades

Se encontró que a pesar de identificar experiencias positivas (de respeto, de reconocimiento al otros/otra/otro) al interior del aula por parte de las/los/les docentes y compañeros/as/os de clase hacia les estudiantes trans y/o no binaries, se identificaron dinámicas particulares en las que tres de les estudiantes vivenciaron tratos excluyentes y discriminatorios en el salón de clases.

La violencia en sus diversas manifestaciones—verbal, psicológica, estructural y simbólica—configura un continuum que afecta profundamente a las víctimas, creando un entorno opresivo y dañino. La violencia verbal incluye cualquier tipo de insulto, burla, amenaza o palabra que busque herir, degradar o menospreciar a otra persona. Es una forma de maltrato que puede tener efectos devastadores en la salud mental y emocional de la víctima, conduciendo a problemas como ansiedad, depresión y baja autoestima (CIDH, 2015b).

Complementariamente, la violencia psicológica consiste en acciones que dañan la psique de la persona, como manipulación, humillación y el uso de lenguaje que socava la autoimagen y el bienestar emocional (CIDH, 2015b). Estas formas de violencia más directas e interpersonales se ven reforzadas por la violencia estructural, que se refiere a la forma en que las instituciones y estructuras sociales perpetúan la desigualdad y el daño a ciertos grupos. Esto puede incluir políticas y prácticas que, aunque no son abiertamente discriminatorias, tienen un impacto desproporcionado en las personas marginadas (CIDH, 2021).

La violencia simbólica, por otro lado, se refiere a la internalización de las normas y valores que perpetúan la subordinación y la exclusión de ciertos grupos, manifestándose en expectativas y presiones sociales que refuerzan la desigualdad (CIDH, 2021). Esta

forma de violencia, aunque más sutil, es igualmente perjudicial, ya que condiciona la percepción que las personas tienen de sí mismas y su lugar en la sociedad.

La teoría del continuum de violencias sugiere que diferentes formas de violencia no ocurren de manera aislada, sino que se interconectan y refuerzan entre sí, creando un entorno en el que la violencia es una presencia constante en la vida de la víctima (Marciales-Montenegro, 2013). Así, la violencia verbal y psicológica individual se ve amplificada por las estructuras sociales y simbólicas que validan y perpetúan estos comportamientos, resultando en un ciclo continuo de opresión y daño.

A continuación, se presentan los hallazgos relacionados con cada una de estas formas de violencia, describiendo cómo se manifiestan y afectan a las víctimas en diversos contextos.

4.5.1 Violencia verbal y psicológica

Los estudiantes enfrentan diversas formas de violencia verbal y psicológica en su entorno universitario, lo que contribuye significativamente a su experiencia de exclusión y discriminación. La violencia verbal se manifiesta a través del uso incorrecto de pronombres y la negación de su identidad de género por parte de ciertos compañeros y compañeras, Nicolás, Gabriell y Mian describen cómo ciertos comentarios descontextualizados y salidos de tono generan en ellos una sensación de incomodidad y estrés, lo que evidencia el impacto negativo de la violencia psicológica en su bienestar emocional y su salud mental. Este tipo de comentarios no solo refleja una falta de respeto hacia sus identidades, sino que también invalida sus experiencias y contribuye a la sensación de invisibilidad y alienación en el entorno académico, pues según Moya (2020), "la mala salud mental o el sufrimiento emocional se asocian también con las condiciones de trabajo estresantes, la discriminación de género, la exclusión social y las violaciones de los derechos humanos" (p. 20).

Ser maltratado verbalmente de esta manera puede causar sentimientos de ansiedad, baja autoestima, confusión e incluso depresión. Es importante destacar que la violencia verbal y psicológica puede ser igual de perjudicial que la violencia física, ya que puede dejar cicatrices emocionales profundas y duraderas en la persona afectada.

Como señala Moya (2020), “los malestares y problemas psíquicos de las personas están condicionados por el escenario social, cultural y económico en el que viven y conviven” (p. 20). Los factores que influyen en la salud mental son diversos y complejos, y van más allá de la experiencia personal, extendiéndose al contexto social, cultural, económico y político en el que una persona vive. El estrés, la discriminación de género, la exclusión social y los efectos adversos de eventos como la violencia y la exclusión en el entorno académico pueden agravar el sufrimiento emocional y debilitar la salud mental de las personas.

4.5.2 Violencia estructural y simbólica

La violencia se manifiesta a través de la reproducción de normas de género tradicionales y la imposición de estereotipos de género en el entorno universitario. La presión para conformarse a las expectativas de género dominantes puede ser alienante y opresiva para personas Gabriell, Nicolás, Mian y Mariposa que desafían estas normas y expresan sus identidades de género de manera auténtica. Esta violencia simbólica perpetúa la discriminación y la exclusión de personas trans y disidentes de género, reforzando la jerarquía de género y la marginalización de quienes no se ajustan a las normas tradicionales de género.

La violencia estructural también juega un papel importante en la experiencia universitaria, especialmente en relación con la falta de espacios seguros y acogedores para personas trans o disidentes de género. La percepción de ciertos lugares, como los baños o la cafetería, como inseguros refleja una falta de inclusión y accesibilidad en la estructura física y cultural de la institución. Esta falta de reconocimiento y apoyo institucional contribuye a la sensación de exclusión y marginalización de los participantes,

limitando su capacidad para participar plenamente en la vida universitaria y acceder a todos los recursos y servicios disponibles.

Gracias al estudio se encontró que Mian, por ejemplo, se enfrenta a dificultades para acceder a servicios de atención médica relacionados con su transición de género debido a barreras institucionales, burocráticas y falta de apoyo institucional; que aunque se ejerce de forma más sutil es igualmente perjudicial, ya que impide que pueda acceder a recursos básicos de salud fundamentales para su proceso de transición y su bienestar general, y solo contando con el apoyo de Campus Diverso en estos ámbitos, aumenta su sensación de vulnerabilidad y aislamiento como individuo y estudiante.

Aunque Campus Diverso, como programa institucional es una fuente de apoyo ante estas barreras institucionales y estructurales, Gabriell por su lado, ha enfrentado falta de políticas inclusivas y el escaso acompañamiento adecuado en su proceso de terapia de reemplazo hormonal, reflejando que aún, en Univalle siendo una de las Universidades más inclusivas, existe una discriminación sistemática.

Todes les estudiantes participantes manifestaron haber sufrido de misgendering a lo largo de su proceso formativo, una de las muchas formas de ejercer discriminación en forma de microtransfobia. El misgender o en su traducción al español “malgenerizar”, ocurre cuando una persona se refiere a otra usando un pronombre distinto al pronombre con el que esta se identifica, así como refiriéndose a una persona por su nombre asignado al nacer y no por su nombre identitario (Salas-Colunga, 2022). Une de les estudiantes, es Nicolás, quien comentó que algunos compañeros y compañeras, le asignaron pronombres femeninos aun conociendo su identidad de género como hombre trans. Sobre ellos/as/os comenta que algunes/as/os le trataron en algún momento de “Nico” pero se referían a su persona como “ella”, reconociendo su nombre identitario, pero no sus pronombres. Otra situación similar vivió Gabriell con una compañera quien a pesar de saber que se autorreconoce como un hombre trans, se refería a él con pronombres femeninos aun después de sus compañeros reiterarle que sus pronombres eran masculinos.

Una de las estudiantes sufrió *misgendering* por parte de un docente que se refería a él con pronombres de ella y con su nombre asignado al nacer, aun cuando la Universidad actualmente cuenta con la reglamentación de que les estudiantes deban ser llamados por sus nombres identitarios y no por su documento de identificación. Este hecho fue un suceso que generó ansiedad en la persona pues, en este caso a diferencia del otro estudiante, no contaba con el acompañamiento para mediar con los docentes, en este caso la realización de un protocolo antes de iniciar el semestre aclarándole al docente que su nombre de la lista no corresponde con su identidad de género y por tanto poniéndole en conocimiento sus pronombres y nombre identitario.

Esto demuestra la necesidad y la importancia de que se promueva en las/los y les docentes y estudiantes un acompañamiento o jornadas de sensibilización con el fin de evitar estas acciones que se terminan convirtiendo en actos excluyentes y discriminatorios, y por lo tanto influyendo de manera negativa en el proceso de tránsito y en la construcción de identidad de aquellos/as/os estudiantes con una identidad de género trans y/o no binaria.

4.5.3 Continuum de violencias

La teoría del continuum de violencias sugiere que diferentes formas de violencia no ocurren de manera aislada, sino que se interconectan y refuerzan entre sí, creando un entorno en el que la violencia es una presencia constante en la vida de la víctima (Marciales-Montenegro, 2013). Esto es especialmente relevante en el caso de Mariposa, cuya experiencia incluye múltiples formas de discriminación y violencia que interactúan para exacerbar su sufrimiento (Caribe Afirmativo, 2019).

Las vivencias de Mariposa destacan dentro del contexto universitario debido a la complejidad y la interseccionalidad de las violencias que enfrenta, las cuales se entrelazan y refuerzan mutuamente, conformando un continuum de violencias que impacta profundamente en su experiencia personal y académica. A diferencia de las de Nicolas, Mian y Gabriell, estas se caracterizan por la convergencia de múltiples formas

de discriminación, como el racismo, la transfobia y el sexismo, que se manifiestan de manera interrelacionada en diversos aspectos de su vida.

Como hallazgo se encontró que Mariposa se enfrenta a diversas actitudes racistas, las cuales se evidencian a través de comentarios sobre cómo luce su cabello y el tono de su voz; lo que permite reconocer que las violencias que se viven en los diversos espacios del campus siguen siendo frecuentes para les estudiantes con identidades de géneros diversas, aún con Campus Diverso haciendo una gran labor siendo un lugar de aceptación, seguridad e inclusión.

Es decir que, la experiencia universitaria de Mariposa está marcada por un continuum de violencias que se entrelazan y refuerzan mutuamente, creando un ambiente hostil y excluyente dentro del entorno universitario. Estas violencias, que abarcan desde el racismo hasta la transfobia y el sexismo, impactan negativamente en su bienestar y desarrollo personal, y subrayan la necesidad urgente de implementar estrategias de sensibilización y cambio institucional para crear un ambiente educativo más inclusivo y seguro para todas las personas

Finalmente, las experiencias de violencia y discriminación narradas por Nicolás, Mian, Gabriell y Mariposa son una manifestación de la persistencia de formas de opresión y exclusión dentro del entorno universitario. La falta de reconocimiento y respeto hacia la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales perpetúa la marginalización de les estudiantes LGBTQA+ y personas disidentes de género.

A través de los relatos de Nicolás, Mian, Gabriell y Mariposa, se evidencian percepciones de exclusión y alienación causadas por la falta de respeto y reconocimiento de su identidad de género, lo que también afecta sus relaciones interpersonales. Estas vivencias, resaltan la urgencia de visibilizar estas experiencias para fomentar un entorno universitario más inclusivo y seguro, contribuyendo a una comprensión integral de la vivencia de género en el contexto académico e institucional.

5. CONCLUSIONES

La presente investigación ofrece una descripción detallada sobre las vivencias de algunas de las personas con identidades de géneros disidentes en el contexto universitario, particularmente en la Universidad del Valle, sede Meléndez en la ciudad de Cali. Los hallazgos revelan que, a pesar de los avances en la comprensión y aceptación de la diversidad de identidades de géneros, las personas trans y no binarias participantes en el estudio realizado aún enfrentan importantes desafíos en el campus universitario. La discriminación, la invisibilización y la invalidación de sus identidades son fenómenos persistentes que afectan su bienestar emocional y su participación en la vida académica y social en la universidad.

En torno a las percepciones y las vivencias de les estudiantes con identidades trans y/o no binarias que participaron del presente estudio, se concluye que ambas están permeadas por el contexto sociocultural, político y económico que les rodea, resaltando la importancia de la comunicación y el lenguaje en este proceso, pues influyen tanto en la expresión como en el reconocimiento de las identidades dentro del campus universitario. Es importante resaltar que los constructos sociales del género y el sexo ejercen un control sobre como lucir ante el mundo dentro de los parámetros culturales regidos por el binarismo, la cisheteronorma y la heteronormatividad, que lleva a les estudiantes a adoptar un performance social del género, con el fin de transformar los constructos sociales que les estigmatizan, discriminan y limitan.

Las vivencias de les estudiantes participantes determinaron sus percepciones, pues el proceso de interpretar y de darle un sentido a todo lo que viven les permite posicionarse políticamente dentro de la Universidad. Esto último es fundamental en la construcción de sus identidades de género, pues la manera en la que se autoreconocen y posicionan ante les demás, les permite afianzar su identidad y vivir su proceso de tránsito con mayor confianza y seguridad.

En torno a las percepciones de les estudiantes sobre su cuerpo y el papel de este en su construcción de identidad, se tiene que: I) La corporalidad es un medio de resistencia que desafía a la heterocisnormatividad que sigue latente en el campus universitario; esta resistencia se convierte en un acto político de descolonización al desafiar el orden corporal impuesto; II) El cuerpo es lucha, expresión, disruptividad, encuentro, afirmación, conflicto, esperanza e incertidumbre. En el cuerpo de les estudiantes está plasmada su historia de vida; III) La construcción social en torno a la masculinidad tradicional, influye de manera indirecta y directa en la forma en la que les estudiantes autoperciben su cuerpo y en la construcción de sus identidades de género. La masculinidad hegemónica que aún permea a les estudiantes de Univalle, invalidan y cuestionan a les estudiantes con identidades diversas, aumentando la exclusión y la discriminación; IV) El cuerpo se ve atravesado y condicionado por la aceptación social, en tanto la persona diversa se conflictúa entre lo que es (proceso interno de construcción del yo) y lo que les demás perciben y categorizan.

Por otro lado, en cuanto a las percepciones de les estudiantes sobre los espacios inseguros del campus universitario, se tiene que estas están influenciadas por varios factores: I) el primero por experiencias previas de discriminación en determinados lugares del campus universitario: la Cafetería Central y la Facultad de Ingenierías; II) la presencia en el campus de grupos religiosos y activistas (feministas terf, etc.) que estigmatizan a les estudiantes trans y no binaries, cargando los espacios de discursos de odio que promueven la discriminación hacia las diversidades sexuales; III) Los espacios de esparcimiento y ocio como las audiciones tienden a intensificar la percepción de inseguridad en les estudiantes, ante la presencia de sustancias psicoactivas y personas externas en estos lugares.

Por otro lado, las representaciones socioculturales en torno al género influyen en la manera en que les estudiantes con IG/OSD perciben y responden al entorno universitario. De igual forma, se concluye que las estrategias de resignificación que agencian les estudiantes al interior del campus, contribuyen a disminuir el temor que genera percibir el campus universitario como un lugar inseguro.

Ahora, en relación a la percepción de seguridad, se logra concluir que: i) las políticas institucionales de inclusión, así como los programas institucionales que atienden a las personas con orientaciones sexuales e identidades diversas al interior del campus universitario, contribuyen a que les estudiantes con identidades de género diversas perciban al campus como un entorno seguro, ya que actúan como un refugio en donde logran expresar sin temor a ser ellos mismos, contribuyendo a la expresión y al reconocimiento de estas identidades dentro de la Universidad, ayudando a fortalecer la comunidad y a promover una cultura de inclusión.

Las percepciones de los participantes se basan en los símbolos socioculturales que significan y les dan identidad a los diferentes espacios del campus universitario. Cuando comparten con sus pares y/o con personas de la comunidad LGBTQIA+ sienten seguridad, sin embargo, cuando comparten espacios de manera individual, con personas externas en espacios de ocio y con estudiantes que tienden a autorreconocerse desde identidades hegemónicas, los sentimientos de inseguridad y miedo crecen.

El binarismo ha permeado los distintos espacios de la vida social y ha reglamentado una lógica de orden en la sociedad que tiende a excluir a quienes vivencian su identidad por fuera de los límites establecidos. La academia no se escapa a estas lógicas binarias, pues esta permea la pedagogía impartida por los docentes, lo que ha provocado que los estudiantes con una identidad de género trans y/o no binaria tiendan a sentirse excluidos. En torno a la percepción de los estudiantes sobre el binarismo en la academia, se tiene que en el plan de estudios de las facultades de Artes Integradas y Humanidades, no se tienden a contemplar por algunos docentes aportes teóricos realizados por personas diversas sexualmente, a pesar de existir corrientes epistemológicas como el transfeminismo, el afrotransfeminismo y los feminismos disidentes contemporáneos, lo que limita el conocimiento de los estudiantes y provoca que quienes perciben el mundo desde perspectivas teóricas y epistemológicas más amplias, se sientan no solo poco representados sino también cohibidos a explorar otras formas de aprender lo correspondiente a sus carreras profesionales.

Específicamente, bajo la vivencia y percepción de uno de los estudiantes no binarios perteneciente a la Facultad de Artes Integradas, la binariedad en la academia afecta en su proceso académico y en su construcción de identidad, en tanto las obras son construidas con personajes que representan a personas con características hegemónicas que la sociedad privilegia y que no le representa, en este caso personas blancas, cisgénero y heterosexuales. La pedagogía impartida por algunos docentes es limitada y no contempla las transformaciones socioculturales en materia de identidades de géneros disidentes, orientaciones sexuales, corporalidades y orígenes étnico-raciales diversos.

Con respecto a las vivencias de los estudiantes al interior de la Universidad: I) En los procesos de inscripción hay presencia de temor, tres de los cuatro estudiantes que participaron de la investigación realizaron su proceso de inscripción como cisgénero con el fin de evitar ser estigmatizados. Lo que revela que exponer su identidad de género diversa suscita miedos y tienden a adoptar una máscara social de ocultamiento, pues no hacerlo les deja en un estado de vulnerabilidad ante un espacio desconocido; II) Hay espacios de la Universidad en donde aún sigue estando presente las categorías binarias, lo que genera sentimientos de exclusión e interfiere de forma brusca en el proceso de tránsito de los estudiantes que se autorreconocen desde una identidad de género no hegemónica. Entre los espacios mencionados se encuentra el CDU y las actividades extracurriculares como las clases de baile.

En cuanto a las vivencias al interior del aula, se identifica que la falta de sensibilización a los docentes y compañeros es un factor que provoca expresiones discriminatorias hacia estudiantes, por lo que resulta importante fortalecer y/o generar nuevas rutas de educación hacia estos grupos, sobre diversidad y disidencia sexuales en el campus universitario. Por otro lado, en el entorno académico se viven experiencias positivas y negativas. Dentro de las positivas está el uso del pronombre y del nombre identitario de manera respetuosa y consensuada entre docente-estudiante, estas relaciones bidireccionales, empáticas y respetuosas que se generan entre estudiante-docente y entre pares permiten construir espacios seguros e igualitarios, que promueven una educación inclusiva, logrando que las identidades de géneros no sean una barrera

para poder acceder y generar conocimiento en las aulas de clase, así como para vivir el proceso de tránsito en condiciones dignas.

En torno a las vivencias negativas, se tiene que, si bien existen políticas y estrategias de inclusión en la Universidad, siguen existiendo limitaciones y necesidades, pues estas no eliminan en su totalidad las discriminaciones y la estigmatización de les estudiantes trans y/o no binaries en las aulas, tanto por parte de otros estudiantes como por parte de les docentes. Al interior de las aulas sigue habiendo estigmatización hacia les estudiantes que se autorreconocen desde una identidad de género disidente, esta se manifiesta de manera directa por parte de les compañeros por medio de discursos en los que señalan la diferencia sexual y de género como algo raro, lo que termina afectando tanto la experiencia educativa como el proceso de tránsito de la persona, al convertirse el aula de clase en un lugar poco deseable.

Es por ello, que se resalta la necesidad de promover la educación y la sensibilización en la comunidad universitaria sobre las identidades de género disidentes buscando contrarrestar la discriminación y la estigmatización, y que promuevan una cultura de respeto y diversidad en el campus. Las narrativas de Nicolás, Mian, Gabriell y Mariposa revelan que el campus universitario es percibido de manera dual por les estudiantes trans y no binarios. Por un lado, programas como Campus Diverso proporcionan espacios seguros y de apoyo donde les estudiantes pueden encontrar recursos y comprensión. Sin embargo, persisten actitudes transfóbicas y discriminatorias que hacen que el campus también sea visto como un entorno hostil. Esta dualidad refleja la complejidad de las experiencias vividas, donde el apoyo institucional y la discriminación coexisten.

Las redes de apoyo y las relaciones interpersonales son fundamentales para el bienestar emocional y académico de les estudiantes trans y no binarios. Los programas de apoyo como Campus Diverso juegan un papel crucial en la formación de estas redes, proporcionando un espacio donde les estudiantes pueden sentirse comprendidos y apoyados. Sin embargo, fuera de estos espacios específicos, muchos estudiantes siguen

enfrentando aislamiento y falta de comprensión por parte de sus compañeros y del personal universitario.

Los estudiantes junto a sus pares construyen entornos seguros y libres de discriminación. Se identifica el importante papel de las personas diversas en la construcción de hitos seguros, que les permite cuidarse a lo largo de sus procesos formativos y que aumenta, por lo tanto, la posibilidad de terminar sus estudios y bajar la tasa de deserción al encontrar apoyo por parte de personas que viven y perciben el campus universitario desde sus mismos lentes. No todas las personas trans pasan por las mismas vivencias, ni construyen y hacen parte de las mismas redes de apoyo; las dinámicas relacionales se ven influidas por su contexto, sus proyectos, sus percepciones y sus ideologías.

La violencia verbal y psicológica, manifestada a través del uso incorrecto de pronombres, comentarios despectivos y burlas, mina la autoestima y la confianza de los estudiantes disidentes, contribuyendo a su sensación de alienación y exclusión en el entorno académico. Además, la violencia estructural e institucional se refleja en la falta de espacios seguros e inclusivos, así como en la discriminación sistemática por parte algunos de las/les/los docentes y autoridades universitarias mencionadas en por los participantes. Esta falta de reconocimiento y apoyo institucional perpetúa un ambiente hostil y excluyente para las personas disidentes de género, dificultando su acceso a recursos y servicios básicos.

A favor de la Universidad se reconocen los avances en las políticas institucionales alrededor de las violencias basadas en género, brindándole a los estudiantes un entorno académico con mayor inclusión, equidad y respeto; además es indiscutible que la Universidad del Valle es una de las instituciones que más se ha luchado por incluir normatividades y políticas incluyentes en torno a las diversidades de géneros. Sin embargo, las autoras diferencian las dinámicas entre la institucionalidad y los estudiantes que desde su individualidad siguen ejerciendo conductas violentas para las personas con identidades de géneros diversas.

Por último, se concluye que el continuum de violencias, que incluye violencia simbólica, verbal, estructural, institucional y física, resalta la interseccionalidad de las opresiones que enfrentan les estudiantes disidentes. La convergencia de formas de discriminación como el racismo, la transfobia y el sexismo crea un ambiente indignante y excluyente que impacta negativamente en el bienestar y desarrollo personal de estas personas.

En definitiva, el entorno universitario ejerce una gran influencia en la construcción de la identidad de género de estas personas mayormente, en su seguridad personal, desarrollo académico y la forma en que construyen y expresan sus identidades de géneros. Las percepciones y actitudes de los demás, así como las normas sociales y culturales dominantes, influyen en su autoconcepto y en la forma en que se relacionan consigo mismas y con su entorno. La falta de reconocimiento y validación de sus identidades de género contribuye a su marginalización y exclusión dentro del campus.

En este sentido, se destaca la importancia de crear espacios seguros y de apoyo dentro de la Universidad, más allá de Campus Diverso, los cuales deben promover la inclusión, el respeto y la visibilidad de las diversas identidades de género, así como proporcionar recursos y servicios que satisfagan las necesidades específicas de esta comunidad; como pueden ser la promoción y formación obligatoria para todo el personal universitario y les estudiantes sobre temas de identidad de género, diversidad e inclusión; expandir programas como Campus Diverso, incluyendo los servicios de asesoramiento, apoyo psicológico y recursos educativos; fomentar prácticas pedagógicas inclusivas que reconozcan y respeten todas las identidades de género, adicionar el uso de lenguaje inclusivo, la revisión de los materiales de curso para asegurar que sean inclusivos y finalmente, mejorar los canales de comunicación con les estudiantes, con el fin de que aquellos que se autorreconozcan con una identidad de género trans y/o no binaria puedan expresar sus preocupaciones, dudas y temores frente a las dinámicas del campus universitario y la Universidad pueda, con un panorama más amplio tomar acción. Implementar estas recomendaciones puede ayudar a crear un entorno universitario más

inclusivo y respetuoso, donde todos los estudiantes, independientemente de su identidad de género, puedan sentirse seguros y apoyados.

El Trabajo Social tiene un papel importante en los procesos de sensibilización y prevención, pues es un agente mediador que promueve un ambiente inclusivo al interior de las IES, en este caso, en el acompañamiento a todas las personas que hacen parte de los diversos estamentos de la Universidad, ya sean estudiantes, personal administrativo, guardas, docentes, personal de cafetería, aseo, etc. La educación y/u orientación agenciada por un/a/e profesional en Trabajo Social es importante para disminuir las desigualdades y expresiones discriminatorias hacia estudiantes con orientaciones y/o identidades de género no hegemónicas que se gesten al interior del campus universitario. Construir rutas de acción, tejer redes de apoyo e identificar riesgos son algunos de los aportes que hace el Trabajo Social en equipos interdisciplinarios de entornos educativos, por medio de talleres de sensibilización, grupos focales y charlas sobre sexualidad y corporalidades étnico racializadas disidentes.

Este estudio invita a las estudiantes a reconocer y cuestionar sus propios prejuicios y suposiciones, fomentando un aprendizaje que va más allá de lo académico y que impulsa una transformación personal y profesional.

En este contexto, el/la trabajador/a/e social se debe posicionar como defensor/a/e de los derechos humanos y de la justicia social, comprometido/a/e con la construcción de una Universidad más equitativa e inclusiva. El reto, entonces, es no solo aplicar el conocimiento adquirido, sino también generar nuevas perspectivas y estrategias que respondan de manera efectiva a los desafíos contemporáneos que enfrentan las poblaciones diversas dentro del campus, asegurando que la praxis del Trabajo Social evolucione en consonancia con las necesidades y realidades de la sociedad actual.

Ahora, teniendo en cuenta los aportes (que pueden ser los expuestos y muchos más) que desde el Trabajo Social se pueden hacer en un contexto educativo en torno a temas de diversidad sexual, se plantean algunos retos teóricos, epistemológicos,

metodológicos y éticos que se identifican sobre la intervención en temas de diversidad y disidencia sexual.

En primer lugar, los trabajadores sociales como profesionales tienen el papel de brindar acompañamiento y ser una guía en los procesos que atraviesan las personas diversas, brindando herramientas (ya sean emocionales o educativas) que contribuyan a que las personas potencien sus capacidades y logren agenciar desde sus sentires, propósitos y luchas, un cambio. Lo anterior con el objetivo de garantizar el acceso y la protección integral a los derechos de las personas con identidades sexuales diversas, con el fin de que estas no sean invisibilizadas y vulneradas bajo los prejuicios y los estereotipos sociales.

En segundo lugar, epistemológicamente, es crucial la producción de investigaciones sobre los fenómenos sociales contemporáneos que tienen que ver con la sexualidad y el género, de la mano de otras profesiones del campo social que contribuyan a ampliar y nutrir el conocimiento sobre la población trans y no binaria. Frente a ello, el primer reto como profesión es sostener nuestro quehacer en medio de una sociedad occidentalizada profundamente cisheteronormada y patriarcal que garantiza el orden y el control por medio de la economía, del estado y del mercado. Lo que complejiza el quehacer de la profesión, en tanto, el alcance de una justicia social se vuelve utopía frente a las dinámicas opresoras de las grandes estructuras sociales; agudizando la desigualdad social y la exclusión de la población trans y no binaria del país.

Desde lo ético político de la profesión, los trabajadores sociales están en el deber de acompañar estos procesos con un acervo amplio de conocimientos en el tema, evitando ejercer una acción con daño que vulnere, victimice o violente a las personas con historias de vida trans y/o no binarias. Dentro de este aspecto ético, se reconoce a las instituciones como un limitante en el quehacer del Trabajo Social, en tanto el presupuesto, la infraestructura y la libertad de acción son factores que influyen en la intervención que el/la/le profesional en Trabajo Social puede ejercer. El presupuesto de una institución limita la cantidad de profesionales de las áreas sociales y humanas en los distintos

campos de acción, lo que influye en el impacto que estas personas pueden ejercer sobre la problemática social que se pretende abordar y por ende a la solución de esta.

Desde lo teórico-metodológico, como se ha dicho al inicio de este trabajo, desde la academia se debe fortalecer el tipo de pedagogía que se imparte al interior de la facultad de humanidades y en el programa de Trabajo Social, no solo en la forma de enseñar sino en las perspectivas teóricas que lo fundamentan. De esta manera las herramientas teórico-metodológicas de los estudiantes estarían aterrizadas y cercanas a la realidad social del país y a los problemas contemporáneos que la envuelven. Lo anterior en aras de generar y posibilitar desde los diversos campos de acción del Trabajo Social, investigaciones e intervenciones pertinentes para abordar problemáticas sociales en torno a la diversidad sexual, pero específicamente hacia poblaciones trans y no binarias.

Finalmente, las estudiantes en formación de Trabajo Social, no solo desde la ética como profesionales, sino también desde su propósito de vida, se sienten en el deber de trabajar por un casa común equitativa, en la que la diferencia sea una razón de juntanza y aprendizaje y no un incentivo al odio y a la exclusión de quienes significan la vida de maneras distintas a las establecidas por el orden social que configura el sexo, el género, la sexualidad y las corporalidades desde una mirada unilateral, heterocisnormativa, patriarcal y racista. Las estudiantes creen fielmente, que la profesión tiene el deber desde sus bases humanistas, de acompañar las luchas de todas las poblaciones vulneradas de la sociedad, pero sobre todo a fortalecer a aquellas que son constantemente excluidas, silenciadas y violentadas desde los distintos espacios de la vida social, en este caso, a la población con identidades de género diversas.

Gracias a este estudio se comprendió la importancia de una postura crítica y reflexiva en su rol como futuras trabajadoras sociales, evidenciando que su labor no solo implica la intervención directa en situaciones de vulnerabilidad, sino también la responsabilidad de cuestionar y transformar las estructuras sociales que perpetúan la desigualdad y la exclusión.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo 009 de 1997 [Universidad del Valle]. Por el cual se introducen modificaciones al Acuerdo 002 del 31 de octubre de 1994 del Consejo Superior. Noviembre 13 de 1997.
http://uvsalud.univalle.edu.co/pdf/50_acuerdo_009_reglamento_estudiantil.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2022). *Diagnóstico y recomendaciones para la inclusión laboral de los sectores sociales LGBTI*. <https://includere.co/documentos-tecnicos/diagnostico-y-recomendaciones-para-la-inclusion-laboral-de-los-sectores-sociales-lgbti>
- Alfonso-Moreira, Y., y Núñez-González, M. R. (2014). La vivencia como recurso comunicativo de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje en la escuela primaria. *Razón y Palabra*, (88), 47-58.
<https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/163>
- Aranda-Beltrán, C., González Baltazar, R., Pando Moreno, M., y Hidalgo Santacruz, G. (2013). Factores de riesgo psicosocial laborales, apoyo social y síndrome de burnout en médicos de familia de tres instituciones públicas de salud. Guadalajara, México. *Revista Científica Salud Uninorte*, 29(3), 487-500.
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/view/5812>
- Aquelarre Trans, OutRight Action International, y PAIIS. (2016). *Cartografía de derechos trans en Colombia*. <https://redalas.net/producciones/cartografia-de-derechos-trans-en-colombia>
- Arango-Tobón, M. A., y Arroyave-Álvarez, O. (2017). Prácticas de exclusión de personas transgénero en ámbitos universitarios colombianos. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 9(2), 47-66. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.v9n2a04>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2012). *Informe de la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento, Catarina de Albuquerque El estigma y el ejercicio de los derechos humanos al agua y el saneamiento*. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g12/149/01/pdf/g1214901.pdf>
- Bareiro-Mersán, M. L. (2016). *La exclusión de las personas trans del sistema educativo: un análisis de la experiencia en la educación de personas jóvenes y adultas en*

- Paraguay. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160401010040/informefinaldeinvestigacionlaurabareiro.pdf>
- Basante-Ballesteros, M. S., y Ortiz-Quevedo, J. P. (2021). Paradoja transgénero: alteraciones emocionales más frecuentes durante la transición. *Derecho y Realidad*, 19(37), 211-227. <https://doi.org/10.19053/16923936.v19.n37.2021.13015>
- Bautista-Rojas, E. (2023). Estereotipos y prejuicios sobre la homosexualidad: desde la mirada de estudiantes gays mexicanos. *Géneros*, 1(1), 257-289. <https://doi.org/10.53897/RevGenEr.2023.01.09>
- Bello-Ramírez, A. (2018). Hacia una trans-pedagogía: reflexiones educativas para incomodar, sanar y construir comunidad. *Debate Feminista*, 55, 104-128. <https://doi.org/10.22201/cieg.01889478p.2018.55.05>
- Bem, S. (1981). Teoría del esquema de género: una explicación cognitiva de la tipificación sexual. *Psychological Review*, 88(4), 354-364. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.88.4.354>
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»* (A. Bixio, Trad.). Paidós Ibérica. (Trabajo original publicado en 1993).
- Butler, J. (2007). *El Género en Disputa: El Feminismo y la Subversión de la Identidad* (A. Garzón del Camino, Trad.). Ediciones Paidós Ibérica. (Trabajo original publicado en 1990).
- Butler, J. (2018) *Resistencias. Repensar la vulnerabilidad y repetición*. Paradiso Editores
- Caribe Afirmativo. (2019). *Nosotras resistimos. Informe sobre violencias contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Colombia*. <https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2019/09/%C2%A1Nosotras-Resistimos-Informe-sobre-violencias-contra-personas-LGBT-en-el-marco-del-conflicto-armado-en-Colombia-web.pdf>
- Caribe Afirmativo. (2024). *1NCONT4BL3S: sin registro no hay memoria. Informe sobre la situación de Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+ en Colombia en 2023*. <https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2024/04/INFORME-DDHH-2023-CA-DIGITAL.pdf>

- Caribe Afirmativo. (2021). *Informe de derechos humanos de personas LGBT en el Caribe colombiano* 2021. <https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2022/03/INFORME2021-2.pdf>
- Cerdá-Hernández, M. R., Sanz-Montrull, L., y Puchades, R. (2019). *Personas trans: identidad, libertad y respeto. Guía de buenas prácticas*. Universitat Politècnica de València.
- Cohen, S., & Wills, T. A. (1985). Stress, social support, and the buffering hypothesis. *Psychological Bulletin*, 98(2), 310-357. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.98.2.310>
- Colective Virus Epistemológico. (2020). Conocimientos, activismos trans y justicia epistemológica como reparación colectiva en Colombia. *Nómadas*, 53, 69-85. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n53a4>
- Coll-Planas, G. (2010). *La voluntad y el deseo la construcción social del género y la sexualidad: el caso de lesbianas, gays y trans*. Egales.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2015a). *Conceptos Básicos relativos a personas LGBTI*. <https://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html#:~:text=PERSONA%20CISG%C3%89NERO,%E2%80%9Ctrans%E2%80%9D%5B11%5D>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2015b). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2017). *Informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas*. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/pobrezaddhh2017.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2019). *Compendio sobre la igualdad y no discriminación. Estándares Interamericanos*. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Compendio-IgualdadNoDiscriminacion.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2020). *Informe sobre personas trans y de género diverso, y sus derechos económicos, sociales, culturales y*

ambientales. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PersonasTransDESCA-es.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2021). *Día Internacional de la Visibilidad Trans* [Comunicado de prensa]. <https://www.oas.org/pt/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/079.asp>

Concha-Valderrama, V., y Hoyos-Hernández, P. A. (2023). Representaciones sociales de estudiantes de posgrado en psicología respecto a personas trans. *Interdisciplinaria*, 40(1), 247-260. <https://doi.org/10.16888/interd.2023.40.1.15>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 69. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED]. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. CONAPRED. <https://sindis.conapred.org.mx/investigaciones/glosario-de-la-diversidad-sexual-de-genero-y-caracteristicas-sexuales/>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED]. (2023). *Glosario sobre igualdad y no discriminación*. https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario%20sobre%20igualdad%20y%20no%20discriminacion_FINAL.pdf

El País. (2023, 3 de julio). ¿Qué tanto espacio hay para la población LGBTIQ+ en las universidades de Cali? *El País*. <https://www.elpais.com.co/educacion/que-tanto-espacio-hay-para-la-poblacion-lgbtqi-en-las-universidades-de-cali-0350.html>

El Tiempo. (2020, 07 de febrero), Secretaría de Mujer del Valle y directivas universitarias rechazan actos de transfobia. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/mensajes-contratrans-en-bano-de-mujeres-abrieron-debate-en-univalle-459676>

Erausquin, C., Sulle, A., y García-Labandal, L. (2016). La vivencia como unidad de análisis de la conciencia: sentidos y significados en trayectorias de profesionalización de psicólogos y profesores en comunidades de práctica. *Anuario de Investigaciones*, 23, 97-104. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369152696009>

- Escobar, M. R. (2013). La politización del cuerpo: subjetividades trans en resistencia. *Nómadas*, (38), 133-149. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502013000100009&lng=en&tlng=es
- Espinoza-Romero, M. A., y Rodríguez-Jiménez, J. R. (2020). Estudiantes LGBT+ y profesores universitarios. Prácticas de inclusión y exclusión en la educación superior. *Voces y Silencios Revista Latinoamericana de Educación*, 11(2), 7-29. <https://doi.org/10.18175/VyS11.2.2020.1>
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde las perspectivas de los hombres*. UNICEF; Arango editores. <https://www.unicef.org/colombia/media/2376/file/masculinidades%20y%20desarrollo%20social.pdf>
- Feldman, L., Goncalves, L., Chacón-Puignau, G., Zaragoza, J., Bagés, N., y De Pablo, J. (2008). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, salud mental y rendimiento académico en estudiantes. *Universithas Psychology* 7(3), 739-751. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/406>
- Flórez-Cruz, N. (2023). *Cuerpos danzantes: prácticas de resistencia, (re)creación y sanación de la danza en la cultura ballroom bogotana* [Trabajo de pregrado, Universidad de los Andes]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/1992/64143>
- Fonseca-Hernández, C., y Quintero-Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer: la desconstrucción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43-60. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003&lng=es&tlng=es.
- Fundación Iguales. (2022). *Glosario de conceptos sobre diversidad sexual y de género*. <https://www.prideconnection.cl/archivos/GLOSARIO-2022.pdf>
- Gerth, H., & Mills, C. W. (1964). *Character and Social Structure: The Psychology of Social Institutions*. Harbinger Books.
- Gil-Álzate, A., Castro-Torres, F. A., Posada-Álvarez, V. (2020). *Investigar la identidad de género: representaciones colectivas, comunicación y lenguaje. Anagramas. Rumbos y sentidos de la comunicación*, 19(37), 87-109. <https://doi.org/10.22395/angr.v19n37a5>

- Gil-Ríos, A. M. (2015). Redes sociales en el Trabajo Social. Apuntes para la praxis profesional. *Eleuthera*, 12, 181-196.
<https://doi.org/10.17151/10.17151/elev.2015.12.10>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu.
<https://sociologiaycultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/02/goffman-estigma.pdf>
- González-Higuera, S., Colmenares-Vargas, J. C., y Sánchez-Vargas, V. R. (2011). La resistencia social: una resistencia para la paz. *Hallazgos*, 8(15), 237-254.
<https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835204013.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). McGraw Hill.
- López-Saéz, M. (1993). Tipicidad de identidad de género y comparación intergrupar. *Revista de Psicología Social*, 8(2), 1579-3680.
<https://portalcientifico.uned.es/documentos/6247c9b1467ce119c366706d>
- Marciales-Montenegro, C. (2013). *Violencia sexual en el conflicto armado: Los rostros afro de la reparación. Caso: Asociación de Mujeres Afro por la Paz (AFROMUPAZ)*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Archivo digital.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/48522/04489204.2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martens, J. (2014). *Conceptos claves para el análisis de la inseguridad: mitos y realidades*. Servicio Paz y Justicia Paraguay-SERPAJ PY.
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2018/09/doctrina46947.pdf>
- Mateo del Pino, Á., (2019). QUEER/CUIR - CRIP. *Anclajes*, 23(3), 1-9.
<https://doi.org/10.19137/anclajes-2019-2331>
- Martínez-Eraso, M., y Pulido-Varón, H. S. (2022). El cuerpo trans*: territorio de poder, lugar de resistencia al sistema heteronormativo. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13(1), 260-277. <https://doi.org/10.21501/22161201.3410>
- Medina-Altamiranda, S. J. (2022). El género no binario como manera deconstruida de interpretar el mundo. *Revista Disertaciones*, 11(2), 67-85.
<https://doi.org/10.33975/disuq.vol11n2.861>

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia [MEN]. (s.f.). *Enfoque de Género e Identidades de Género para los Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_3.pdf
- Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos del Gobierno del Ecuador. (2023). *Glosario de términos para comprender la diversidad sexual y de género. Proyecto: Prevención de las Violencias y Fortalecimiento de Capacidades para el Acceso al Empleo a Mujeres y Grupos en situación de vulnerabilidad*. https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/glosario_diversidades_MMDDHH_2023_digital_v4.pdf
- Moya, J. (Coord.). (2020). *Análisis prospectivo de los cambios en las relaciones interpersonales en el contexto de la pandemia Covid-19*. Real Academia Europea de Doctores. <https://raed.academy/wp-content/uploads/2021/01/Analisis-prospectivo-del-futuro-de-las-relaciones-interpersonales-en-el-contexto-de-la-Covid-19-v.26-cmpr.pdf>
- Muyor-Rodríguez, J., y Alonso-Sánchez, J. F. (2018). Cuerpos disidentes y diversidad funcional: lo sexual como espacio de activación socio-política. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 5(9), 207-226. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/1360>
- Nazareno-Saxe, F. (2015). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones. *Estudios Avanzados*, (24), 1-14. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10265/pr.10265.pdf
- NODOS. (2020). *Encuesta Latinoamericana sobre Diversidad Sexual, acoso, violencia, y discriminación en el ámbito laboral*. <https://www.prideconnection.cl/archivos/Informe-Encuesta-2020-VF.pdf>
- Núñez, M. (2012). Una aproximación desde la sociología fenomenológica de Alfred Schütz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas. *Sociológica* (México), 27(75), 49-67. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000100002&lng=es&tlng=es

- Ojeda-Marchioni, N., Villagrán-Giannelloni, F., y Urrutia-Méndez, E. (2024). Ser Persona Trans en la Educación Superior chilena: Cuatro casos de estudio. *Revista ProPulsión*, 8(1), 88-109. <https://doi.org/10.53645/revprop.v8i1.127>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2020). Prevención de la violencia. OPS. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20%22uso,muerte%2C%20privaci%20o%20mal%20desarrollo>
- Osorio, J. W., y Ossa, J. (2001). Notas para la historia de la universidad colombiana, al cierre del siglo XX. *Uni-Pluri/versidad*, 1(2), 9-18. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.12247>
- Principios de Yogyakarta más 10. (2017). *Principios y obligaciones estatales adicionales sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las características sexuales que complementan los Principios de Yogyakarta*. <https://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2022/02/021522-Principios-de-Yogyakarta-mas-10.pdf>
- Principios de Yogyakarta. (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. https://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf
- Puche-Cabezas, L. (2024). Amistad, redes de apoyo mutuo y activismos juveniles. Respuestas solidarias a la discriminación. *Antropología Experimental*, (24), 221-237. <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v24.8477>
- Quiroz, J. (2002). *Técnicas interactivas*. Pontificia Universidad Javeriana Cali. https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/proyectos_l/m%20dulo%202/Tecnicas%20Interactivas%20-%20Quiroz.pdf
- Ramos-Escandón, C. (2015) Identidad de género. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 1(10), 1-8. <https://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/457>
- Resolución 116 de 2024 [Consejo Académico de la Universidad del Valle]. Por la cual se reglamenta para la población estudiantil, de los programas de Pregrado y Posgrado,

la posibilidad de obtener su título en lenguaje inclusivo. Mayo 23 de 2024.
<http://docentes.univalle.edu.co/uploads/documentos/normativas/Resolución%20No%20116.pdf>

Resolución 14466 de 2022 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se fijan los Lineamientos de Prevención, Detección, Atención de Violencias y cualquier tipo de Discriminación Basada en Género en Instituciones de Educación Superior (IES) para el desarrollo de Protocolos en el marco de las acciones de Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural. Julio 25 de 2022. DO: 52106.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=126498>

Riechmann, J., y Fernández-Buey, F. (1994). *Redes que dan libertad: introducción a los nuevos movimientos sociales*. Paidós.

Riseman, N (2021). Representing Transgender in the 1970s Australian Media. *Gender & History*, 33(1), 227-248.
<https://acuresearchbank.acu.edu.au/item/8v91v/representing-transgender-in-the-1970s-australian-media>

Rocha-Sánchez, T. E. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva Psico-Sociocultural: un recorrido conceptual. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 250-259.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v43n2/v43n2a06.pdf>

Rodríguez, M. (2020). La cultura del ballroom persiste y ha dejado su herencia en el mundo de la moda, el entretenimiento, el arte, la música y el activismo. *Coolhuntermx*, <https://coolhuntermx.com/el-origen-del-voguing-y-la-cultura-del-ballroom/#:~:text=Hoy%20en%20día%20la%20cultura,parte%20de%20su%20propia%20narrativa.>

Rodríguez-Pizarro, A. N., y Carvajal-Burbano, A. (1999). *Guía para la elaboración de proyectos de investigación social*. Escuela de Trabajo Social; Universidad del Valle.

Rodríguez-Pizarro, A. N., y Rivera-Crespo, J. del C. (2020). Diversidades sexuales e identidades de género: entre la aceptación y el reconocimiento. Instituciones de Educación Superior (IES). *Revista CS*, (31), 327-358.
<https://doi.org/10.18046/recs.i31.3261>

- Rodríguez-Rodríguez, L. F. (2015). *Construcción de subjetividades transgénero cuerpo, escuela y ciudadanía* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Archivo digital. <https://doi.org/10.11144/javeriana.10554.17123>
- Rosales-Sánchez, J. J. (2015). Percepción y Experiencia. *EPISTEME*, 35(2), 21-36. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242015000200002&lng=es&tlng=es
- Ruiz-Carrillo, E., y Estrevel-Rivera, L. B. (2008). El papel del aula y la transformación del individuo. *Acta Colombiana de Psicología*, 11(1), 135-143. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552008000100014&lng=en&tlng=es
- Salas-Colunga, C. A, (2022). *Aprende el significado de la palabra ‘misgender’ (malgenerizar)*. <https://www.homosensual.com/lgbt/aprende-el-significado-de-la-palabra-misgender-malgenerizar-malgenerizacion/>
- Sánchez-Olvera, A. R. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica (México)*, 24(69), 101-122. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100006&lng=es&tlng=es.
- Sánchez-Ordoñez, J. M. (2022). *De las Universidades Saludables a las “Universidades como entornos de vida”: Una propuesta aplicada para impulsar intervenciones institucionales* [Tesis doctoral, Universitat Jaume I]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/10803/675830>
- Secretaría Distrital de Planeación Bogotá. (2022). *Diagnóstico y recomendaciones para la inclusión laboral de sectores sociales LGBTI en Bogotá*. <https://enbogotasepuedeser.gov.co/wp-content/uploads/2022/05/Diagnostico-y-recomendaciones-para-la-inclusion-laboral-de-los-Sectores-Sociales-LGBTI.pdf>
- Seelman, K. L. (2014). Recommendations of transgender students, staff, and faculty in the USA for improving college campuses. *Gender and Education*, 26(6), 618-635. <https://doi.org/10.1080/09540253.2014.935300>
- Serret, E. (2011) Hacia una redefinición de las identidades de género. *Géneros, Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 18(9), 71-98. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/663_hacia_redefinicion_identidades.pdf

- Shock. (2021, Junio 23). Todo lo que deben saber sobre la cultura del ballroom. *Shock*.
<https://www.shock.co/orgullo-lgbtq/todo-lo-que-deben-saber-sobre-la-cultura-del-ballroom>
- Sluzki, C. E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.
- Toledo-Jofré, M. I. (2012). Sobre la construcción identitaria. *Atenea (Concepción)*, (506), 43-56. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622012000200004>
- Universidad Autónoma de Nayarit. (2011). *Guía institucional de trabajo para las Academias de Nivel profesional Asociado y Licenciatura*.
https://www.uan.edu.mx/d/a/sd/desacargas/registro_de_academias_2011/guia-trabajo-academias-profasocia-lic.pdf
- Universidad de la Sabana. (2023). *¿Qué son las redes de apoyo y cuáles existen en Colombia?* <https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/que-son-las-redes-de-apoyo-y-cuales-existen-en-colombia/>
- Universidad del Valle. (2022). *Balance positivo sobre la cobertura en matrícula del 2021*.
<https://www.univalle.edu.co/lo-que-pasa-en-la-u/balance-positivo-sobre-la-cobertura-en-matricula-del-2021#:~:text=Actualmente%2C%20Univalle%20cuenta%20con%2033.500%20estudiantes%20matriculados>
- Uribe-Castro, H. (Comp.). (2012). *Gais y lesbianas: en contextos universitarios de Cali Colombia*. Universidad Autónoma de Occidente.
<http://red.uao.edu.co//handle/10614/11944>.
- Valencia, S. (2015). Del queer al cuir: ostranénie geopolítica y epistémica desde el sur global. En F. R. Lanuza y R. M. Carrasco (Comps.), *Queer & Cuir. Políticas de lo irreal* (pp. 19-37). Fontamara.
- Vargas-Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>
- Vygotski, L. S. (1934). *Obras escogidas* (Vol. III). Aprendizaje Visor.